



2021

Informe sobre antisemitismo en la Argentina

Marisa Braylan *comp.*

Informe sobre antisemitismo en la Argentina 2021

Marisa Braylan

(COMP.)

CES | Centro de Estudios Sociales

DAIA

Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas

DAIA

Consejo Directivo Período 2021-2024

Presidentes Honorarios

Dr. Moisés Goldman (Z'L)
Dr. Isaac Goldenberg (Z'L)
Dr. David Goldberg (Z'L)
Dr. Rogelio Cichowolski (Z'L)
Dr. Gilbert Lewi (Z'L)
Dr. Sion Cohen Imach (Z'L)
Dr. Nehemias Resnizky (Z'L)
Dr. Mario Gorenstein (Z'L)
Dr. Jorge Kirszenbaum (Z'L)

Presidente

Dr. Jorge Knoblovits

Vicepresidente 1°

Sr. Marcos Cohen

Secretario General

Sr. Alejandro Zuchowicki

Tesorero

Esc. Gabriel Salem

Vicepresidente 2°

Sr. Sergio Pikholtz

Vicepresidente 3°

Hana Benzion de Brener

Vicepresidente 4° (Pte. del Consejo Federal)

Ing. Gabriel Anmuth

Prosecretario 1°

Agrim. Pedro Berestovoy

Prosecretario 2°

Dra. Verónica Silbergleit

Prosecretario 3° (Secretario General Confederal)

Sr. Pablo Soskin

Protesorero 1°

Dr. Alberto Zimmerman

Protesorero 2°

Sr. Marcelo Guckenheimer

Protesorero 3° (Tesorera Confederal)

Cdor. Luis Klinger

Revisores de Cuenta Titulares

Lic. Enrique Chiron
Cdor. Bernardo Zabuski

Revisores de Cuenta Suplentes

Cdor. Luis Nimhauser
Dra. Verónica Roisentul

Secretario de Actas

Lic. Susana Gelber

Vocales Titulares

Dra. Patricia Manusovich
Cdor. Gabriel Szwarcberg
Esc. Noemí Gueler
Sr. Marcelo Katsky
Dr. David Sznajderhaus
Sr. Gustavo Michanie
Sr. Daniel Sztutowojner
Lic. Leandro Peres Lerea
Dr. Isidoro Kepel
Dr. Lazar Hamra

Vocales Suplentes

Dra. Silvana Pereplotczyk
Sr. Rubén Weiser
Dr. Gregorio Spivak
Dra. Victoria Ludmer
Sr. Diego Emilio Salem

Invitados permanentes

Dr. Marcos Grabivker
Sra. Gloria Ini
Sr. Emilio Perednik
Sr. Pablo Weber
Sr. Gabriel Dobkin
Dr. Ricardo Furman
Sr. Eliahu Hamra
Cdor. Horacio Roitman
Arq. David Stalman
Dr. León Cohen Bello

Presidente Fundación Amigos de DAIA

Dr. Jorge Knoblovits

DAIA

Staff Profesional

Director Ejecutivo: Lic. Víctor Garelik

Centro de Estudios Sociales (CES)

Directora: Dra. Marisa Braylan

Lic. Verónica P. Constantino

Departamento de Asuntos Jurídicos

Director: Dr. Gabriel Camiser

Dr. Joel Medvedeff

Fundación Amigos de DAIA

Directora: Lic. Haydeé Tag

Asistente: Lic. Julio Mittelman

Departamento de Prensa y Comunicación

Lic. Norma Luján

Lic. Diego Szpiegel

Departamento de Asistencia Comunitaria (DAC)

Director Ejecutivo: Gustavo A. Finkelstein

Asesor de Seguridad: Lic. Jonathan Golglid

Asesor de Seguridad: Sebastián Kaplan

Asesor de Seguridad: Fernando Dayan

Voluntarios del Centro de Estudios Antidifamatorios (CEA)

Voluntarios DAC

Asesor Político

Lic. Damián Szvalb

Administración y Finanzas

Cdor. Sebastián Goldwasser

Secretaría Ejecutiva

Débora Open

Laura Pared

Lic. Débora Pared

Asesor en Relaciones Diplomáticas

Lic. Ariel Blufstein

CES

Centro de Estudios Sociales

Fue creado en 1967 con el objetivo de estudiar, analizar e investigar, desde la perspectiva de las Ciencias Sociales, temáticas vinculadas a la discriminación, el prejuicio, los derechos humanos, el antisemitismo, la inmigración, la identidad cultural y la historia contemporánea del pueblo judío. Mantiene contacto con instituciones científicas y universidades del país y del exterior.

Pasteur 633, 7.º piso

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CP 1026 - Argentina

www.daia.org.ar

e-mail: daia@daia.org.ar

www.facebook.com/DaiaEnArgentina

twitter @DAIAArgentina

Staff editorial

Editor responsable

Dr. Jorge Knoblovits

Dirección editorial

Lic. Víctor Garelik

Dirección de contenidos

Dra. Marisa Braylan

Producción de contenidos

Lic. Verónica Constantino

Los compiladores, editores y autores del presente libro dejan constancia de que la inclusión de personas físicas o jurídicas en el mismo se relaciona con un estudio provisorio de la discriminación como expresión sociológica, debiendo en cada caso analizarse si además el accionar de estas transgrede la tipicidad de la Ley Antidiscriminatoria (Ley N.º 23.592) desde el punto de vista netamente jurídico, análisis que excede la misión de este trabajo.

Impreso en Argentina en 2022.

Diseño e impresión:

Marcelo Kohan

estudio@marcelokohan.com.ar

Esta publicación se lleva a cabo en el marco del cumplimiento de la Misión de la Alianza Internacional para la Memoria del Holocausto –de la cual la DAIA es miembro– sobre Cooperación Internacional para la Educación, Rememoración e Investigación del Holocausto.

DAIA: misión y objetivos

La DAIA es la entidad representativa de la comunidad judía argentina. A ella están adheridas ciento cuarenta instituciones judías, sociodeportivas, educativas, culturales, religiosas y profesionales de todo el país. Tiene también filiales en cada una de las provincias de la República en las cuales hay presencia de la comunidad judía.

La DAIA tiene como objetivo la defensa de la dignidad del judaísmo argentino denunciando el antisemitismo, luchando contra el antijudaísmo, la discriminación étnica, social o religiosa y la xenofobia. Previene también la amenaza permanente del terrorismo internacional.

La DAIA es una Organización No Gubernamental que realiza importantes aportes a la construcción de la sociedad argentina, fortaleciendo los conceptos de justicia, respeto a la diversidad y valores democráticos.

La tarea de la DAIA es esencialmente política y educativa, para lo cual lleva adelante su gestión interactuando con todos los poderes públicos y con todos los sectores de la sociedad civil argentina y/o entes representativos judíos del mundo, enfatizando en forma permanente sus vínculos con el Estado de Israel, centro espiritual de la vida judía. Asimismo, actúa permanentemente en el ámbito judicial a través de su área de legales.

Centro de Estudios Sociales

El Centro de Estudios Sociales de la DAIA fue creado en 1967 con el objetivo de estudiar, analizar e investigar, desde la perspectiva de las Ciencias Sociales, temáticas vinculadas con la discriminación, el prejuicio, los derechos humanos, el antisemitismo, la inmigración, la identidad cultural y la historia contemporánea del pueblo judío.

En ocasión de cumplirse el quincuagésimo segundo aniversario de este espacio, son múltiples los proyectos en marcha que, articulados con la realidad y las necesidades de la comunidad judía en la Argentina, ponen de manifiesto sus fines y principios.

Mantiene así contacto con instituciones científicas y universidades del país y del exterior, desarrollando en algunos casos proyectos en colaboración con esas casas de estudios.

Cuenta asimismo con un acervo documental acerca del rol de la DAIA durante la última dictadura militar (1976-1983) con relación a los detenidos desaparecidos judíos y el Proyecto Testimonio sobre el impacto del nazismo en la Argentina.

En su misión pedagógica, ofrece capacitaciones para adultos y niños sobre contenidos ligados a la diversidad cultural.

Sumario

- 9** Presentación
- 11** Introducción
- 13** Prólogo
- 15** El antisemitismo en la Argentina. Análisis de las denuncias recibidas por la DAIA durante el año 2021
- 29** Aspectos jurídicos
- 32** Antisemitismo en la web
- 40** El odio antisemita volvió a crecer por la violencia en Medio Oriente
- 45** En el mundo
- 55** Resolución 114/2020 sobre definición de antisemitismo elaborada por la IHRA adoptada por el Estado argentino
- 61** Conclusiones finales
- 65** ANEXO I
Hechos antisemitas sucedidos durante 2021

149	ANEXO 2
	Usos políticos de la Shoá. El rol de la DAIA
162	SECCIÓN I
	Cuadro de ejemplos de intervenciones de la daia sobre banalización.
170	SECCIÓN II
	CVS de los disertantes
175	SECCIÓN III
	Intervenciones de los disertantes
191	Colaboradores

Presentación

Como ya es tradición desde hace más de dos décadas, la DAIA en cumplimiento de su misión, presenta una nueva edición del Informe Anual sobre Antisemitismo en la Argentina, en esta oportunidad correspondiente al año 2021.

El trabajo de investigación que año a año elabora nuestro Centro de Estudios Sociales se ha convertido en un valioso instrumento de análisis, evaluación y determinación de políticas destinadas a enfrentar el flagelo de la discriminación antisemita.

Su rigurosidad metodológica y su ininterrumpida publicación, ofrece la posibilidad de observar tendencias, signos de alerta y pruebas fehacientes de las consecuencias sociológicas, políticas y jurídicas de la judeofobia.

El modo de pensar racista todavía sigue arraigado en la sociedad, a veces en forma sutil, otras de manera deliberada y explícita. Logró inmiscuirse en un supuesto “sentido común” que debemos despertar y revisar sin descanso.

Este reporte ofrece una mirada cuantitativa y cualitativa del estado de situación del antisemitismo en nuestro país.

En la DAIA a diario y a través de su Mesa de Denuncias las víctimas de ese flagelo recurren para ser asesoradas y, eventualmente, acompañadas judicialmente.

La retórica antijudía se halla mayormente, según nuestras estadísticas, en las redes sociales. Nos preocupa este fenómeno que crece año a año contribuyendo a la circulación de discursos de odio que se viralizan exponencialmente. Debemos trabajar para insistir en un debate urgente acerca del rol de las redes sociales y de las empresas que ofrecen sus soportes.

Nos preocupa también que, si bien el número general de denuncias se mantiene relativamente estable respecto de otros períodos anuales, en esta oportunidad identificamos mayor violencia, y, por ende, más casos judicializados. Los comportamientos durante y después de los momentos más críticos y destructivos que ocasionó la pandemia del Covid, se vieron muy afectados en la convivencia, la aceptación de las diferencias y en la capacidad de ser inclusivos. Es probable que haya influido significativamente en actitudes de más ofuscamiento hacia los determinados como “otros”.

Sin embargo estamos seguros de que la ineludible misión de enfrentar y combatir la discriminación y el antisemitismo, no es responsabilidad exclusiva de las víctimas, sino de la sociedad toda y, especialmente, del Estado, a través de sus agencias. A los líderes políticos les alcanza el desafío de señalar, desentrañar y ofrecer posibles soluciones para garantizar la igualdad.

A través de este trabajo, brindamos un mensaje a la República, y nos erigimos en una organización protectora de los Derechos Humanos que ejerce una ciudadanía responsable y comprometida con los valores de la democracia.

Estamos convencidos que el diálogo sincero y abierto, es el antídoto a todo prejuicio y a la posibilidad de encontrarnos en la diversidad.

Desde la DAIA convocamos a todos los sectores sociales y políticos a asumir dicho compromiso, fortaleciendo la democracia y la convivencia respetuosa de todos quienes formamos parte de la rica diversidad de la sociedad argentina.

Jorge Knoblovits

PRESIDENTE DE LA DAIA

Introducción

Este Informe anual sobre Antisemitismo en la Argentina, correspondiente al año 2021, elaborado por el Centro de Estudios Sociales de la DAIA, se realiza ininterrumpidamente hace 23 años, diagnóstico inapelable de un prejuicio que se sostiene en el tiempo y trasciende fronteras. Es un faro que período tras período, da cuenta tanto cuantitativa como cualitativamente, de las características del menosprecio a la igualdad y a la inclusión como objetivo.

Es así cómo la DAIA, formaliza su responsabilidad central frente a sus representados: luchar contra el odio judeofóbico, describiendo el estado de situación interpellando a la sociedad toda.

La fuente sobre la que se basa este trabajo de investigación, son los hechos que se canalizan a través de la Mesa de Denuncias, integrada por todas las áreas profesionales de la entidad: Departamento Político, Jurídico, Asistencia Comunitaria, Centro de Estudios Sociales y, Dirección Ejecutiva, espacio de análisis y de derivación de los casos según corresponda.

Nuevamente, es el espacio virtual el lugar “predilecto” para la circulación del odio antisemita, con la proliferación de material apologético del nazismo, negacionista y racial.

El recrudecimiento del conflicto en Medio Oriente durante el mes de mayo, incrementó el número de denuncias, pero no generó un aumento significativo en la suma total de los casos.

Nos preocupa el nivel de violencia en las situaciones expuestas en este período, que ya señalamos como tendencia en el período anterior. Por ello, afirmamos que aunque numéricamente el antisemitismo en la Argentina parece estar estabilizado hay un recrudecimiento persistente en la intensidad del tipo de hechos que se denuncian.

Debemos estar atentos, la tarea de prevención y clarificación tiene que continuar sin interrupción. No sólo insistiendo con el diseño y la ejecución de proyectos educativos, sino también en la promoción del diálogo, con la consolidación de acuerdos y consensos, y motivando la toma de conciencia por parte de todos los poderes del Estado y de la sociedad toda.

Lic. Victor Garelik

DIRECTOR EJECUTIVO DE LA DAIA

Prólogo

Dr. Leonardo Vergara

DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UBA

La Facultad de Derecho de la UBA se complace en auspiciar a las Organizaciones de la Sociedad Civil que llevan adelante proyectos de continuidad en el fortalecimiento de la democracia y del derecho a la igualdad. El producto de estas articulaciones redundan en mayor calidad de vida y bienestar para la sociedad y en la promoción de acciones inspiradas en el bien común y en la inclusión.

Me honra por ello, en esta ocasión, prologar el Informe Anual sobre Antisemitismo en la Argentina, proyecto de investigación que en forma ininterrumpida publica la DAIA y elabora su Centro de Estudios Sociales (CES), con el fin de diagnosticar y dar a conocer el impacto de ese tipo de discriminación en el país desde hace ya veinticuatro años.

Nuestra casa de estudios, por definición vela por el alcance cada vez mayor de derechos y la posibilidad desde la academia de generar espacios de reflexión y de implementación de políticas públicas al servicio de los colectivos vulnerables al prejuicio y la violencia. En esa labor, la Facultad de Derecho no es, ni debe ser neutral. En las bases del estatuto universitario se dice explícitamente que la “*universidad no se desentiende de los problemas sociales, políticos e ideológicos*” porque los estudia científicamente y con independencia. El artículo 76 es aún más directo cuando refiere: “*La Universidad estimula todas aquellas*

actividades que contribuyan sustancialmente al mejoramiento social del país, al afianzamiento de las instituciones democráticas y, a través de ello, a la afirmación del derecho y la justicia”.

En tiempos de incertidumbre e inmediatez y de ausencia de profundidad para aprehender los fenómenos sociales que nos atraviesan, el estudio, la investigación y la capacidad para echar luz y desnaturalizar prácticas opresivas, se vuelve crucial a la hora de construir nuestros proyectos de vida motivados en valores protectores de los Derechos Humanos..

El registro actualizado de hechos antisemitas registrado por esta publicación, resulta un insumo de gran valor tanto en el país como en el exterior, para combatirlo. Asimismo constituye una riqueza simbólica al dar cuenta de la lucha contra todo tipo de menoscabo de la convivencia pacífica.

El antisemitismo, como expresión de odio racial, étnico o religioso, constituye un problema de la sociedad en su conjunto. No sólo implica a las víctimas circunstanciales de hechos discriminatorios quienes deben asumir la responsabilidad de enfrentarlos, de denunciarlos y de impulsar medidas para erradicarlo, es un compromiso de la sociedad toda.

Este análisis, no debiera permanecer sólo como una fuente de información y referencia de censurables patologías sociales. Aspiramos a que se constituya en un disparador para que los diversos actores sociales, gubernamentales y de la sociedad civil, impulsen propuestas y proyectos para educar a las nuevas generaciones en el respeto al diferente y en la convivencia armónica entre todos.

Nos comprometemos a convertir en acciones concretas lo que expresamos en discursos; nos comprometemos a fortalecer los valores de la denuncia, la transparencia y la verdad, enfrentando con dignidad las miserias y las amenazas de nuestros tiempos y nos comprometemos en la construcción de un futuro sin discriminación que garantice la vida en paz de las generaciones futuras.

El antisemitismo en la Argentina. Análisis de las denuncias recibidas por la DAIA durante el año 2021¹

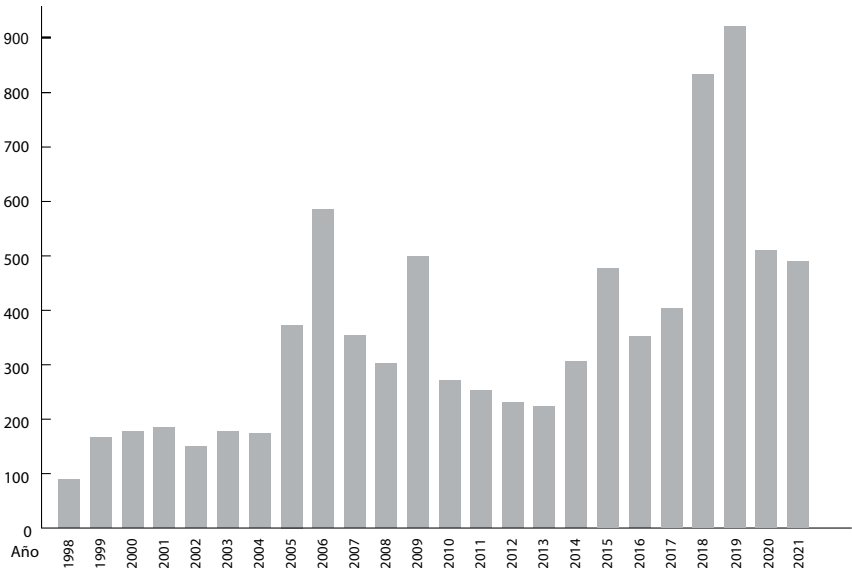
Desde hace 24 años el Centro de Estudios Sociales de la DAIA elabora el Informe Anual sobre Antisemitismo en la Argentina, una publicación que tiene como finalidad estudiar y dar a conocer la especificidad que asume la judeofobia en nuestro país.

La sistematicidad y la continuidad de este estudio nos han permitido cuantificar y analizar las manifestaciones antisemitas y sus tendencias para, a partir de allí, diseñar programas de prevención e intervención frente a los prejuicios y los estereotipos construidos en torno a los judíos.

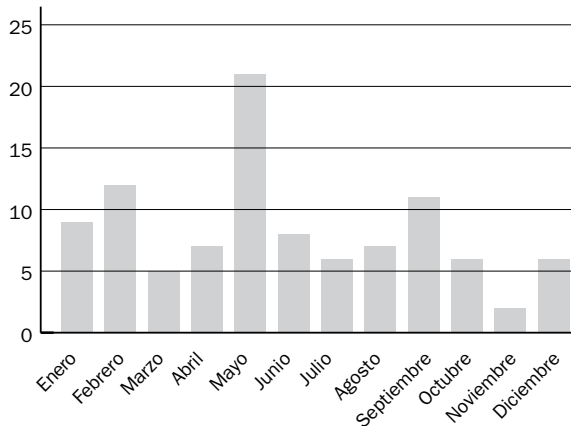
Durante el año 2021 nuestra institución recibió un total de 488 denuncias por hechos de antisemitismo, solo un 3 por ciento menos que en el 2020, cuando los registrados alcanzaron los 504. Por lo que podemos afirmar que el número de casos expuestos se mantuvo relativamente estable (Gráfico N°1).

1 El siguiente apartado fue elaborado por Verónica Constantino.

Fuente: Elaboración propia en base a denuncias recibidas en la DAIA durante 2021.

GRÁFICO N°1: DISTRIBUCIÓN ANUAL DE DENUNCIAS

No obstante, la intensificación de la violencia presente en las situaciones denunciadas se sostuvo respecto de 2020. Y aunque numéricamente el antisemitismo en la Argentina parece estar estabilizado, desde hace dos periodos se detecta una mayor gravedad en los hechos que se suceden.

GRÁFICO N°2: DISTRIBUCION MENSUAL

A partir del análisis temporal se puede observar un incremento de las denuncias durante el mes de mayo, período en el que transcurrió el conflicto “Guardianes del muro” entre Israel y Hamás. Si bien dicha alza no repercutió en una acentuación anual de las exposiciones, de no haber existido este enfrentamiento el número de denuncias a nivel anual hubiera sido considerablemente inferior al de 2021. De este modo, vuelve a quedar en evidencia la repercusión que los sucesos de Medio Oriente tienen sobre los niveles de antisemitismo en nuestro país.

GRÁFICO N°3: DISTRIBUCIÓN ESPACIAL

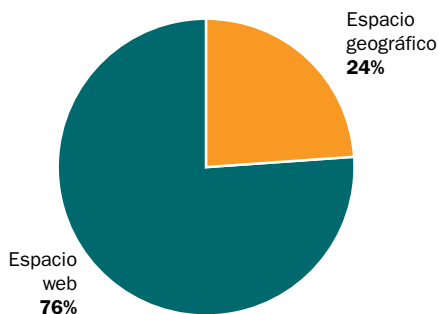


GRÁFICO N°4: ESPACIO GEOGRÁFICO

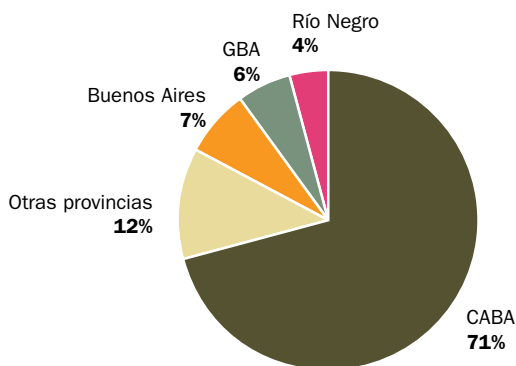
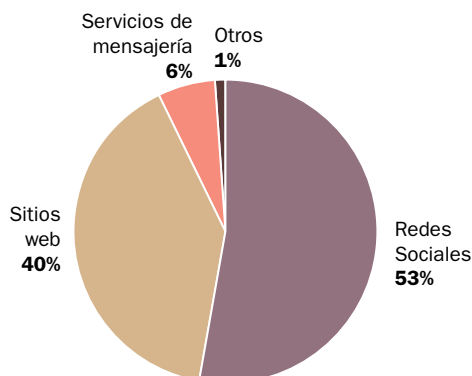


GRÁFICO N°5: ESPACIO WEB

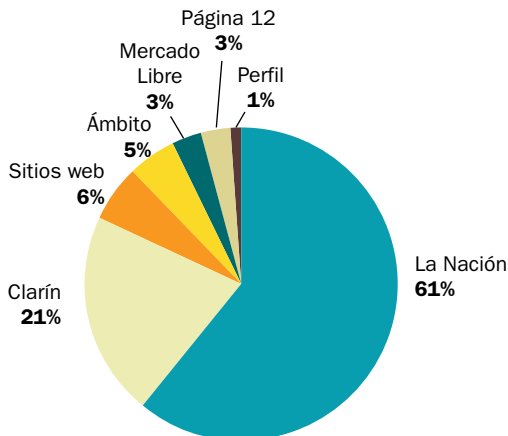


Respecto a la distribución espacial (Gráfico N°3), durante el 2021 hubo un leve crecimiento de las denuncias por hechos en espacios geográficos, paralelamente a un descenso de aquellos sucedidos en el espacio web, sin embargo este último sigue siendo el contexto predominante para la manifestación de conductas judeofóbicas.

Con relación a la distribución geográfica (Gráfico N°4) podemos observar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires un porcentaje de exposiciones considerablemente superior al de otras provincias. Lo que nos indica no mayores índices de antisemitismo en ese distrito sino, una mayor inclinación a la realización de denuncias por parte de sus residentes.

Paralelamente, el espacio web (Gráfico N°5) muestra un incremento progresivo de las denuncias por hechos en redes sociales y una disminución de aquellas sucedidas en sitios web. Resultado de esto es, en parte, el avance de las redes como medio de interacción social. Según datos brindados por la empresa WeAre Social, Argentina cuenta en la actualidad, con más de 34 millones de usuarios que invierten un promedio de 3 horas y 11 minutos al día en el uso de ellas.

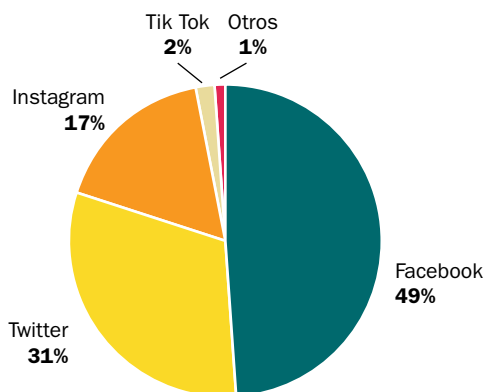
GRÁFICO N°6: SITIOS WEB



En lo que concierne a los sitios web, aquellos vinculados a los medios de comunicación digitales registran la mayor cantidad de denuncias por hechos de antisemitismo (Gráfico N°6). Infobae, que hasta

hace dos años obtenía los porcentajes más elevados de manifestaciones judeofobicas, debido al espacio que brindaba a noticias vinculadas a la comunidad judía, adoptó desde hace un tiempo la política de cerrar los comentarios de aquellas noticias que por su sensibilidad suelen generar expresiones violentas, lo que tuvo un efecto positivo en la disminución de las expresiones discriminatorias dentro de su plataforma.

GRÁFICO N°7: REDES SOCIALES



Cuando analizamos el comportamiento de las redes sociales (Gráfico N°7), podemos advertir que el mayor porcentaje de denuncias se sucedió en Facebook (49 por ciento), red elegida por un 90 por ciento de los usuarios de nuestro país. No obstante, se han detectado contastes fluctuaciones en torno al uso de las diferentes redes para la manifestación de expresiones de odio como resultado de las migraciones de usuarios de una red a otra, motivadas por cambios en las tendencias y la seguridad que ofrecen las mismas.

En lo que tiene que ver con los servicios de mensajería, si bien sigue prevaleciendo Whatsapp como medio para el intercambio de comunicaciones, cada vez más son elegidas opciones como Telegram que brindan mayores opciones de privacidad y políticas comunitarias más laxas.

GRÁFICO N°8: SERVICIO DE MENSAJERÍA

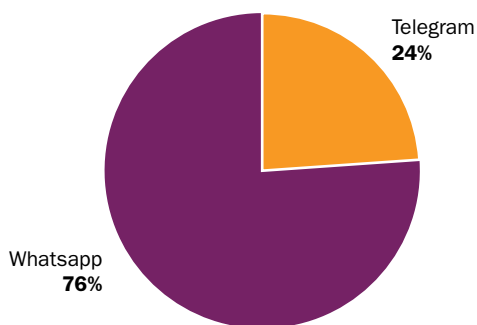
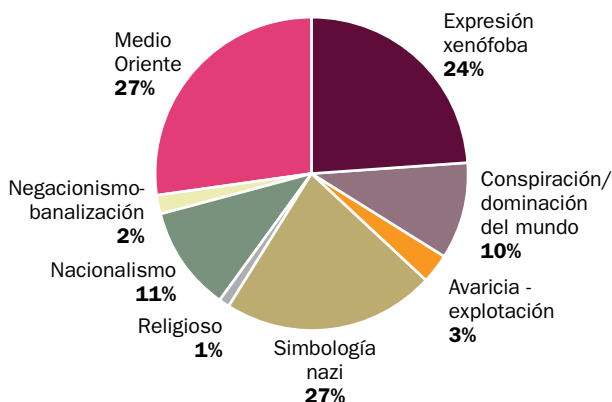


GRÁFICO N°9: TIPOLOGÍAS DISCURSIVAS



Por tipología discursiva² se define a aquellas estructuras del orden

- 2 Podemos mencionar las siguientes categorías principales (entendidas estas como “núcleos duros” de expresión antisemita):
- Expresiones xenófobas tradicionales: agresiones a judíos sin mayor explicitación, es decir, simplemente por su diferencia en términos de “otredad”. Por ejemplo, la expresión “judío de m...”.
 - (1) • Antisemitismo religioso/teológico: relacionado con las acusaciones por deicidio, discriminaciones, denigraciones o exclusiones en virtud de la no aceptación del Mesías, supuestas traiciones o apelaciones a la matanza ritual de niños.
 - (2) • Apelaciones a la avaricia o la explotación: referencias a los judíos como avaros, explotadores o que utilizan el dinero en cualquiera de sus formas para extorsionar o hacer sufrir a algún miembro de la sociedad.
 - (3) • Antisemitismo

nacionalista: se relaciona a expresiones discriminatorias en las cuales “lo judío” se opone a “lo nacional”, ya sea en términos religiosos, de intereses comunitarios, o simplemente como un agente que no tiene derecho a residir en el país en cuestión. Se incluye en este el antisemitismo antimarxista/anticomunista. (4) Dominación del mundo-conspiración: relacionado mayoritariamente por la retórica instaurada en Los Protocolos de los Sabios de Sion, refiere en general al carácter conspirativo de los judíos o el “poder judío”, su presunta voluntad o capacidad real de dominar países y organismos internacionales “desde las sombras”. (5) • Simbología nazi: en este caso, se decidió unificar dentro de esta categoría a todas aquellas expresiones en las cuales se utilice de manera reivindicativa o con un ánimo de agresión, cualquier elemento que refiere a la simbología nazi (por ejemplo, la cruz esvástica, el símbolo de las SS, la idolatría del nazismo o sus figuras, etcétera). Puede incluir además, reproducciones de la retórica nazi como las referencias a la “sangre impura”, la biología o genética diferenciada, la fabricación de jabón, etcétera. (6) Negacionismo-banalización: incluimos en esta categoría aquellas opiniones o manifestaciones tendientes a poner en duda la existencia de la Shoá, a minimizarla, o a tergiversar sus aspectos cuanti- y cualitativos, ampliamente probados en procesos judiciales. Sin embargo, es dable aclarar que en reiteradas oportunidades, la metáfora del Holocausto es utilizada irresponsablemente para descalificar hechos denostables de la actualidad. Estas expresiones, si bien banalizan, no son consideradas antisemitas por este informe. (7) • Medio Oriente: también denominado “Antisemitismo contemporáneo”, refiere a todas aquellas estructuras discursivas antisemitas que se utilizan para criticar al Estado de Israel, el movimiento sionista, o los judíos en general. Dentro de esta categoría se incluyen las siguientes afirmaciones: (8) - Niegan el derecho a la existencia del Estado de Israel. Esto implica la expresa propuesta de desaparición del Estado de Israel como tal, exigencia jamás sugerida hacia otras naciones en conflicto. De este modo, se niega la conexión histórico-política ininterrumpida de la identidad del pueblo judío, con ese territorio, identidad legitimada por la Organización de las Naciones Unidas a partir de mayo de 1948. Homologan con la Shoá las acciones políticas llevadas a cabo por el Estado de Israel en sus fronteras. Consideramos estas afirmaciones una tergiversación histórica-política y una simplificación analítica y lineal de lo que allí sucede. Es irresponsable no reconocer los constantes ataques terroristas a los que está sometida la población del Estado israelí y, con relación a esto, su derecho a la legítima defensa. El Holocausto judío, paradigmática versión de la violación sistemática a los derechos humanos, reunió características de peculiaridad que lejos están de observarse en el actual conflicto en Medio Oriente. La persecución, la masiva aniquilación de casi toda la comunidad judía europea y la consumación final del genocidio en las cámaras de gas trascendieron las intencionalidades políticas e instalaron en su lugar un proyecto de superioridad biológica racial. Las generalizaciones y el maniqueísmo puesto al servicio de la sobreutilización de la Shoá, aplicado

de lo comunicacional/simbólico en las cuales los judíos, en tanto colectivo social, o alguno de sus miembros, son designados de manera peyorativa u hostil en función de algún prejuicio o estigma de carácter histórico, encontrara éste o no algún vínculo con situaciones ancladas en el presente situacional de la agresión.

Durante el año 2021 la mayor proporción de discursos antisemitas estuvieron vinculados a al tipo discursivo “Medio Oriente” (27 por ciento). Consecuencia de ello, fue el impacto del conflicto entre Israel y Hamás que en nuestro país incrementó el caudal de denuncias e inclinó la retórica antisemita hacia ese eje. Paralelamente, y respecto de 2020, se dio un decrecimiento de los discursos que apelan a ideas conspirativas³.

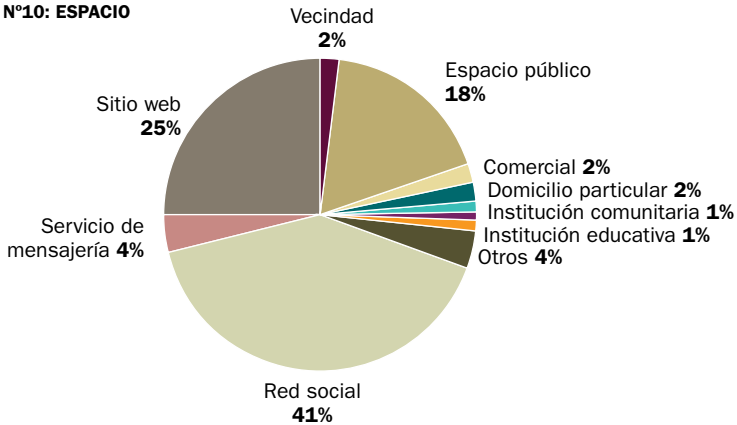
Por otro lado, las expresiones antisemitas vinculadas a las tipologías “Simbología nazi” (22 por ciento) y “Expresión xenófoba” (24 por ciento) se sostuvieron en niveles similares a años anteriores, mos-

pura y exclusivamente a este conflicto, y no así a otras disputas y relaciones de fuerza, esconde una intencionalidad antisemita. De esta forma, parece exigírsele al pueblo judío una moralidad particular por haber sido sujeto y destino de un plan genocida. Identificar a todos los judíos como portadores de la nacionalidad israelí. Sin lugar a dudas, el Estado de Israel se constituye en el centro espiritual del pueblo judío; aspiración que desde una mirada prejuiciosa y antisemita se interpreta como una ambivalencia identitaria, o lisa y llanamente como doble lealtad. En el análisis de las variantes de casos que se han presentado, podemos decir que nuestro equipo de trabajo detectó un mecanismo de actualización permanente con respecto a la aparición de una y otra tipología discursiva. Con esto nos referimos al hecho de que en una denuncia se puede detectar más de una estructura discursiva antisemita, y que en general estas se “actualizan” en función de la temática dominante. En este sentido, y siempre que fuera posible, se decidió unificar en una sola categoría a una misma expresión que incluyera varias “tipologías”, en virtud de la temática que mayor referencia hiciera a sucesos de la actualidad (es decir que, por más que la retórica nazi incluya acusaciones de dominación del mundo y elementos del antisemitismo nacionalista, se lo categoriza de manera diferenciada como “simbología nazi”; en el caso del conflicto en Medio Oriente, o “antisemitismo contemporáneo”, sucede lo mismo).

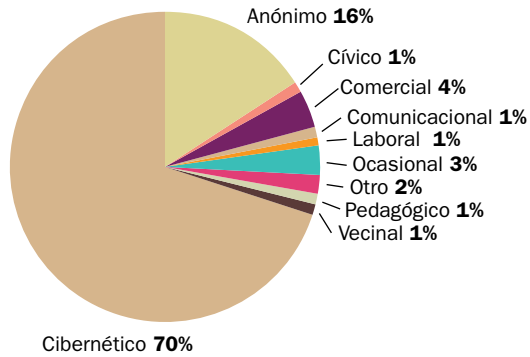
- 3 Durante 2019 y 2020 los discursos de tipo conspirativo se habían visto favorecidos por el contexto dado por la pandemia de Covid 19 y las políticas de aislamiento obligatorio, cuando la comunidad judía fue acusada, en diversas ocasiones, de haber promovido la pandemia para satisfacer supuestos intereses.

trando estabilidad respecto a este tipo de antisemitismo presente en la sociedad.

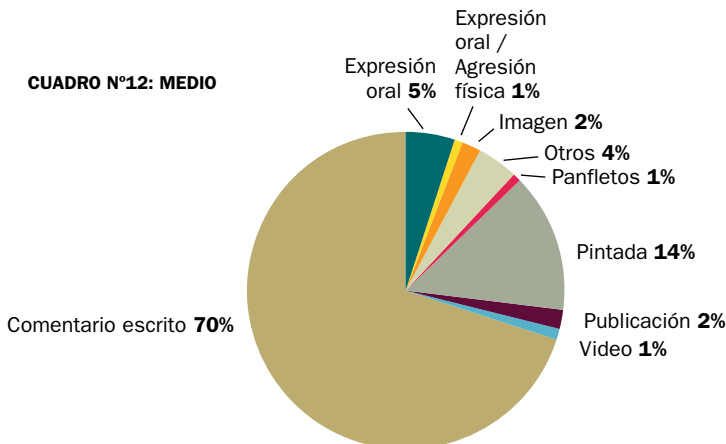
CUADRO N°10: ESPACIO



CUADRO N°11: VÍNCULO



CUADRO N°12: MEDIO

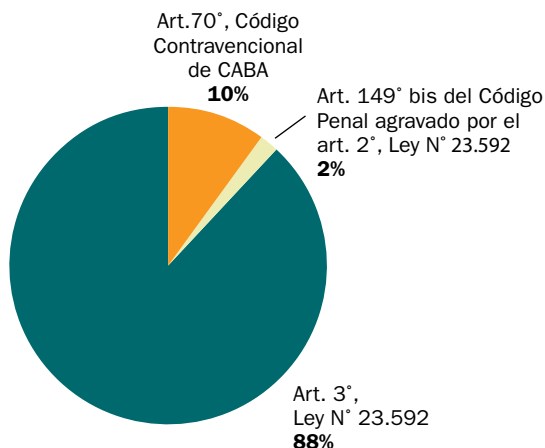


Con relación al espacio y al medio elegido para manifestar las conductas judeofobicas, prevalecieron los comentarios escritos (70 por ciento) en redes sociales (41 por ciento) en primer lugar, y en sitios web, en segundo lugar, (25 por ciento). Asimismo, el vínculo preponderante fue el cibernético en un (70 por ciento).

También, volvió a emerger el espacio público (18 por ciento) como contexto preponderante para la manifestación de antisemitismo. Fundamentalmente pintadas anónimas (14 por ciento). Durante los años de aislamiento obligatorio por la pandemia de Covid (2019-2020) dicho espacio había representado sólo un 6 por ciento. Evidentemente, la vuelta a la presencialidad y a los espacios comunes tuvo su impacto, ya que en términos generales, se registró un leve decrecimiento de las expresiones en el espacio web, tendencia que venía incrementándose de manera progresiva y constante durante los últimos periodos de estudio, y que había llegado a su punto máximo durante la pandemia.

Judicialización de las denuncias

GRÁFICO N°13 TIPOLOGÍAS JURÍDICAS



En los últimos dos Informes hemos advertido sobre el incremento de los casos judicializados por la DAIA, resultado de la intensificación de los niveles de violencia en las exposiciones recibidas por nuestra

Mesa de Denuncias. Dicho aumento fue de un 100 por ciento en 2020, porcentaje que se sostuvo en 2021.

Agresiones físicas e insultos antisemitas a vecinos; intimidaciones y amenazas a representantes de la comunidad judía, mayor visibilidad y actividad de agrupaciones neonazis en distintas zonas del país, son algunos de los hechos que indican el recrudecimiento del odio.

Siendo los casos tipificados bajo el artículo 3° de la ley 23.592 Antidiscriminatoria los que han prevalecido en el 88 por ciento de los casos⁴.

La denuncia. La mirada de quienes fueron víctimas

Durante el año 2021, tuvimos la posibilidad de realizar entrevistas a diferentes denunciantes quienes fueron víctimas directas de hechos de antisemitismo.

La finalidad de las mismas fue conocer con mayor profundidad el contexto y el modo en que la experiencia discriminatoria es transitada por quien la sufre, y poder vislumbrar las expectativas a la hora de realizar una denuncia.

De los encuentros surge que aquellos que experimentaron situaciones con mayor nivel de violencia mantenían un vínculo previo con el victimario, a quienes les reconocían actitudes agresivas previas a la antisemita: “Esta persona tiene problemas con otra gente. Es agresivo, ahora está más tranquilo”; “Además se mete con la gente enferma e indefensa, se metía con mi marido que era enfermo con el hijo de mi vecina que no podía caminar...” fueron algunas de las afirmaciones obtenidas.

Asimismo, existe una coincidencia, entre los denunciantes, respecto al motivo que llevó a exponer el hecho, vinculado principalmente

4 “Establece la pena para quienes participaren en una organización o realizaren propaganda basados en ideas o teorías de superioridad de una raza o de un grupo de personas de determinada religión, origen étnico o color, que tengan por objeto la justificación o promoción de la discriminación racial o religiosa en cualquier forma. En igual pena incurrirán quienes por cualquier medio alentaren o incitarren a la persecución o el odio contra una persona o grupos de personas a causa de su raza, religión, nacionalidad o ideas políticas”.

al malestar que generó haber sido atacado en la condición de judío/a, incluso frente a la presencia de agresión física o daños: “Me molestó no tanto la amenaza sino el insulto, judío hijo de pu... te voy a clavar un cuchillo”.

En cuanto a la expectativa que las víctimas tuvieron al momento de exponer sus situaciones no siempre hubo coincidencia. En algunos casos se pensaba en la posibilidad de obtener alguna *probation* como modo de reparación. En otros, se rechazó esta opción en busca de una sentencia judicial “Yo no acepté la *probation* privada esto va a un juicio”.

Coinciden los testimonios en el apoyo sentido por parte del entorno a la hora de realizar la denuncia. Lo que nos habla de un contexto que repudia y se compromete ante las prácticas discriminatorias. “Me sentí acompañada en el momento de la denuncia por mi vecina de abajo por amigos familiares”; “Lo hablé y me dijeron que hacía bien en llamar a la DAIA y denunciar...”; “lo dejaron de saludar, lo dejaron de hablar. Hay mucha gente de la cole. Incluso los dueños lo llamaron para hablar como diciendo que estas cosas no se hacen. Y los porteros fueron testigos y se ofrecieron como tales”.

Asimismo, independientemente del resultado de la denuncia, reconocieron el valor de haber expuesto la situación, así como también preocupación frente a una sociedad que consideran discriminatoria, en algunas ocasiones hacia la comunidad judía, y en otras, hostil hacia todos aquellos considerados socialmente como “otredades”.

Consideraciones finales

Las manifestaciones antisemitas en nuestro país son el resultado de una cultura que a lo largo de los años ha asumido y transmitido prejuicios hacia los judíos. La mayoría de ellos han sido importados en paralelo a la llegada de los primeros migrantes, y han encontrado en nuestro suelo un terreno fértil que les permitió irrumpir en múltiples contextos.

En 1937, la revista nacionalista “Clarínada” publicaba lo siguiente respecto de las características propias de un judío:

“el judío corrompe cuanto alcanza;
Con satán ha engendrado el comunismo
Que propaga en el mundo, el ateísmo)
Y con él, de hacer mal nunca se cansa.
Hipócrita, traidor, suelo y rastrero,
Su más alto ideal es el dinero
Y es avaro cual judas el deicida
Es servil y felón, de alma toreida,
Todo esto y más, verías en su cara
Si en su nariz de gancho te fijaras”.

Desde entonces, si bien los avances en materia legislativa y pedagógica han sido muchísimos, todavía podemos observar la permanencia de aquellos discursos y expresiones, junto a otros más contemporáneos, en cada una de las denuncias que diariamente recibimos.

Es el contexto, tanto internacional como local, lo que finalmente determinará los tipos de estereotipos y prejuicios detrás de cada hecho antisemita, así como también el incremento numérico de las denuncias recibidas. Un ejemplo de ello lo tenemos en la prevalencia de la tipología Medio Oriente durante el año 2021, coincidente con el conflicto entre Israel y Hamás.

No obstante, como consecuencia del avance tecnológico los escenarios elegidos, por quienes manifiestan estas actitudes, han ido cambiando. El espacio web es hoy el ámbito predominante para la manifestación de conductas discriminatorias. Con particularidades muy concretas, desde lo tecnológico como desde lo jurídico, nos invoca a pensar nuevas estrategias para prevenir y combatir aquellas conductas.

Poder investigar, repensar y diseñar políticas de acción y marcos legales para abordar la violencia en línea se vuelve cada vez más urgente. El alcance de nuestro sistema jurídico no debiera verse obstaculizado por trabas administrativas o empresariales ajenas a los marcos legales que garantizan la impunidad de una gran parte de los discursos de odio que por sus sitios se propaga.

Aunque no habría expresiones de odio *on line* si no existieran prejuicios y desprecio hacia ciertas identidades en el espacio *off line*, que encuentran en la web un medio potente para viralizarse.

Por ello, y en paralelo al combate de la discriminación en la web, es necesario trabajar en la desconstrucción de imágenes negativas arraigadas en nuestra cultura. Educar de manera sistemática e integral, poniendo el foco en la sensibilización en torno a la valoración de la diversidad cultural y en el ejercicio de los vínculos empáticos. Esa es sin dudas la mejor manera de prevenir toda manifestación de violencia.

El compromiso y la acción conjunta entre el sector público, privado y la sociedad civil son fundamentales para avanzar en políticas públicas y legislación adecuada que acompañe las transformaciones que asume la intolerancia. Así como también, para profundizar en la sociedad prácticas que favorezcan la convivencia pacífica e igualitaria entre todos sus miembros.

Aspectos jurídicos*

Agrupaciones organizadas e interconectadas con ideologías de odio y discriminación

El último período se vio iluminado nuevamente por el gran crecimiento de grupos con ideologías neonazis organizados para cometer delitos. Es decir que partimos de un nuevo paradigma a la hora de combatir el antisemitismo en Argentina, que nos obligó a enfocarnos en la identificación y denuncia de estas organizaciones que operan en todo el territorio argentino.

El crecimiento de estas bandas, se vio facilitado por el uso de las redes sociales, que permiten no sólo la difusión de su contenido para captar adeptos, sino también la posibilidad de comunicarse entre ellos, muchas veces burlando la posibilidad de ser identificados en un proceso judicial. Es decir que, valiéndose de aplicaciones tales como Telegram, mantienen ocultos los datos de sus usuarios, pudiendo diagramar libremente el accionar de esa organización.

Lo llamativo del crecimiento de estas agrupaciones, es en principio, la interconexión entre las mismas en todo el país, no solo forman-

* Este apartado fue realizado por Gabriel Camiser, Marianela Tenenbaum y Joel Medvedeff.

do “filiales” en cada provincia, sino también interactuando entre ellas como veremos a continuación.

E incluso, se destaca, que hoy en día escandaliza la radicalización de estos grupos, que ya no descansan únicamente en la difusión de discursos de odio, sino que han pasado a la acción, atentando u organizando ataques contra comunidades judías locales.

El hecho de que se haya vuelto dificultoso identificar a los miembros de esos grupos debido a la tecnología utilizada, no siempre quiere decir que quede impune: un caso emblemático es el grupo identificado en Tucumán. En este caso, llegó a nuestro conocimiento, la integración de un grupo que se comunicaba vía Telegram y se encontraba coordinando un supuesto ataque a personalidades o instituciones judías locales. En dicha provincia, organizaban el modo de comisión y las técnicas necesarias para crear armas caseras para cometer estos hechos. A su vez, se encontraban en la búsqueda de más adeptos para que integraran la banda.

La DAIA presentó denuncia penal y la Justicia Federal, en una rápida y efectiva investigación, encontró a los integrantes de esta organización, los detuvo y realizó allanamientos en los cuales encontró material antisemita y perteneciente a la Segunda Guerra Mundial, junto con numerosas armas blancas y de fuego.

Los integrantes de este grupo, al declarar, habría hecho alusión a la conexión con un grupo cordobés del cual habrían formado parte en sus inicios.

La banda originaria de Córdoba, la cual ya había sido denunciada por nuestra institución, operaba de forma sumamente visible a través de las redes sociales -a diferencia del anterior-. Habrían fundado así, diversas filiales en otros puntos del país, las cuales se mostraban visibles en redes como Instagram (utilizando el mismo nombre pero modificando la ciudad), e incluso han tenido aparición pública con pancartas en marchas en las cuales habrían repartido panfletos antisemitas, tanto en la ciudad de Córdoba, como en dos manifestaciones producidas en el obelisco porteño.

En el contexto de la causa, el líder de este grupo habría sido identificado y allanado por los delitos investigados en la misma.

En tercer lugar, es dable destacar, un grupo que también se inter-

comunicaba a través de Telegram (red social muy utilizada por estas bandas) pero que conectaba miembros a través de todo el país, desde Buenos Aires hasta Catamarca. Es decir, que en este caso, una sola agrupación poseía integrantes que habitaban en distintos puntos del país, cometiendo acciones delictivas en diversos puntos de la Provincia de Buenos Aires, tal como ocurrió en el caso de una pintada en la institución judía central de Bahía Blanca.

Por último, merece la atención un caso ocurrido en la ciudad de Viedma, donde un grupo habría pintado decenas de esvásticas y repartido panfletos por el centro de la ciudad con contenido fascista y antisemita, llegando incluso a colocarle uno en la puerta al representante de la comunidad judía local.

A través de una exhaustiva investigación y la participación activa de la DAIA y del representante local, se habría arribado al menos a un autor de estos hechos que habría sido allanado por este motivo.

Nos resulta curioso destacar la conexión de estos casos con la banda condenada en 2018 –y cuya sentencia fue confirmada en 2022– en la ciudad de Mar del Plata. Es que todas las agrupaciones detalladas, tendrían pleno conocimiento de la banda condenada en la ciudad costera, e incluso habrían tenido en algún momento comunicación con uno de sus integrantes, reivindicando su accionar.

A su vez, genera una gran preocupación, que varios de los condenados en 2018, hayan podido acceder a beneficios tales como libertad condicional, volviendo a habitar la ciudad de Mar del Plata, viéndose recrudecido el ambiente, y apareciendo nuevamente pintadas de esvásticas en la vía pública.

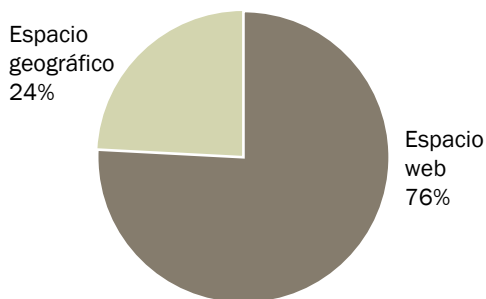
Lamentablemente pareciera que estamos ante un paradigma en crecimiento; el origen de nuevas agrupaciones con ideologías de odio y con el afán de cometer delitos con este fin, que se organizan de formas innovadoras, interconectados entre las distintas bandas, en todos los puntos del país, llamando a salir a la calle y tomar parte de hechos vandálicos, no hace más que traernos angustiantes recuerdos, erizarnos la piel y llamarnos a combatir estos hechos con todo el peso de la ley.

Antisemitismo en el espacio web*¹

El avance desmesurado de los discursos de odio en el espacio web nos alerta de la violencia que ciertos individuos están ejerciendo sobre la igualdad y la identidad de algunos colectivos. Son expresiones, imágenes y manifestaciones de diferente índole que incitan al odio y la discriminación, reforzando estereotipos y prejuicios que creíamos superados.

En lo que respecta a la manifestación de las conductas antisemitas, se ha registrado un incremento sostenido de las denuncias por hechos sucedidos en la web. No obstante, durante el año 2021, y tal como indica el gráfico N°1, los casos registrados en este espacio disminuyeron en un 11 por ciento respecto de 2020². Ha influido en este resultado, la vuelta a la presencialidad de gran parte de las actividades luego de la pandemia por Covid y los momentos más duros de aislamiento obligatorio. Así como también, la intensificación de los controles y las moderaciones realizadas por las empresas que ofrecen servicios de Internet.

GRÁFICO N°1: ESPACIO

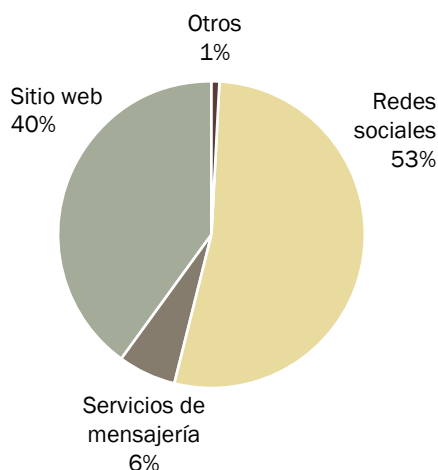


* El siguiente apartado fue elaborado por Verónica Constantino.

1 Ver Informe sobre Antisemitismo en la Argentina 2019-2020

Respecto del espacio web, el 53 por ciento de las denuncias correspondió a casos sucedidos en las redes sociales y un 40 por ciento a hechos acontecidos en sitios de comunicación digital (Gráfico N°2), porcentaje apenas menor que durante 2020. Como se mencionó, las intervenciones de las empresas a cargo de estos sitios, que se han ido incrementando paulatinamente en los últimos meses, impactó positivamente en la disminución de los discursos de odio en la web.

GRÁFICO N°2: ESPACIO WEB



Con relación a las redes sociales (Gráfico N°3), observamos que la mayor cantidad de descargos fueron por hechos sucedidos en Facebook (49 por ciento) un incremento significativo respecto de 2020 cuando la denuncias en esta red habían alcanzado un 27 por ciento.

Paralelamente, se observa estabilidad en los hechos sucedidos en Twitter, 31 por ciento en 2021 y 38 por ciento en 2020.

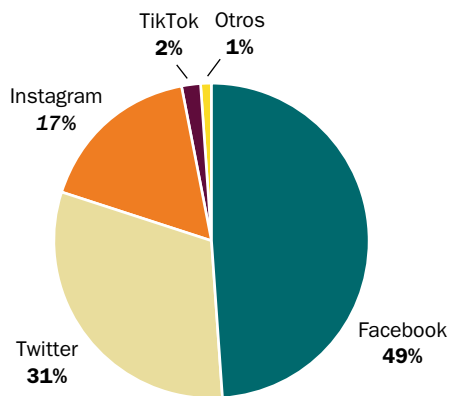
Instagram, muestra un incremento progresivo de denuncias por casos de violencia antisemita: 2 por ciento en 2019; 11 por ciento en 2020 y 17 por ciento en 2021.

Finalmente, hay un marcado decrecimiento de denuncias en YouTube, habían alcanzado un 22 por ciento en 2020 pero en 2021 no llegan a lograr datos de relevancia estadística.

A partir de estos porcentajes, podemos observar la movilidad de

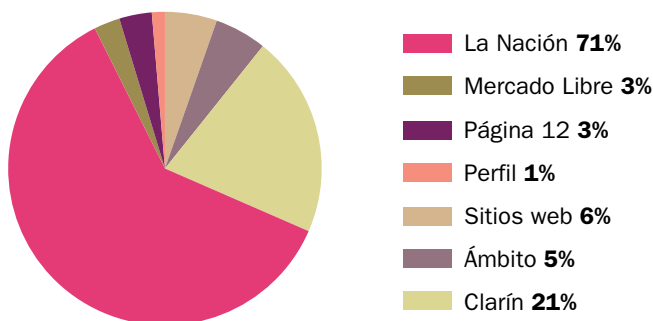
los usuarios de redes a la hora de manifestarse y vincularse socialmente, así como también, las migraciones hacia plataformas que en ocasiones posibilitan expresiones sin la intervención de moderadores ni políticas comunitarias rígidas.

GRÁFICO N°3: REDES SOCIALES



Si nos detenemos en los medios digitales (Gráfico N°4) advertimos un importante decrecimiento de los comentarios discriminatorios hacia los judíos en sitios como Infobae, que durante 2020 alcanzó el 50 por ciento de los hechos denunciados y en 2021 no registró este tipo de manifestaciones. Cabe destacar la actitud de ese medio que, desde mediados del año 2020, cerró a comentarios las noticias que por su contenido podían provocar comentarios de odio.

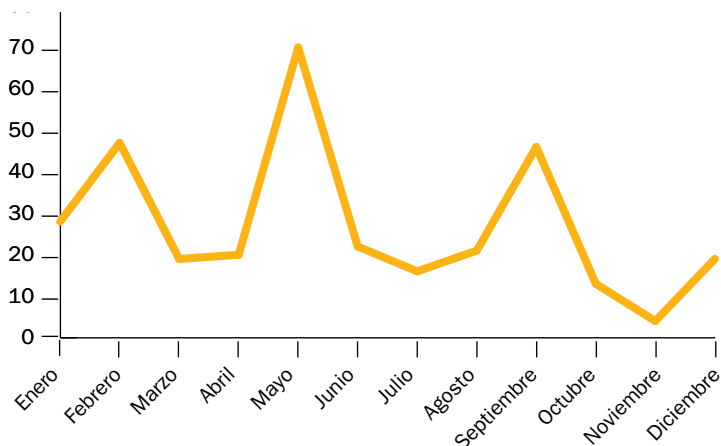
GRÁFICO N°4: MEDIOS DIGITALES



Con respecto a la distribución mensual (Gráfico N°5), durante el mes de febrero se registró el primer incremento anual de hechos antisemitas en el espacio web. Aunque no se distingue ningún acontecimiento que haya determinado un aumento de denuncias, sí se observa que durante ese periodo una variedad de temas vinculados a lo comunitario generaron un incremento de posteos discriminatorios hacia los judíos. Es esa sumatoria lo que ha determinado que las expresiones antisemitas apelen a diferentes categorías de antisemitismo, principalmente expresiones xenófobas generales y aquellas que hicieron foco en los judíos como “explotadores y dominadores del mundo”.

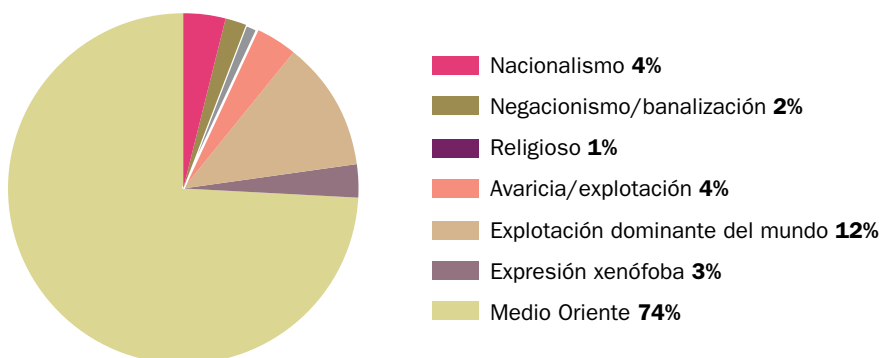
No obstante, fue durante el mes de mayo, época en que se desarrolló el conflicto conocido como “Guardianes del Muro” entre el Estado de Israel y Hamás, cuando se registró el mayor porcentaje de hechos denunciados.

GRÁFICO N°5: DISTRIBUCIÓN MENSUAL



Por otra parte, dicho conflicto también ha determinado el tipo de antisemitismo prevaeciente en el espacio web durante 2021, ya que durante el mes de mayo el 74 por ciento de las denuncias se correspondieron con la categoría Medio Oriente. Y si observamos a nivel anual, en el 33 por ciento de las mismas prevalecieron este tipo de manifestaciones

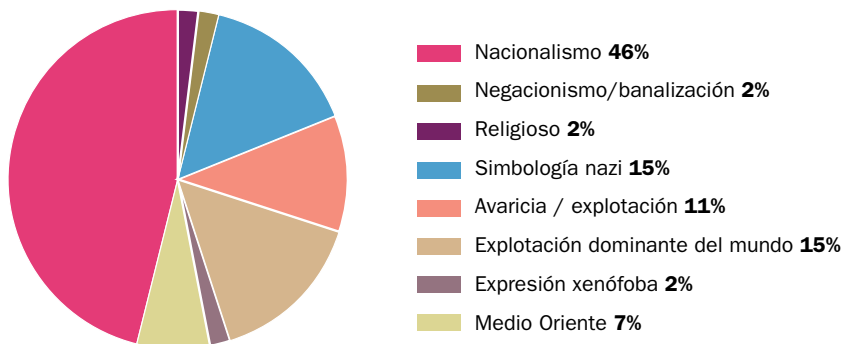
GRÁFICO N°7: TIPOLOGÍA DISCURSIVA MAYO



También, observamos en el mes de septiembre un aumento en las manifestaciones registradas por nuestra entidad, como resultado de las reacciones generadas a partir de la intervención que realizó la DAIA para que, el músico Ricardo Iorio no participara del momento del Himno Nacional en la previa del duelo entre Argentina y Bolivia por las Eliminatorias Sudamericanas, debido a las denuncias que recibió en el pasado por declaraciones misóginas, xenófobas y antisemitas.

En dichas manifestaciones, la categoría judeofóbica prevaleciente fue la “Nacionalista”. Sin dudas, que el eje del conflicto haya surgido en torno a un símbolo patrio, como lo es el himno nacional, sacó a la luz estereotipos y prejuicios que se hallaban latentes en nuestra sociedad y que pusieron en debate el “ser nacional” de los judíos.

GRÁFICO N°9: TIPOLOGÍA DISCURSIVA SEPTIEMBRE



Para concluir, podemos afirmar que durante el año 2021 las denuncias por hechos en Internet registraron una leve baja. Esto se dio especialmente en los sitios de medios digitales, que en ocasiones decidieron cerrar sus noticias más sensibles a comentarios. Paralelamente, en redes como Facebook e Instagram se detectó una multiplicación de las expresiones de odio entre sus usuarios.

El conflicto en Medio Oriente durante mayo determinó el tipo de antisemitismo prevaleciente, tanto en lo que respecta a ese mes como en el resto de año, así como también el incremento porcentual de hechos denunciados en el período en que transcurrió el enfrentamiento. Ratificando, una vez más, que la intensificación de los conflictos en Medio Oriente, repercuten en el incremento de la judeofobia en nuestro país.

Desde hace más de una década, Internet se ha consagrado como un escenario central en lo que se refiere al desarrollo de los vínculos sociales, en este contexto el surgimiento de discursos de odio ha ido progresado de manera constante. No obstante, para comprender las dinámicas sociales que se suceden en el espacio web es importante visibilizar que ellas no son independientes de las que se producen en otros ámbitos de nuestra sociedad en los cuales nos interrelacionamos.

En una sociedad en que los discursos políticos se muestran exacerbados, y los niveles de violencia e intolerancia hacia las diferencias están presentes en las diversas interacciones, es esperable que las expresiones de odio se expresen en el espacio web. Espacio *on line* y *off line* son parte de una misma realidad que se retroalimenta.

Sin embargo, son las características que ofrece el espacio *on line* lo que ha posibilitado potenciar y viralizar estos mensajes en tiempo, público y espacio. Internet y en particular las redes sociales, han llevado las comunicaciones a niveles inimaginables, modificando las dinámicas de los vínculos interpersonales, alcanzando nuevos registros temporales y espacios geográficos.

Frente a estos cambios, la democratización de la información y de la comunicación trajo nuevos horizontes y esperanzas, pero también desafíos frente a la viralización y la propagación de delitos en línea.

Si bien el odio precede a la web, combatirlo requiere, por la espe-

cificidad del espacio, acciones concretas dirigidas a abordar esta problemática.

En primer lugar, y esto es esencial para prevenir todo tipo de acto discriminatorio cualquiera sea el espacio en que se manifieste, una fuerte tarea de sensibilización y concientización a través de políticas educativas que hagan eje en el respeto y la convivencia en diversidad, y que apunten a la evitar prácticas violentas. El estado y las organizaciones de la sociedad civil tienen un rol fundamental en este proceso.

Por otro lado, como gran parte de los comentarios que se detectan y denuncian se dan en medios de comunicación digitales, es muy importante poner el foco en el rol que asumen el periodismo y las empresas de comunicación ante esta problemática. Mejorar la moderación; estimular la reflexión y la autorregulación de los usuarios; fomentar espacios de intercambios constructivos y asumir con responsabilidad la búsqueda de repercusión de las noticias son algunos ejemplos de acciones que podrían colaborar a mejorar las conductas de los usuarios.

Asimismo, el trabajo colaborativo entre los Estados y las compañías que ofrecen servicios en Internet es otro elemento fundamental si se quiere dar batalla al odio en línea.

Desde los gobiernos se pueden impulsar políticas de sensibilización y promover marcos jurídicos que alienten a las empresas y a los medios digitales a asumir la responsabilidad sobre sus sitios. Fundamentalmente, en lo que tiene que ver con la propagación de expresiones violentas y otros delitos. Incluso, algunos Estados han avanzado en la discusión sobre la necesidad de que los algoritmos establecidos para filtrar contenidos sean revisados por organismos externos a las compañías propietarias de los sitios.

Lo cierto es que las políticas asumidas por estas empresas no pueden ser independientes de los marcos legales existentes en los diferentes Estados. La Justicia y las fuerzas de seguridad necesitan de la colaboración de aquellas para llevar adelante sus investigaciones y para que quien comete un delito *on line* no quede amparado en el anonimato y a resguardo de las sanciones correspondientes.

Abordar esta problemática requiere de la colaboración y el compromiso de los diversos sectores involucrados en el proceso. Deben asumir acuerdos y aunar voluntades, gobiernos, Justicia, organizacio-

nes civiles, Fuerzas de Seguridad, medios de comunicación y empresas de tecnología.

En un mundo cada vez más complejo e interrelacionado, el abordaje conjunto nos permitiría garantizar el alcance de derechos en el espacio web. El compromiso en la prevención de conductas discriminatorias y la colaboración para garantizar la sanción de aquellas que se manifiestan, es indispensable si no queremos que Internet siga siendo un terreno fértil para el desprecio y el hostigamiento de diferentes individuos y comunidades.

El odio antisemita volvió a crecer por la violencia en Medio Oriente*

Está comprobado: de la mano de Hamás el odio antisemita crece en las calles de todo el mundo y en las redes sociales. El Informe sobre Antisemitismo que publica la DAIA viene revelando, año tras año, que en Argentina, cada vez que en Medio Oriente escala el conflicto, las expresiones y los ataques abiertamente antisemitas e israelofóbicos que se registran crecen exponencialmente.

Otra vez, durante 2021, los datos fueron concluyentes: durante mayo, el mes del último conflicto entre Hamás e Israel se registró más de un quinto de todos los casos registrados en el año. Esto muestra a las claras el impacto que tienen los hechos de violencia en Medio Oriente en nuestro país. Este dato cobra mayor importancia si se tiene en cuenta que en 2021 se registraron 488 denuncias, casi la misma cantidad que en el 2020. Esto demuestra que sin el conflicto entre Hamás e Israel los casos de ataques y agresiones antisemitas hubieran descendido significativamente en relación al año anterior.

Otro dato que reafirma la tendencia es que casi el 30 por ciento de las denuncias registradas por antisemitismo estuvieron referidas al conflicto en Medio Oriente. Esto aparece en el corte por tipologías discursivas. El resto se relacionaron con las teorías conspirativas, expresiones xenófobas, nacionalismo, etc.

* Este apartado fue elaborado por Damián Szvalb.

En el mundo

No se trata solo de un un problema argentino. En 2021, al igual que lo que sucedió en nuestro país, en muchos lugares del mundo a las más rancias expresiones antisemitas y xenófobas que ya habían salido a la superficie desde el inicio la pandemia, se sumó una creciente ola de criminalización y deslegitimación del Estado de Israel y del sionismo. Todos los mensajes tenían un objetivo común: demonizar a todos los judíos.

Durante la guerra entre Hamás e Israel de mayo de 2021, la Liga Anti-Difamación (ADL) publicó datos que revelaron un aumento en los incidentes de antisemitismo en los Estados Unidos desde el estallido del conflicto. En la medida que la violencia entre Israel y Hamás crecía, aumentaba de manera drástica el odio antijudío en Londres, Los Ángeles, Nueva York y en otras pequeñas ciudades. Y en todas las plataformas de redes sociales.

La ADL denunció más de 17000 tweets en el que apareció la frase “Hitler tenía razón” entre el 7 y el 14 de mayo de 2021. También aseguró que en algunas de las protestas pro-palestinas en las semanas de la guerra reaparecieron carteles que invocaban acusaciones antisemitas ancestrales de que los judíos son responsables de matar a Jesús, así como analogías del Holocausto que demonizan a los sionistas. Incluso la ADL detectó un incremento de incidentes antisemitas desde que estalló el conflicto en Israel.

En Nueva York se registraron una serie de ataques violentos de manifestantes pro palestinos contra judíos. Ante esta situación, el alcalde de esa ciudad, Bill de Blasio, tuiteó: “El antisemitismo NO tiene cabida en nuestra ciudad... No hay excusa para la violencia contra alguien por ser quién es. Ninguno. Llevaremos ante la Justicia a los autores de este cruel acto de odio”.

Ya ha quedado claro que con sus ataques criminales contra civiles israelíes, Hamás busca siempre, además de matar judíos, romper la convivencia entre árabes y judíos en Israel y, según palabras del jefe de ese grupo terrorista, Ismail Haniyeh, “destruir” el proyecto de coexistencia que Israel venía llevando adelante a través de su plan de normalización de relaciones diplomáticas con países árabes.

Pero a esto habría que agregar que esa guerra que desencadenó Hamás volvió a movilizar en varios países del mundo, tanto a través de las redes sociales como en las calles con hechos violentos y agresiones, a los sectores más antisemitas y retrógrados que se mantienen agazapados y que siempre aprovechan este tipo de circunstancias para volcar todo su odio anti israelí que, ya nadie debería tener duda, no es otra cosa que un profundo odio anti judío.

Ese conflicto generó una ola de ataques y amenazas antisemitas que se desparamó en todo el mundo y que especialmente golpeó fuertemente en Estados Unidos. Por eso, la administración Biden se puso a trabajar junto a organizaciones de la comunidad judía para intentar frenar los actos de vandalismo y acoso antisemitas que se registran tanto en las calles de varias ciudades como en las plataformas de redes sociales.

La Casa Blanca convocó a las organizaciones judías a reuniones en medio de la presión de éstas para que el gobierno de Estados Unidos responda con más fuerza para frenar el aumento de los ataques antisemitas en ese país. Las instituciones judías están solicitando más subvenciones para aumentar la seguridad alrededor de las sinagogas y otros lugares de culto u organizaciones sin fines de lucro.

Esta convocatoria del Gobierno de Estados Unidos a las instituciones de la comunidad judía para abordar y combatir conjuntamente esta ola de antisemitismo demuestra, por un lado, la preocupación que existe por los hechos de violencia y acoso que, como también ocurre en Argentina, se agravan cuando el conflicto en Medio Oriente escala.

Por otra parte, revela también la importancia que tiene el trabajo coordinado entre gobiernos e instituciones de la sociedad civil, en este caso, organizaciones de la comunidad judía que pueden aportar su experiencia para ayudar a diseñar políticas públicas más eficaces contra el antisemitismo.

El rol de los medios de comunicación

Desde principios de este siglo, más precisamente a partir de lo que se denominó “la segunda intifada”, (una criminal campaña terrorista que azotó las calles de Israel luego de que colapsara el acuerdo de Oslo)

se deterioró mediáticamente la imagen de Israel en los medios de comunicación. La respuesta militar a esa agresión generó una oleada de repudio que tuvo a los medios de comunicación como caja de resonancia principal.

A las instituciones de la comunidad judía argentina siempre les preocupó esta situación en la cual Israel era demonizado y criminalizado en los más importantes medios de comunicación del país, cualquier sea su línea editorial, más o menos oficialistas, más o menos opositores, de derecha o de izquierda. Desde entonces se ha trabajado mucho para contrarrestar la mala imagen que los medios reflejaban de las políticas israelíes. Para algunos, detrás de ese posicionamiento periodístico había antisemitismo, para otros, los más moderados, ignorancia.

Los intentos fracasaron e Israel siguió perdiendo, en líneas generales, la batalla mediática. Por eso sorprendió lo que pasó durante el último conflicto. En la cobertura de los medios de comunicación masivo en la Argentina del último conflicto en Medio Oriente podemos notar que el tratamiento hacia a Israel ha mejorado: en la mayoría de las crónicas periodísticas de las últimas horas su posición se ha expuesto claramente y hasta ha ocupado más espacio que la posición palestina.

Se trató de un cambio muy evidente con relación al tratamiento mediático de conflictos similares que sucedieron hace algunos años. Hay que recordar que en su momento, medios importantes como Clarín y La Nación fueron muy criticados por un sector importante de la comunidad judía al punto tal que en 2006, en medio de la guerra con Hezbollah, se organizó un boicot para no comprar la edición dominical del diario Clarín por el tratamiento hostil hacia Israel.

Las redes sociales han permitido que se democratice la información que llega desde el Medio Oriente. Hasta hace poco, eso estaba “monopolizado” por las agencias de información de Estados Unidos y de Europa y por corresponsales extranjeros quienes históricamente han mantenido una posición crítica con respecto a las políticas de Israel hacia los palestinos. Eso se reflejaba a la hora de editar la información que llegaba a Argentina.

Hoy compiten con miles de usuarios que publican y postean fotos y videos o escriben crónicas sobre los hechos que pasan desde los

dos lados y eso muchas veces es reproducido por los medios masivos. Durante la cobertura de la guerra, en la mayoría de los canales centrales, periodistas freelance salían desde Israel y mostraban y contaban lo que se vivía en las ciudades cuando eran bombardeadas por Hamás.

Otro factor importante tiene que ver con la grieta política argentina. El tratamiento mediático del conflicto en Medio Oriente parece haber entrado en esa misma lógica. Esto genera que los medios que son críticos del gobierno en general, estuvieron más cerca de Israel solo para cuestionar el posicionamiento oficial. Al ubicarse cerca de Israel, los medios intentaron presentar al gobierno cerca de Hamás. Pasa lo mismo, pero al revés, con los medios pro gobierno. Se muestran cercanos a los palestinos porque la oposición aparece más cerca de Israel.

Pero más allá de los medios de comunicación, en las calles de Argentina una vez más durante 2021 se volvió a exacerbar el odio antisemita. Esto sucede, por lo menos hace 20 años, cada vez que Israel se ve envuelto en un conflicto militar en Medio Oriente. Y se trata de una situación que se seguirá repitiendo en la medida en que las autoridades políticas y judiciales no le pongan límites a los mensajes de odio que se desparpaman inescrupulosamente en las redes y en las calles criminalizando y demonizando a los judíos y a Israel.

En el mundo^{1*}

A continuación se enumera la situación del antisemitismo en algunos países, con el fin de acceder a un panorama general, no exhaustivo.

ESTADOS UNIDOS

Su población judía alcanza los 6.000.000 de miembros. Los reportes del Departamento de Policía, de organizaciones judías y de los medios de comunicación, sugieren que en 2021 el antisemitismo aumentó respecto de 2020. En 2021 ocurrieron 28 incidentes de agresiones físicas violentas contra judíos, en comparación con los 12 en 2020 y los 36 en 2019.

En 2021, la policía de Nueva York registró 214 denuncias de delitos de odio antijudíos en comparación con los 126 en 2020 y los 252 en 2019. La policía de Los Ángeles registró 79 denuncias de delitos de odio antijudíos en 2021 en comparación con los 40 registrados en 2020 y 42 en 2019. En su encuesta anual de la población judía estadounidense sobre el estado del antisemitismo en los Estados Unidos en 2021, el Comité Judío Estadounidense (AJC, por sus siglas en inglés), encontró que el 82 % de los encuestados judíos creían que el antisemitismo en los Estados Unidos había aumentado algo (45 %) o mucho (37%) durante el mismo período. Por otra parte, y según el AJC, el 24 % de los judíos estadounidenses encuestados dijeron que habían

1 Selección de textos del Informe Annual 2021 sobre antisemitismo en el mundo correspondiente al año 2021 elaborado por el Kantor Center for the Study of Contemporary European Jewry, Tel Aviv University.

* Traducción libre Marisa Braylan.

sido objeto de ataques físicos o comentarios antisemitas (en persona, por teléfono, por correo o en línea) durante los últimos cinco años. Según la encuesta, el 2,6% de los judíos estadounidenses afirmaron que habían sido víctimas de ataques físicos antisemitas en los últimos cinco años; el 17% de los judíos estadounidenses dijeron que habían sido los objetivos de comentarios antisemitas en persona, por correo o por teléfono durante los últimos cinco años; y el 12% dijo que había sido objeto de antisemitismo en línea o en las redes sociales durante los últimos cinco años.

Por su parte, la Liga Antidifamación (ADL) registró un aumento particularmente significativo en los incidentes antisemitas desde el estallido del conflicto entre el Estado de Israel y Hamás el 11 de mayo de 2021 hasta finales de mes. Los 251 incidentes (190 casos de acoso, 50 casos de vandalismo y 11 agresiones) registrados durante ese período, implicaron un aumento del 115% respecto al mismo período de 2020, en que se registraron 117 incidentes.

FRANCIA

Su población judía está integrada por 446.000 miembros. En cooperación con el Ministerio del Interior francés, el Servicio de Protección de la Comunidad Juive (SPJC) registró 589 incidentes antisemitas en 2021, un aumento del 74 % respecto de los 339 registrados en 2020 y una disminución del 14,3 % de los 687 ocurridos en 2019. Los incidentes antisemitas que implican violencia física (60) aumentaron un 36 % con respecto a los registrados en 2020 (44) y un 33 % con respecto a los registrados en 2019 (45). Los 68 incidentes de vandalismo en 2021 constituyeron un aumento del 26 % de los 54 incidentes de 2020, pero una disminución del 33 % de los 101 incidentes de 2019, mientras que los tres incidentes de incendio premeditado fueron uno más que en 2020, pero dos menos que en 2019. El número de incidentes en 2021 alcanzó su punto máximo en mayo durante la operación “Guardián de los Muros” llevada a cabo por el Estado de Israel y en agosto después de que el Gobierno francés implementara restricciones de salud más estrictas para abordar el aumento de casos de Covid-19.

CANADÁ

Su población judía está integrada por 393.500 miembros. Durante el conflicto entre el Estado de Israel y Hamás en mayo de 2021, la B'nai Brith local registró al menos 266 incidentes antisemitas, un aumento del 54 % respecto de los 173 registrados durante el mismo período en 2020. El total incluyó: 61 incidentes violentos y 51 de vandalismo. Los primeros son los más altos jamás registrados en un solo mes por la organización desde que comenzó a monitorear incidentes en 1982 y constituye un sorprendente aumento del 578 % sobre los nueve incidentes violentos registrados en todo 2020 y un aumento del 336 % sobre los 14 incidentes violentos registrados durante todo 2019.

REINO UNIDO

Su población judías está integrada por 292.000 miembros. El Community Service Trust (CST) del Reino Unido registró 2.255 incidentes antisemitas en 2021, un aumento del 34 % con respecto a los registrados en 2020 (1.684) y un 24 % más que los 1.813 registrados en 2019, antes de la pandemia de Covid-19. Las agresiones ocurridas en 2021 (173) aumentaron un 78 % respecto de las 97 asaltos registradas en 2020 y aumentaron un 10,2 % según las de 2019. Los 82 incidentes de daño y profanación de propiedad judía aumentaron un 11 % de los 74 incidentes en 2020, pero constituyen una disminución del 7 % de los 88 incidentes registrados en 2019. En 2021, CST registró tres incidentes de violencia extrema (un ataque con el potencial o la intención de causar la muerte o lesiones corporales graves). Asimismo el CST, registró el total mensual más alto de incidentes (661) en mayo durante el conflicto entre el Estado de Israel y Gaza.

RUSIA

Su población judías está integrada por 150.000 miembros. En 2021, el Centro de Información y Análisis SOVA registró un acto de violencia antisemita y tres actos de vandalismo. La cantidad de actos de violencia antisemita fue la misma en 2020 y 2019, lo que no representa ningún cambio. Si bien la cantidad de actos de vandalismo en 2021 fue la misma que en 2020, fueron dos menos que los cinco registrados en 2019. Falta información sobre incidentes antisemitas en este país, lo que

genera una imagen poco clara del estado de situación de este conflicto. El Congreso Judío Ruso (RJC) y SOVA señalan una disminución en el número de incidentes antisemitas de vandalismo y violencia en el país, pero esta disminución no se aplica a las manifestaciones de antisemitismo en las redes sociales o, en general, y a las expresiones de antisemitismo en el discurso público. La Organización Sionista Mundial observó que VKontakte, la red social más popular de Rusia, sigue sin estar regulada por el Gobierno en términos de contrarrestar la prevalencia del discurso de odio antisemita publicado en esa plataforma.

ALEMANIA

Su población judía está integrada por 118.000 miembros. El Servicio de Notificación de la Policía Criminal – Delitos por motivos políticos (KPMDDPMK) recopila datos sobre incidentes antisemitas. En 2021, el KPMDD-PMK registró 3.028 delitos políticos con motivación antisemita, el total más alto hasta la fecha. Implicó un aumento del 29 % con respecto a 2020 (2351 incidentes) y un 49 % con respecto a 2019 (2032 incidentes), que fueron los máximos totales anteriores.

En 2021, KPMDD-PMK registró 63 actos de violencia antisemita, un aumento del 10,5 % con respecto a los 57 actos de violencia registrados en 2020, pero una disminución del 13,7 % con respecto a los 73 registrados en 2019.

AUSTRALIA

Su población judía está integrada por 118.000 miembros. El Consejo Ejecutivo de la Judería Australiana (ECAJ), junto con los Grupos de Seguridad Comunitaria (CSG) registraron 447 incidentes antisemitas en 2021, un aumento del 35 % con respecto a los incidentes registrados en 2020 (331) y un aumento del 21,5 % con respecto a los 368 incidentes registrados en 2019. Si bien se produjo la misma cantidad de agresiones físicas (8) en 2020 y 2021, éstas constituyen el doble de las ocurridas en 2019. Además, en 2021, el ECAJ registró 147 incidentes de abuso/acoso, un aumento del 15 % con respecto a los 128 incidentes en 2020 y un aumento del 29 % con respecto a los de 2019. Las 106 pintadas ocurridas en 2021 aumentaron un 152 % con respecto a los 42 registrados en 2020 y un 11,6 % de los 95 incidentes registrados en

2019, mientras que los 72 incidentes de pegatinas/carteles antisemitas constituyeron un aumento del 157 % de los 28 incidentes registrados en 2020 y un aumento del 323,5 % de los 17 incidentes registrados en 2019. El hecho mensual más alto total (88) fue en mayo de 2021 durante el conflicto entre el Estado de Israel y Hamás.

BRASIL

Su población judía está integrada por 91.500 miembros. El Gobierno brasileño y las organizaciones judías locales no documentan incidentes antisemitas en el país, lo que dificulta evaluar con precisión el estado de situación. Según una reseña de prensa, hubo cinco incidentes en 2021, al igual que en 2020. No se registraron incidentes violentos en 2021, a diferencia del único en 2020. Los incidentes restantes en 2020 y 2021 se calificaron como acoso sin que se reporten actos de vandalismo.

Su población judía está integrada por 43.000. El Centro de Seguridad y Crisis del Congreso Judío Europeo (SACC por EJC) registró 38 incidentes antisemitas en 2021, incluidos cuatro actos de violencia y 21 de vandalismo. Los cuatro hechos de violencia fueron uno más de los tres registrados en 2019, mientras que los de vandalismo aumentaron un 162,5% desde 2019. En 2021, los actos de vandalismo aumentaron durante la festividad de Januká (Fiesta de la Luminarias), ya que se profanaron varias menorot (candelabros) expuestas públicamente en diferentes ciudades del país.

PAÍSES BAJOS

Su población judía está integrada por 30.000 miembros. El Centro de Seguridad y Crisis del Congreso Judío Europeo (SACC por EJC) registró 13 incidentes en 2021, 8 actos de acoso y 5 de vandalismo, en comparación con los 8 incidentes que registró en 2020 (4 de acoso y 4 de vandalismo).

ITALIA

Su población judía está integrada por 27.000 miembros. El Observatorio de Antisemitismo del Centro de Documentación Judía Contemporánea (CDEC) registró 226 incidentes en 2021; 45 ocurrie-

ron en el “mundo real” y 181 ocurrieron en redes sociales. El número total de incidentes en 2021 fue de un 1.74 % menos que los 230 de 2020 y un 9,96 % menos que los 251 de 2019, continuando su tendencia a la baja. El CDEC registró un caso de violencia extrema en 2021 (un hombre judío atacado y herido con un cuchillo) pero no registró ninguno de ese tenor ni en 2019 ni en 2020. De manera similar, hubo 5 incidentes de agresión física en 2021, en 2020 y dos en 2019. Las 26 amenazas ocurridas en 2021 constituyeron un aumento del 100 % con respecto a las 13 amenazas registradas en 2020 y un aumento del 189 % con respecto a las 9 registradas en 2019.

SUIZA

Su población judía está integrada por 18.500 miembros. Según la Federación Suiza de Comunidades Judías (SIG), en colaboración con la Fundación GRA contra el Racismo y el Antisemitismo y la CICAD, en 2021 se registró un aumento del 21 % en el número de incidentes antisemitas del “mundo real” (según lo definido por ellos: agresión, acoso, vandalismo) en comparación con 2020 (2021: 75, 2020: 62); los datos de 2019 no estaban disponibles. En 2021, el SIG registró 53 incidentes antisemitas del “mundo real” en las áreas de lengua alemana, italiana y romanche de Suiza, un aumento del 13 % con respecto al año anterior (2020: 47). Hubo 16 incidentes de abuso verbal, siete pintadas y uno de daño a la propiedad. No se reportaron agresiones físicas. En contraste con el bajo número de incidentes del “mundo real”, el SIG registró 806 incidentes en las redes sociales en 2021, en contraste con 485 en 2020, un aumento del 66%. Éste, sin embargo, puede deberse a un mejor seguimiento y generación de informes y no refleja necesariamente un aumento real en la cantidad de incidentes en línea. En 2021, la CICAD registró 22 incidentes antisemitas del “mundo real” en el área de habla francesa, un aumento del 47 % con respecto a los 15 incidentes registrados en 2020. Hubo 7 incidentes de “actos graves” (pintadas, insultos, cartas) y 5 “actos graves” (agresión, acoso, profanación, incendio provocado, amenazas dirigidas), en comparación con 3 actos graves en 2020.

DINAMARCA

Su población judía está integrada por 6.400 miembros. El Centro de Seguridad y Crisis del Congreso Judío Europeo (SACC por EJC) registró 2 incidentes en 2021, 1 acto de acoso y 1 acto de vandalismo, la misma cantidad registrada en 2020.

REPÚBLICA CHECA

Su población judía está integrada por 3.900 miembros. Según datos del Presidium de la Policía de la República Checa, en 2021 hubo un total de 37 delitos penales contra judíos en comparación con los 23 que hubo en 2020, un aumento del 61%. Los delitos relacionados con la comunidad judía se clasifican según el Código Penal checo. En 2021, hubo 1 caso de amenazas de muerte o daño físico a un individuo o grupo de personas, en comparación con ninguno en 2020 y 2 en 2019. En 2021, hubo 3 profanaciones y ninguna en 2020, mientras que hubo 26 incidentes relacionados con crímenes de lesa humanidad en 2021 en comparación con 15 en 2020, un aumento del 73 %.

LITUANIA

Su población judía está integrada por 2.600 miembros. El Centro de Seguridad y Crisis del Congreso Judío Europeo (SACC por EJC) registró 7 incidentes en 2021, 5 actos de acoso y 2 de vandalismo, en comparación con los 2 registrados en 2020 (ambos actos de vandalismo).

NORUEGA

Su población judías está integrada por 1.300 miembros. Según los datos de delitos de odio recibidos de la Dirección de la Policía Nacional, en 2021 hubo 19 motivados por antisemitismo en comparación con 15 en 2020, un aumento del 27 %.

PORTUGAL

Su población judía está integrada por 600 miembros. El Centro de Seguridad y Crisis del Congreso Judío Europeo (SACC por EJC) registró 2 incidentes en 2021, 1 acto de acoso y 1 de vandalismo, en comparación con el único incidente registrado en 2020.

ESPAÑA

Su población judía está integrada por 13.000 miembros. El Centro de Seguridad y Crisis del Congreso Judío Europeo (SACC by EJC) registró 19 incidentes antisemitas en 2021, 8 de acoso y 11 actos de vandalismo, frente a los 9 incidentes registrados en 2020 (3 actos de acoso y 6 actos de vandalismo).

AUSTRIA

Su población judía está integrada por 10.000 miembros. El informe semestral de la oficina de informes de antisemitismo de la Comunidad Judía de Viena (Israelitischen Kultusgemeinde Wien (IKG)) que cubre el período del 1° de enero de 2021 al 30 de junio de 2021, informa que en la primera mitad de 2021, el IKG registró un total de 562 incidentes antisemitas en Austria, un aumento del 119 % con respecto a los 257 incidentes registrados durante el mismo período de 2020.16 Además, el número total de incidentes en la primera mitad de 2021 superó el total de incidentes registrados durante 2019 (550, un aumento de 2,18 %) y es solo un 4% menos que los 585 incidentes registrados durante 2020. Según el IKG, el alto número de incidentes en la primera mitad de 2021, incluidos ocho ataques físicos, 11 amenazas y 331 incidentes de comportamiento abusivo, se debió a las protestas contra las medidas del Covid-19 y el conflicto Israel-Gaza. Los ocho ataques físicos fueron un 33 % más que el número total de ataques físicos en 2019 y un 28 % menos que el número total de ataques físicos en 2020.

RUMANIA

Su población judía está integrada por 9.000 miembros. Según los datos recibidos de la Policía local, se registraron 3 incidentes en 2020 y la misma cantidad en 2021. No se proporcionaron detalles sobre la naturaleza de los mismos.

EL MUNDO ÁRABE

El anuncio de los Acuerdos de Abraham en agosto de 2020 despertó teorías conspirativas latentes en el mundo árabe. El más popular, que combinaba varios argumentos abiertamente antisemitas, sugería que

detrás de los Acuerdos había un complot judío-sionista-estadounidense para crear una nueva religión llamada “alIbrahimiyya”, que dañaría al Islam. Esta teoría apareció en manifiestos, fatwas, artículos, libros y conferencias y fue expresada por clérigos, académicos y comentaristas desde El Cairo hasta Londres. Ciertas variaciones se basaron en panfletos falsos e interpretaciones selectivas del Corán, según las cuales los judíos son demonios satánicos, los representantes terrenales del mal. La teoría de la conspiración sobre la nueva “religión de Abraham” se desarrolló como respuesta a la decisión de los Emiratos Árabes Unidos (EAU) de establecer la “Casa de la Familia Abrahámica” en Abu Dabi, anunciada durante los eventos del “Año de la Tolerancia” de 2019. El complejo está diseñado para albergar una mezquita, una iglesia y una sinagoga.

De manera similar, una declaración emitida por la Unión Internacional de Eruditos Musulmanes (IUMS, por sus siglas en inglés), establecida por Yusuf al-Qaradawi, un líder islamista de 96 años nacido en Egipto y radicado en Qatar, instó a los eruditos musulmanes a sensibilizar a los musulmanes sobre el riesgo que representa la religión Ibrahimi. El miedo a la llamada “religión Ibrahimi” generó un extraño acuerdo entre las organizaciones islamistas asociadas con los Hermanos Musulmanes y al-Azhar, la universidad islámica más importante del mundo, cuyo liderazgo apoya el régimen egipcio. Los observadores en Egipto interpretaron sus palabras como una expresión de reservas sobre la normalización de relaciones con el Estado de Israel. Otros egipcios también desempeñaron un papel fundamental en la difusión de la afirmación de que la idea de Ibrahimi es un complot judío-sionista. Bajo la apariencia del prestigio académico, sus conferencias, escritos y entrevistas estaban impregnados de motivaciones antisemitas explícitas.

PAKISTÁN

El antisemitismo no necesita una comunidad judía para florecer. El antisemitismo sin o con pocos judíos es un fenómeno que el periodista del New York Times, John Darnton, definió en 1981 como el “Acertijo Polaco”. La expresión refiere a la resistencia de los sentimientos antisemitas en la Polonia poscomunista incluso una comunidad judía

considerable que ya no estaba presente. Un fenómeno similar también se desarrolló entre algunas sociedades musulmanas en Asia, incluido Pakistán, con la internacionalización de los sentimientos antijudíos relacionados con el Estado de Israel. Bajo el Raj británico, una próspera comunidad judía compuesta por persas y afganos, así como indios del “Bene Israel”, se concentraron en Karachi, Rawalpindi y Peshawar. La mayoría de los judíos se fueron del recién nacido Pakistán al Estado de Israel tras el aumento de la violencia antisemita luego del establecimiento del Estado de Israel en 1948. Debido al ascenso de las fuerzas islamistas durante las décadas de 1970 y 1980, la pequeña comunidad judía que quedaba en Karachi vivió allí en secreto.

El proceso de normalización entre Israel y los Estados árabes a raíz de los Acuerdos de Abraham de 2020 dio lugar a expresiones antisemitas entre algunos islamistas paquistaníes; como también lo generó la confrontación militar entre el Estado de Israel y Hamás en mayo de 2021. Cuando aumentaron las tensiones en Jerusalem en mayo de 2021, los grupos islamistas paquistaníes comenzaron a instar a los musulmanes a defender al-Aqsa (mezquita) y prometieron redimirla de lo que se percibía como un ataque directo del Estado de Israel.

Resolución 114/2020 sobre definición de antisemitismo elaborada por la IHRA adoptada por el Estado argentino*¹

La Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto une a gobiernos y expertos para fortalecer, avanzar y promover la educación, la investigación y el recuerdo del Holocausto y para cumplir los compromisos de la Declaración de Estocolmo de 2000.

La IHRA (anteriormente Grupo de Trabajo para la Cooperación Internacional en Educación, Recuerdo e Investigación del Holocausto, o ITF) fue iniciada en 1998 por el ex primer ministro sueco Göran Persson. Hoy en día, la membresía de la IHRA consta de 35 países miembros, cada uno de los cuales reconoce que la coordinación política internacional es imperativa para fortalecer el compromiso moral de las sociedades y combatir la creciente negación del Holocausto y el antisemitismo

La red de expertos de este organismo comparte su conocimiento sobre las primeras señales de advertencia del fenómeno genocida, entre otras acciones, a través de la educación sobre el Holocausto. Estos contenidos se aportan a los diseños de políticas de concientización, información y prevención en todos los ámbitos de la sociedad.

La IHRA cuenta actualmente con 35 Estados miembros y 8 países observadores. El Gobierno de cada país presenta una delegación con personalidades ligadas a la temática

La presidencia de la IHRA la ocupa cada año un país miembro

* Este apartado fue elaborado por Marisa Braylan.

1 Agradezco a Ariel Gelblung, director del Centro Simon Wiesenthal de Argentina, la información facilitada.

diferente de forma voluntaria, acoge las reuniones plenarias ocasión en la que se toman decisiones y recomendaciones.

La Argentina forma parte de esa organización desde su inicio, único país de Latinoamérica.

El odio a la comunidad judía fue la columna vertebral del genocidio pergeñado por el régimen nazi en la ejecución de su plan sistemático de exterminio. Por ello, el 26 de mayo de 2016, se adoptó la definición práctica, jurídicamente no vinculante, de antisemitismo:

«El antisemitismo es una cierta percepción de los judíos que puede expresarse como el odio a los judíos. Las manifestaciones físicas y retóricas del antisemitismo se dirigen a las personas judías o no judías y/o a sus bienes, a las instituciones de las comunidades judías y a sus lugares de culto».

Asimismo, se elaboró una guía para orientar a la IHRA en su trabajo de calificar un hecho de antisemita a través de los siguientes ejemplos:

Las manifestaciones pueden incluir ataques contra el Estado de Israel, concebido como una colectividad judía. Sin embargo, las críticas contra Israel, similares a las dirigidas contra cualquier otro país no pueden considerarse antisemitismo. A menudo, el antisemitismo acusa a los judíos de conspirar contra la humanidad y, a veces, se utiliza para culparles de que «las cosas vayan mal». Se expresa a través del lenguaje, de publicaciones, de forma visual y de las acciones, y utiliza estereotipos siniestros y rasgos negativos del carácter.

Ejemplos contemporáneos de antisemitismo se observan, en la vida pública, en los medios de comunicación, en las escuelas, en el lugar de trabajo y en la esfera religiosa y, teniendo en cuenta el contexto general, podrían consistir en:

- pedir, apoyar o justificar muertes o daños contra los judíos, en nombre de una ideología radical o de una visión extremista de la religión,
- formular acusaciones falsas, deshumanizadas, perversas o es-

tereotipadas sobre los judíos, como tales, o sobre el poder de los judíos como colectivo, por ejemplo, aunque no de forma exclusiva, el mito sobre la conspiración judía mundial o el control judío de los medios de comunicación, la economía, el Gobierno u otras instituciones de la sociedad,

- acusar a los judíos como el pueblo responsable de un perjuicio, real o imaginario, cometido por una persona o grupo judío, o incluso de los actos cometidos por personas que no sean judías,
- negar el hecho, el ámbito, los mecanismos (por ejemplo, las cámaras de gas) o la intencionalidad del genocidio del pueblo judío en la Alemania nacionalsocialista y sus partidarios y cómplices durante la Segunda Guerra Mundial (el Holocausto),
- culpar a los judíos como pueblo o a Israel, como Estado, de inventar o exagerar el Holocausto,
- acusar a los ciudadanos judíos de ser más leales a Israel, o a las supuestas prioridades de los judíos en todo el mundo, que a los intereses de sus propios países,
- denegar a los judíos su derecho a la autodeterminación, por ejemplo, alegando que la existencia de un Estado de Israel es un empeño racista,
- aplicar un doble rasero al pedir a Israel un comportamiento no esperado ni exigido a ningún otro país democrático,
- usar los símbolos y las imágenes asociados con el antisemitismo clásico (por ejemplo, las calumnias como el asesinato de Jesús por los judíos o los rituales sangrientos) para caracterizar a Israel o a los israelíes,
- establecer comparaciones entre la política actual de Israel y la de los nazis,
- considerar a los judíos responsables de las actuaciones del Estado de Israel.

Los actos antisemitas son considerados delitos en el momento de su tipificación (por ejemplo, la negación del Holocausto o la distribución de material antisemita en algunos países).

Los actos delictivos son considerados antisemitas cuando los objetivos de los ataques, ya sean personas o propiedades –como edificios, escuelas, lugares de culto y cementerios–, son seleccionados porque son, o se perciben como, judíos o relacionados con judíos.

La discriminación antisemita es la denegación a los judíos de oportunidades o servicios disponibles para otros, y es ilegal en muchos países.

Al momento de elaborar este artículo las siguientes organizaciones de la Argentina adhirieron a la definición:

Universidad Nacional de Cuyo
Universidad Nacional de Tucumán
Universidad Nacional del Litoral
Universidad Tecnológica Nacional-Santa Fe
FEDIAP (Educación en zonas agrarias)
Consortio Administrador del Pueblo de Bahía Blanca
Universidad Católica de Santa Fe
Universidad de Buenos Aires
Asociación de Fútbol Argentino
Universidad Nacional del Nordeste
Sindicato de Educadores de la CABA-SeDUCA
Universidad de Río Negro
Universidad Nacional de Rosario
Colegio de Abogados de Bahía Blanca
Asociación Argentina de Lucha contra el Cibercrimen
Club Talleres de Córdoba
Gobierno y Legislatura de Entre Ríos
Gobierno de Tucumán
Corte Suprema de Justicia de Tucumán
Ciudad de Paraná
Ciudad de Buenos Aires
Ciudad de Rosario
Ciudad de Bahía Blanca
Provincia de Córdoba
Ciudad de Córdoba

Gobierno y Legislatura de Mendoza
Ciudad de Corrientes
Municipalidad de Berisso
Municipalidad de Ceres
Legislatura de Chubut
Municipalidad de La Rioja
Concejo Municipal de Santa Fe
Gobierno de San Juan
Legislatura de Salta
Concejo Deliberante Ciudad de Corrientes
Municipalidad de Resistencia
Superior Tribunal de Justicia de Chaco
Legislatura Río Negro
Legislatura Chavo
Gobierno de Corrientes
Gobierno de Salta
Concejo Deliberante de General Pueyrredón
Legislatura de Neuquén
Cámaras de Diputados y Senadores de la Nación
Cámara de Representantes de Misiones
Concejo Municipal de Bariloche
Suprema Corte de Justicia de Mendoza
Municipio de Quilmes
Municipio de Posadas
Concejo Deliberante General Campos- Entre Ríos
Legislatura de la Provincia de San Luís
Legislatura Gobernación y Poder Judicial de Santiago del Estero
Provincia de Santa Fe
Provincia de Tierra del Fuego
Consejo Interuniversitario Nacional
Universidad de las Artes
Universidad de Luján
Comunidad Musulmana Ahmadiya Argentina
Universidad Tecnológica Nacional, Regional Villa María

Esta Resolución fue también aplicada jurisprudencialmente inau-

gurando un prometedor camino para ese sustento normativo constituyéndose en un trascendente antecedente.

La primera oportunidad fue en ocasión de la vandalización en un parque público con pintadas antisemitas e inscripciones nazis en la Ciudad de Paraná. El acusado fue condenado a tres años de prisión condicional por la Ley Antidiscriminatoria, N° 23592 y por la Resolución de la IHRA, con la fuerza y objetividad que le otorga un organismo internacional.

Asimismo, en la causa “Z.F. s/infracción Ley 23592” en curso, presentada la DAIA con la figura de *Amicus Curiae* para explicitar las particularidades del antisemitismo afirmó que “dicho odio y aversión ha sido delineado con la definición de antisemitismo aprobada por la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto (IHRA, por sus siglas en inglés), de la que Argentina forma parte y que fue adoptada por la Resolución N° 114/2020 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de nuestro país. En ella se define al antisemitismo (art. 1°) como “una cierta percepción de los judíos que puede expresarse como odio a los judíos. Las manifestaciones físicas y retóricas del antisemitismo se dirigen a las personas judías y no judías y/o a sus bienes, a las instituciones de las comunidades judías y a sus lugares de culto”. Y ésta es una razón más que robustece el encuadramiento típico objetivo de la conducta enjuiciada en el art. 3°, Ley 23.592, dado el indiscutible antisemitismo que las pintadas exhiben y propagan”.

Los mecanismos de protección internacional de los Derechos Humanos, aún con desafíos por delante, resultaron cruciales para cobijar a sujetos vulnerables y sometidos a todo tipo de vejámenes. Tanto desde el punto de vista simbólico como jurídico, amplía la visión y la conciencia universal acerca de la importancia de la igualdad y la inclusión.

Esta Resolución, se suma a esa intención, aportando a la creación de oportunidades de alcanzar una convivencia pacífica.

Conclusiones finales*

La paradoja está a la vista. El antisemita cree que reprocha al judío TENER algo que él mismo no tiene, pero también le reprocha NO TENER algo (que tampoco tiene él mismo) y vivir bien sin eso. ¡Escondan ese agujero que no soporto ver! El judío no sólo remite a la imposible identidad sin falla, no sólo encarna el vacío del que uno quisiera deshacerse, sino que además convive con él, incluso ‘sobre-vive’ (en todos los sentidos del término: como señal de perennidad y de intensidad) y hace de él el pedestal de su infinito renacimiento.

DELPHINE HORVILLEUR, en “Reflexiones sobre la cuestión antisemita”- Libros del Zorzal.

Mucho se ha escrito y trabajado sobre la discriminación y sobre el antisemitismo como uno de sus modos de expresión. Los vínculos sociales que generan esta clase de resultados, esconden en sus pliegues las supuestas causas de dichas manifestaciones.

Las raíces de los discursos de odio se encuentran en el entramado vincular que genera subjetividades y estereotipos.

Lamentablemente, no se ha hallado el modo de erradicar los prejuicios antisemitas, en su estado latente o explícito, siguen presentes en el inconsciente colectivo.

Este Informe se constituye en testigo fiel y sostenido de ese fenómeno, y cuyos atributos simbólicos e ideológicos admiten la superposición y la convivencia de viejos/nuevos mitos y de pensamientos mágico-conspirativos y de contradicciones. Encuentra argumentos y escenarios siempre oportunos para expresarse.

* Marisa P. Braylan, Directora CES DAIA.

Contar con esta información tiene también como objetivo desnaturalizar prácticas y motivar una participación ciudadana responsable. Invitando a empatizar con el que sufre para que el antisemitismo no sea sólo un problema de los judíos. La construcción de otredades negativas menoscaban los derechos de la humanidad toda.

Si se recorre atentamente el Anexo de los **488** hechos antisemitas recibidos en la Mesa de Denuncias durante el año 2021, y que integran todos los departamentos profesionales de la DAIA, se advierte un aumento en el nivel de violencia a pesar de la poca variación en el número general de episodios. Por ello, son más los que fueron judicializados respecto de períodos anteriores.

Durante el mes de mayo, y como sucede año tras año, se registró un aumento de hechos como efecto del recrudecimiento del conflicto en Medio Oriente y su impacto en los medios masivos de comunicación. Son las ocasiones en las que la “crítica” a la política israelí se vuelve antisionista y disfraza antisemitismo o bien exabruptos, acusaciones hacia la comunidad judía argentina y la propuesta de la desaparición del Estado de Israel.

Más allá de los legítimos cuestionamientos que podrían expresarse frente al conflicto territorial en esa zona, que lleva años sin solucionarse, éste no debiera ser la excusa o justificación fácil del antisemitismo. En esta línea, a veces sinuosa, encontramos todo aquello que pone en duda o niega la existencia del Estado de Israel, acusa a la comunidad judía local en este caso como también en otras diaspóricas, de financiar sus políticas, da lugar al negacionismo o a la banalización de la Shoá. En otra de sus variantes, asimila la situación en Gaza al plan genocida planificado por el Régimen nazi durante la Segunda Guerra Mundial con seis millones de víctimas judías.

En este sentido, una guía “práctica” para dilucidar entre crítica y odio, lo otorga la Resolución de la International Holocaust Remembrance Alliance (IHRA en su sigla en inglés) que prescribe la definición de antisemitismo y a la que el Estado argentino adhirió y que se encuentra explicitado en uno de los capítulos de esta obra.

Otro aspecto que se vuelve a señalar en este Informe es el que refiere a la gran preocupación que genera la utilización de las redes sociales

para expandir la judeofobia. No sólo es imposible el exhaustivo registro de la infinidad de expresiones que circulan y la identidad de sus autores, sino que se torna muy dificultoso gestionar algún tipo de medida con las empresas soporte porque las mismas aducen la protección de la libertad de expresión.

Sin embargo es de destacar, que muchos diarios de la Argentina en sus foros virtuales y gracias a la intervención de moderadores, cierran a comentarios aquellas notas periodísticas que podrían prestarse a la discriminación y a su proliferación sin límites.

En otro de sus apartados se encuentra un análisis jurídico de causas en curso de las que la DAIA se presentó como querellante acompañando a denunciantes agredidos en su identidad judía.

El conflicto en Medio Oriente que, como se señalara más arriba tiene una gran incidencia en la vida judía diaspórica, es asimismo analizado en esta investigación.

Esta publicación cuenta también con una enumeración no exhaustiva sobre episodios antisemitas ocurridos en varios países dando un panorama de sus peculiaridades y similitudes en sociedades muy distintas a la argentina.

Por primera vez, se agrega en otro Anexo un protocolo de actuación denominado “Usos políticos de la Shoá. El rol de la DAIA” dado que cada vez es mayor la frecuencia en que se utiliza, en el debate político y público, a la Shoá, tanto para descalificar a los adversarios, como para calificar y ejemplificar hechos sucedidos, que son identificados con sucesos de esa etapa histórica.

En ese sentido y luego de un profundo estudio y debate llevado a cabo por la Secretaría Política de la DAIA, con el concurso de especialistas de distintas ramas de las ciencias sociales, humanísticas y en la temática del Holocausto, se ha concluido, a través de un documento que fue elevado y aprobado por la Comisión Directiva, en la necesidad de llevar a cabo una serie de cursos de acción.

El antisemitismo es, entre otras cosas, resultado de la extrañeza, el desconocimiento de la exacta ubicación de esa otredad que se considera negativa, una ignorancia a medias que habilita la desconfianza y la instalación de mitos de peligrosidad y oscurantismo. La construcción

mental de los prejuicios otorgaría entonces, apariencia de previsibilidad y seguridad frente al temor y el rechazo.

Los discursos de odio amenazan el ejercicio efectivo de los derechos humanos universal y nacionalmente reconocidos. Son autoritarios y tienen por fin imponer un modo único y hegemónico de interpretar la realidad y sobreviven atados a temores atávicos y prejuicios sostenidos y reforzados en el tiempo.

Este Informe se erige como una herramienta útil para contribuir en la proposición de una política integral que implique acciones a partir de la comprensión empática y sensible de la problemática, aplique medidas que permitan garantizar el pluralismo, proteja a los grupos vulnerables, eduque, prevenga, desnaturalice y nutra el debate público que incluya todas las voces.

ANEXO 1

Hechos antisemitas sucedidos durante 2021

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
1	Espacio Web	1 Enero	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario Clarín "Murió Carlos Escudé, referente de las relaciones internacionales": "Clarín te macaneando pa variar, dice caradúricamente para contentar a sus amos sionistas...llegó a escribir un libelo con el título "Y Luis D'Elia tenía razón" libelos e infames son los que publican ellos.Por el contrario el tal libro PRUEBA con información fehaciente que Irán NO TUVO NADA QUE VER CON LOS 2 BOMBAZOS EN BAIREs EN 1992 Y 1994, y que ha sido el encubrimiento implementado por "nuestra" (in) justicia fían cooptada por el sionismo para sostener esa FALACIA en el tiempo, lo que ha llevado a ambas causas al vergonzoso estado en que se encuentran: inesciaredas y en una vía muerta.A eso se refería Escudé cuando le daba la razón a D'Elia..Porque éste por defender esa Verdad de a puño, en 2007 fue echado del cargo público que tenía entonces por el finado Kirchner, otro feipudo de los sionistas".	Conspiración/ Dominación del mundo	Sitio web/ Clarín	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
2	CABA	1 Enero	Se halló pintada una cruz esvástica en la intersección de la Avenida 9 de Julio y la calle Moreno.	Simbología nazi	Espacio Público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley N° 23.592
3	Espacio Web	3 Enero	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario Clarín "El traidor que se convirtió en héroe: la historia del espía israelí Jonathan Pollard": "Alberto tiene razón, son parásitos en los países donde habitan".	Expresión Xenofobia	Sitio web/ Clarín	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
4	Espacio Web	3 Enero	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario Clarín "El traidor que se convirtió en héroe: la historia del espía israelí Jonathan Pollard": "Todos los judíos son traidores a los países donde nacieron y gozan de su nacionalidad. Ante todo son judíos".	Nacionalismo	Sitio web/ Clarín	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592

NOTA: los textos con expresiones antisemitas son textuales y no fueron corregidos ni ortográficamente ni sintácticamente.

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
5	CABA	3 Enero	Se halló pintada una cruz esvástica en una de las rampas de acceso al Parque De Mujeres Argentinas en el barrio de Puerto Madero.	Simbología nazi	Espacio Público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley N° 23.592
6	Espacio Web	4 Enero	Se denunció a un usuario de Twitter por realizar el siguiente comentario antisemita en su perfil: "Jajaja judío chanta hdp".	Expresión Xenofobia	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
7	Espacio Web	4 Enero	Se denunció a un usuario de Twitter por realizar el siguiente comentario en su perfil: "Judío asqueroso".	Expresión Xenofobia	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
8	Espacio Web	4 Enero	Se denunció a un usuario de Twitter por realizar el siguiente comentario en su perfil: "Un judío menos" ante la noticia de la muerte de Carlos Escudé.	Expresión Xenofobia	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
9	Espacio Web	4 Enero	Se denunció a un usuario de Twitter por realizar el siguiente comentario en su perfil: "Pobre, murió creyendo que el holocausto fue real".	Expresión Xenofobia	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
10	Espacio Web	4 Enero	Se denunció a un usuario de Twitter por realizar el siguiente comentario en su perfil: "Mi próximo artículo: Los negocios de Sylvester Stallone en Argentina bajo el gobierno de Macri y sus mercenarios sionistas virtuales".	Conspiración/ Dominación del mundo	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
11	Espacio Web	4 Enero	Se denunció a un usuario de Twitter por realizar el siguiente comentario antisemita en su perfil: "Un temita a investigar sería la falacia del holocausto, no creo que hayan sido tantos como se dice, ni que tampoco los judíos fuesen unos santos".	Negacionismo/ Banalización	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
12	Virtual	4 Enero	Se denunció a un usuario de Twitter por realizar el siguiente comentario en su perfil: "Como asustar a un judío: mostrarle mi bigote".	Simbología nazi	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Virtual	No alcanza tipología jurídica

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
13	Virtual	4 Enero	Se denunció a un usuario de Twitter por realizar el siguiente comentario antisemita en su perfil: "La siguiente encuesta: ¿Que sos? Opción 1 'Persona normal'. Opción 2 'Judío'".	Expresión Xenofobia	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Virtual	Art. 70, Código Contravencional de CABA
14	Virtual	4 Enero	Se denunció a un usuario de Twitter por realizar el siguiente comentario antisemita en su perfil: "Que le dijo un judío a otro judío? Nada porque los jabones no hablan".	Simbología nazi	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Virtual	Art. 70, Código Contravencional de CABA
15	Espacio Web	4 Enero	Se denunció a un usuario de Twitter por realizar el siguiente comentario antisemita en su perfil: "Ojalá venga otro hitler y masacre judíos como nunca".	Simbología nazi	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
16	Virtual	4 Enero	Se denunció a un usuario de Twitter por realizar el siguiente comentario antisemita en su perfil: "judíos de mierda".	Expresión Xenofobia	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Virtual	Art. 70, Código Contravencional de CABA
17	Espacio Web	4 Enero	Se denunció a un usuario de Twitter por realizar el siguiente comentario antisemita en su perfil: "le falta esto al país" junto a la foto de una esvástica.	Simbología nazi	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
18	Espacio Web	5 Enero	Se denunció la venta del libro "El Plan Andinia" en Mercado Libre.	Conspiración/ Dominación del mundo	Sito web/ Mercado Libre	Publicación	Comercial	Art. 3, Ley N° 23.592
19	Espacio Web	5 Enero	El denunciante afirmó haber recibido durante la noche de año nuevo, insultos antisemitas, agresiones a su familia y pintadas cruces esvásticas en su domicilio por parte de un vecino del edificio donde habita.	Simbología nazi	Vecindad	Pintada	Vecinal	Art. 3, Ley N° 23.592
20	Espacio Web	6 Enero	Se denunció el comentario realizado por un diputado durante un encuentro de Zoom: "Estamos más unidos que nunca, nadie nos va a romper a nosotros, y nadie que no tenga que ver con nuestra provincia, porque son como los judíos, por ahí no tienen patria y no saben dónde están. Yo sí sé a quién represento: a la seccional 125 de Colón Provincia de Buenos Aires", para referirse a grupos opositores.	Nacionalismo	Servicio de teleconferencia/Zoom	Expresión oral	Cívico	Art. 3, Ley N° 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
21	Prov. de Buenos Aires	8 Enero	Se hallaron pintadas dos cruces esvásticas en el pueblo Norberto de la Riestra de la localidad de 25 de Mayo.	Simbología nazi	Espacio Público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
22	Espacio Web	8 Enero	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario Clarín "El israelí Yishai Sarid, polémico: "Todos los alemanes fueron responsables del Holocausto": "SI TODOS LOS ALEMANES SON RESPONSABLES DEL GENOCIDIO, TODOS LOS JUDÍOS SON RESPONSABLES DE LOS ASESINATOS DE NIÑOS PALESTINOS EN GAZA. NO DIGA PAVADAS !! POR FAVOR !!"	Medio Oriente	Sitio web/ Clarín	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
23	Espacio Web	8 Enero	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario Clarín "El israelí Yishai Sarid, polémico: "Todos los alemanes fueron responsables del Holocausto": "Si todos los alemanes son responsables del genocidio, todos los judíos son responsables de la usura de los sionistas".	Avaricia/Explotación	Sitio web/ Clarín	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
24	Espacio Web	14 Enero	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario Clarín "Embargaron las cuentas bancarias de la madre y la hermana del fiscal Nisman, y las de Diego Lagomarsino": "La gaita que apareció en las cuentas secretas del CHORRAZO SUICIDA Nisman en USA e Israel era "las monedas de Judas" que le pagaban sus patronos, los sionistas de extrema derecha de Israel y "buitres" yanquis para que acusara a sus enemigos Hezbollah e Irán de cualquier verdura. Googlear al respecto: "Falsificación AMIA, la pista de los 3 estados", que es un resumen de LA ÚNICA pista/hipótesis que se sostiene a esta altura para el bombarzo AMIA y su similar en la emba de Israel..".	Conspiración/ Dominación del mundo	Sitio web/ Clarín	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
25	CABA	15 Enero	Se halló pintada la expresión: "Fuera el Estado sionista" y una Estrella de David sobre un cartel publicitario en la intersección de las calles Piedras y Humberto 1º.	Medio Oriente	Espacio Público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
26	GBA	15 Enero	El denunciante halló pintada una cruz esvástica en la puerta de su casa ubicada dentro de un barrio cerrado.	Simbología nazi	Domicilio particular	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
27	CABA	17 Enero	La denunciante afirmó recibir los siguientes mensajes de WhatsApp de parte de un cliente: "Como todo ruso lo único que le interesa es la plata"; "judía de mierda"; "judía sinvergüenza".	Avaricia/Explotación	Servicio de mensajería/WhatsApp	Comentario escrito	Comercial	Art. 70, Código Contravencional de CABA
28	Provincia de Córdoba	23 Enero	El denunciante afirmó haber sido agredido verbal y físicamente durante un episodio vial. Le expresaron: "judíos de mierda"; "váyanse de acá".	Expresión Xenofobia	Espacio Público	Expresión oral/Agresión física	Ocasional	Art. 70, Código Contravencional de CABA
29	Virtual	29 Enero	Se denunció el siguiente comentario realizado en el Facebook del sitio "Revista y Editorial Sudestada" a raíz de un posteo sobre "la ocupación israelí" en Gaza: "los moishes manejan los medios".	Conspiración/Dominación del mundo	Red social/Facebook	Comentario escrito	Virtual	Art. 70, Código Contravencional de CABA
30	Espacio Web	29 Enero	Se denunció el siguiente comentario realizado en el Facebook del sitio "Revista y Editorial Sudestada" a raíz de un posteo sobre "la ocupación israelí" en Gaza: "Las autoridades israelíes se olvidaron del holocausto? Ellos están haciendo lo mismo con los palestinos."	Medio Oriente	Red social/Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
31	Virtual	29 Enero	Se denunció el siguiente comentario realizado en el Facebook del sitio "Revista y Editorial Sudestada" a raíz de un posteo sobre "la ocupación israelí" en Gaza: "Desgraciadamente, no! Después ellos se victimizan. (israelí)"	Medio Oriente	Red social/Facebook	Comentario escrito	Virtual	Art. 70, Código Contravencional de CABA
32	Espacio Web	29 Enero	Se denunció el siguiente comentario realizado en el Facebook del sitio "Revista y Editorial Sudestada" a raíz de un posteo sobre "la ocupación israelí" en Gaza: "Adolf siempre tuvo razón..!"	Simbología nazi	Red social/Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
33	Espacio Web	29 Enero	Se denunció el siguiente comentario realizado en el Facebook del sitio "Revista y Editorial Sudestada" a raíz de un posteo sobre "la ocupación israelí" en Gaza: "Son lo mismo, son el fiel reflejo de lo que fue el nazismo con ellos. Son sus mejores imitadores, porque se creen superiores a los palestinos. Esta vez no es la superioridad Aria, sino la superioridad Hebrea por sobre el resto de los pueblos. Eso sí, no hables de los israelíes porque te acusarán de antisemita.	Medio Oriente	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
34	Espacio Web	29 Enero	Se denunció el siguiente comentario realizado en el Facebook del sitio "Revista y Editorial Sudestada" a raíz de un posteo sobre "la ocupación israelí" en Gaza: "Gaza: la mayor cárcel a cielo abierto que el sionismo mantiene, con la complicidad de la mal llamada "comunidad internacional".	Medio Oriente	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
35	Espacio Web	29 Enero	Se denunció el siguiente comentario realizado en el Facebook del sitio "Revista y Editorial Sudestada" a raíz de un posteo sobre "la ocupación israelí" en Gaza: "Pero siguen sufriendo por lo que le hicieron los alemanes, pobres víctimas".	Medio Oriente	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
36	Espacio Web	29 Enero	Se denunció el siguiente comentario realizado en el Facebook del sitio "Revista y Editorial Sudestada" a raíz de un posteo sobre "la ocupación israelí" en Gaza: "Los que conmemoran el olocausto, provocan otro. No aprendieron?"	Medio Oriente	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
37	Virtual	29 Enero	Se denunció el siguiente comentario realizado en el Facebook del sitio "Revista y Editorial Sudestada" a raíz de un posteo sobre "la ocupación israelí" en Gaza: "Yo me pregunto porque los israelitas exigen que sean bien tratados en el planeta Cuando ellos cometen las atrocidades más indignantes con cualquier persona. Porque ejercen tanta violencia contra palestina en sus niños y mujeresson intocables o que pasa?"	Medio Oriente	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Virtual	No alcanza tipología jurídica

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
38	Espacio Web	29 Enero	Se denunció el siguiente comentario realizado en el Facebook del sitio "Revista y Editorial Sudestada" a raíz de un posteo sobre "la ocupación israelí" en Gaza: "con el Holocausto judío(estoy de acuerdo) ,esto como se llama? Son nefastos".	Simbología nazi	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
39	Espacio Web	29 Enero	Se denunció el siguiente comentario realizado en el Facebook del sitio "Revista y Editorial Sudestada" a raíz de un posteo sobre "la ocupación israelí" en Gaza: "El estado de Israel aprendió bien del nazismo. Palestina libre!".	Medio Oriente	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
40	Espacio Web	29 Enero	Se denunció el siguiente comentario realizado en el Facebook del sitio "Revista y Editorial Sudestada" a raíz de un posteo sobre "la ocupación israelí" en Gaza: "Disfrazan estás atrocidades con la victimización del holocausto!!".	Medio Oriente	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
41	Espacio Web	29 Enero	Se denunció el siguiente comentario realizado en el Facebook del sitio "Revista y Editorial Sudestada" a raíz de un posteo sobre "la ocupación israelí" en Gaza: "Una gran frase que escuche es ... " No todo j*** es sionista.....pero si todo sionista es j**io" por más que quieran disfrazar algo que es la realidad ...no existe la nacionalidad is**ta... X no existe tal país....solo un estado genocida de asesinos y violadores".	Medio Oriente	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
42	Espacio Web	31 Enero	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Argentinos en Israel. Así es la vacunación contra el coronavirus": "Esos no son argentinos, son judíos nacidos aquí pero cuyo corazón esta alla.Cuando las papas quemaban se rajaron. Y alla los recibieron por ser judíos, no por ser humanos".	Nacionalismo	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
43	Espacio Web	31 Enero	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Argentinos en Israel. Así es la vacunación contra el coronavirus: "No son argentinos, son israelitas!"	Nacionalismo	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
44	Espacio Web	3-Feb	Se denunció a la web libreria-argentina.com que promociona libros reivindicadores del nazismo. A su vez, en la descripción de los mismos, se señala de 8-88 años (en referencia a Heil Hitler) como edad recomendada.	Simbología nazi	Sitio web	Publicación	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
45	Espacio Web	3-Feb	Se denunció la venta a través de Mercado Libre de libros escritos que reivindicaban el régimen nazi.	Simbología nazi	Sitio web/ Mercado Libre	Publicación	Comercial	Art. 3, Ley Nº 23.592
46	Espacio Web	3-Feb	Se denunció al grupo de Telegram Médicos por la Verdad por transmitir el siguiente mensaje: "HA LLEGADO LA HORA: DEBES CONOCER LA VERDAD SOBRE LOS CRÍMENES DE LA ÉLITE JUDEOSIONISTA SATÁNICA". en el mismo se afirma, que la supuesta "élite" realizaría "atrocidades" con niños y bebés.	Conspiración/ Dominación del mundo	Servicio de mensajería/ Telegram	Comentario escrito	Otro	Art. 3, Ley Nº 23.592
47	Espacio Web	3-Feb	Se denunció al grupo de Telegram Médicos por la Verdad por transmitir el siguiente mensaje: "DOMINACIÓN JUDÍA DEL PLANETA", "JUDEOSIONISMO GENOCIDA" y "EL JUDEOSIONISMO ESTÁ IMPLEMENTANDO Y LLEVANDO ADELANTE UN PLAN DE EXTERMINIO DE LA HUMANIDAD".	Conspiración/ Dominación del mundo	Servicio de mensajería/ Telegram	Comentario escrito	Otro	Art. 3, Ley Nº 23.592
48	Espacio Web	3-Feb	Se denunció al grupo de Telegram Médicos por la Verdad por referirse a la Shoá como "EL HOLOCUENTO". Asimismo se comparten videos negacionistas del Holocausto y afirman que: "LOS QUE INVENTARON LA PLAN-DEMIA SON IOS MISMO QUE INVENTARON EL HOLOCUENTO".	Negacionismo/ Banalización	Servicio de mensajería/ Telegram	Comentario escrito	Otro	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
49	Espacio Web	3-Feb	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Hoy es el Día Internacional en Memoria de las Víctimas del Holocausto": "Siempre la misma historia por favor. Los persiguieron, sí, pero basta de victimizarse ad eternum".	Expresión Xenófoba	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
50	Espacio Web	5-Feb	Se denunció a un referente político quien realizó el siguiente tuit: "¿se acuerda cuando los nazis culpaban de todo a los judíos? Bueno ahora hacen lo mismo que los nazis y culpan a los palestinos. Nazismo al palo".	Medio Oriente	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
51	Espacio Web	5-Feb	Se denunció a un referente político quien realizó el siguiente tuit: "Goring' era un nazi, que mataba Judios, como hacen ahora con los palestinos".	Medio Oriente	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
52	Espacio Web	5-Feb	Se denunció a un referente político quien realizó el siguiente tuit: "Deje de opinar de la Argentina, ocúpese de su naZión" en respuesta a un comentario de una persona judía.	Nacionalismo	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
53	Espacio Web	5-Feb	Se denunció a un referente político quien realizó el siguiente tuit: "Señor, en la AMIA fueron ustedes mismos y le echaron la culpa a otro".	Conspiración/ Dominación del mundo	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
54	Espacio Web	5-Feb	Se denunció a un referente político quien realizó el siguiente comentario en Facebook: "Es esencial eliminar de la tierra a EEUU, Israel y el Reino Unido si queremos paz. Hoy con qué. Me hago cargo de lo que digo".	Medio Oriente	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
55	Espacio Web	5-Feb	Se denunció a un referente político quien realizó el siguiente comentario en Facebook: "¿Por qué nos afecta el golpe en Bolivia? Nos está rodeando el enemigo muchachos. Al menos un pibe que jugó en su vida Age of Empires se da cuenta. ABRAN LOS OJOS" junto a una foto de Sudamérica con una bandera de Estados Unidos e Israel apoyadas sobre diversos países.	Conspiración/ Dominación del mundo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
56	Espacio Web	5-Feb	Se denunció a un referente político quien realizó el siguiente comentario en Facebook: "se asombran porque le dijeron "lechoso" a jonatan golifar "viale". Es peor: en verdad es un israelí informante del Mossad".	Nacionalismo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
57	Espacio Web	5-Feb	Se denunció a un referente político quien realizó el siguiente comentario en Facebook: "mi solidaridad con la comunidad y pueblos musulmanes, para vos "leuco", feinmann, "viale", plager, wignasky, beraja y rabino bergal".	Medio Oriente	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
58	Espacio Web	7-Feb	Se denunció la venta de un juego de mesa llamado "Secret Hitler" en Mercado Libre.	Simbología nazi	Sitio web/ Mercado Libre	Otros	Comercial	Art. 3, Ley Nº 23.592
59	Espacio Web	7-Feb	Se denunció el siguiente comentario realizado en Facebook: "NUNCA LE ALQUILES LA CAUSA A UN JUDIO, SON LO MAS SUCIO QUE HAY".	Expresión Xenófoba	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
60	Espacio Web	7-Feb	Se denunció el siguiente comentario realizado en Facebook: "date una vuelta or ebomar y ira la playa... terrible mugre dejan los hdp" (Refiriéndose a los judíos).	Expresión Xenófoba	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
61	Espacio Web	7-Feb	Se denunció el siguiente comentario realizado en Facebook: "cuidado que no te falte nada, tienen la manito muy larga" (respecto de los judíos).	Expresión Xenófoba	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
62	Espacio Web	7-Feb	Se denunció el siguiente comentario realizado en Facebook: "olvidate, y la municipalidad les festeja abriendo un camino para ellos solos y que vayan y dejen toda su mugre en las playas".	Expresión Xenófoba	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
63	Espacio Web	7-Feb	Se denunció el siguiente comentario realizado en Facebook: "hitler vuelve te perdonamos".	Simbología nazi	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
64	Espacio Web	7-Feb	Se denunció el siguiente comentario realizado en Facebook: "son terribles. no gastan un mango y vienen a ratear. no sirven para nada".	Avaricia/Explotación	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
65	Espacio Web	7-Feb	Se denunció el siguiente comentario realizado en Facebook: "¡alto jabon? jajaj chiste de mal gusto lo se pero me lo dejaste en bandeja jajaja".	Simbología nazi	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
66	Virtual	7-Feb	Se denunció el siguiente comentario realizado en Facebook: "a adolfo me gusta esto...".	Simbología nazi	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Virtual	No alcanza tipología jurídica
67	CABA	9-Feb	Se denunciaron las amenazas realizadas contra Jorge Knoblovits por su rol como presidente de la DAIA, a través de una carta que decía tener "una bala para él".	Expresión Xenofobia	Institución comunitaria	Comentario escrito	Anónimo	No alcanza tipología jurídica
68	Espacio Web	10-Feb	Se denunció el siguiente comentario realizado en el Facebook del sitio de noticias TN a raíz de que se diera a conocer la información sobre las amenazas de muerte recibidas por el presidente de la DAIA: "a ellos los cuida el mossad".	Nacionalismo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
69	Espacio Web	10-Feb	Se denunció el siguiente comentario realizado en el Facebook del sitio de noticias TN a raíz de que se diera a conocer la información sobre las amenazas de muerte recibidas por el presidente de la DAIA: "los felicito que ayuden desde israel, aca no tienen nada que hacer ni ver sino, tienen la embajada para sus temas", "no tengas dudas que el mosad esta involucrado"; "obvio que nadie quiere una asociacion israelita en argentina. si pones a un argentino sionista y lo haces elegir entre argentina e israel, siempre van a ser fieles a israel, es un peligro incluso para la seguridad nacional permitirles estar aca".	Nacionalismo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
70	Espacio Web	10-Feb	Se denunció el siguiente comentario realizado en el Facebook del sitio de noticias TN a raíz de que se diera a conocer la información sobre las amenazas de muerte recibidas por el presidente de la DAIA: "vienen a espiar. el hato los usaba para el espionaje. lo mismo hace la embajada norteamericana".	Conspiración/ Dominación del mundo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
71	Espacio Web	10-Feb	Se denunció el siguiente comentario realizado en el Facebook del sitio de noticias TN a raíz de que se diera a conocer la información sobre las amenazas de muerte recibidas por el presidente de la DAIA: "siempre el papel de víctimas estos asesinos del pueblo palestino" "realista... son lacra..los causantes de la miseria mundial manejan la economía global viendo solo el interés propio son los ideólogos de golpes de estado donde haya algo para saquear... lacras".	Medio Oriente	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
72	Espacio Web	11-Feb	Se denunció el siguiente comentario registrado a raíz de la nota titulada por el diario La Nación: "Crece la tensión con los judíos ultraortodoxos en Israel"; "Lo hacen ver como un tema religioso pero no lo es. La bronca es en contra de los que no les gusta ahorrar".	Avaricia/Explotación	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
73	Virtual	11-Feb	Se denunció el siguiente comentario registrado a raíz de la nota titulada por el diario La Nación: "Crece la tensión con los judíos ultraortodoxos en Israel"; "vos debes ser un judío, un judío con complejo de inferioridad".	Expresión Xenófoba	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Virtual	Art. 70, Código Contravencional de CABA
74	Espacio Web	11-Feb	Se denunció el siguiente comentario registrado a raíz de la nota titulada por el diario La Nación: "Crece la tensión con los judíos ultraortodoxos en Israel"; "vos tratás de minimizar la noticia del enfrentamiento feroz en tu Patria Israel, adonde siempre se los presenta como perfectos y que inventaron todo. Ya ves que no es así".	Nacionalismo	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
75	Espacio Web	11-Feb	Se denunció el siguiente comentario registrado a raíz de la nota titulada por el diario La Nación: "Crece la tensión con los judíos ultraortodoxos en Israel"; "y sin embargo mueven el mundo".	Conspiración/ Dominación del mundo	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
76	Espacio Web	12-Feb	Se denunció el siguiente comentario realizado en Twitter: "Sinonismo es supremacismo blanco", "gracias HH 1488".	Simbología nazi	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
77	Espacio Web	12-Feb	Se denunció el siguiente comentario realizado en Twitter: "Si sí, muy bueno lo del lobby del holocausto pero el genocidio que están llevando a cabo los j (europeos, no semitas) contra el pueblo semita palestino, su gente y su historia, es un verdadero crimen de odio antisemita".	Medio Oriente	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
78	Espacio Web	14-Feb	A raíz de la publicación de un comunicado en el Instagram de DAIA se registró el siguiente comentario: "Una mierda lo que paso con ese racio y la comunidad judía, tambien lo que hace israle con palestina".	Medio Oriente	Red social/ Instagram	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
79	Virtual	14-Feb	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario Clarín "El duro comunicado de la DAIA tras la muerte de Carlos Menem": "Cuánto odio y rencor desparrraman los judios en el mundo. Condenan sin que nadie tenga derecho a defensa, son siempre víctimas aunque sean el estado más genocida de la historia".	Medio Oriente	Sitio web/ Clarín	Comentario escrito	Virtual	Art. 70, Código Contravencional de CABA
80	Espacio Web	15-Feb	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario Clarín "Murio Carlos Menem: polémica por un tuit de Jorge Yoma contra la DAIA": "La decisión del Presidente Menem de cortar la cooperación con Irán para el enriquecimiento de Uranio y el alineamiento con las políticas de las Potencias Occidentales frente al terrorismo islámico, nos involucraron en una guerra que no es nuestra y trajo como consecuencia los atentados. Tanto Israel como EEUU saben perfectamente quienes fueron los autores materiales e ideológicos de los mismos, pero a la política de guerra permanente de Israel le conviene mantener la herida abierta y por	Conspiración/ Dominación del mundo	Sitio web/ Clarín	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
			eso la colaboración con las autoridades argentinas es poco menos que nula. Como se explica eso? Porque la DAIA no habla del rol del gobierno de Israel en los atentados? Los cultores del odio y de la guerra no aceptan otro camino verdad?..					
81	Espacio Web	15-Feb	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario Clarín "El comunicado de la AMIA tras la muerte de Carlos Menem": "El duelo es un momento sagrado que debe abordarse con respeto"; "la DAIA brazo político del marxismo internacional".	Conspiración/ Dominación del mundo	Sitio web/ Clarín	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
82	Espacio Web	15-Feb	Se denunció un tuit de Jorge Yoma a raíz del comunicado de la DAIA ante la muerte del ex presidente Carlos Menem: "Estos zapatras , comerciantes, racistas empachados de indemnizaciones que se la pasan enjuiciando a nuestros presidentes constitucionales, acusándolos de los crímenes mas horribles", "Deberían guardar un minuto de respeto (por lo menos) el día del fallecimiento de quien fue diez años Presidente, no digo de su país porque ellos no lo sienten así, sino del país que los cobija".	Nacionalismo	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
8384	Espacio Web	15-Feb	Se denunció el siguiente comentario publicado en el sitio El Informador a raíz de la publicación de la siguiente nota: "Alberto y Massa hablaron de ganancias y tarifas e industria automotriz": "EL JUDIO SE HABLA Y SE CONTESTA".	Expresión Xenofobia	Sitio web	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
85	CABA	16-Feb	Se halló pintada una cruz esvástica sobre la Avenida Honorio Pueyrredón y Belaustegui.	Simbología nazi	Espacio Público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley N° 23.592
86	CABA	16-Feb	La denunciante afirma que sus vecinos hostigan a su hija menor de edad y que le gritaron " SCHRADER", nombre falso de una mujer judía alemana a quien mataron en los campos de concentración.	Simbología nazi	Vecindad	Expresión oral	Vecinal	Art. 70, Código Contravencional de CABA

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
87	Espacio Web	16-Feb	Un usuario de Twitter denunció que durante un Zoom algunos participantes comenzaron a dibujar cruces esvásticas.	Simbología nazi	Servicio de teleconferencia/Zoom	Otros	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
88	CABA	17-Feb	El denunciante halló pintada una cruz esvástica en la Avenida Honorio Pueyrredón al 1600.	Simbología nazi	Espacio Público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
89	CABA	17-Feb	El denunciante afirmó que tras manifestar una queja por la falta de cumplimiento de protocolos sanitarios, la seguridad privada de un shopping lo llevó hacia una zona reservada, lo golpeó y lo amenazó. Situación que se vio agravada al verle un tatuaje de una Estrella de David, tras lo cual expresaron: "encima sos judío".	Expresión Xenofobia	Comercial	Expresión oral	Comercial	Arts. 89 y 149 bis, Cód. Penal, ambos agravados por art. 2, Ley Nº 23.592
90	Espacio Web	17-Feb	Se denunció el siguiente posteo en el Facebook de "Médicos por la verdad": "PFIZER YA PIDIÓ LOS HIELOS CONTINENTALES ARGENTINOS ... PFIZER, COMO TODOS LOS DEMÁS LABORATORIOS DE LA FARMACIA, PERTENECEN AL SIONISMO MASÓNICO GLOBALISTA... PLAN ANDINIA EN MARCHA!!! SI ARGENTINA NO DESPIERTA PRONTO, SEREMOS ESCLAVOS EN NUESTRA PROPIA TIERRA... SEREMOS PALESTINA!!! ARGENTINA DESPIERTA!!!"	Conspiración/ Dominación del mundo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
91	Espacio Web	18-Feb	Se denunció el siguiente comentario realizado en Twitter a raíz de una publicación de la DAIA: "Néstor, no te preocupes, todos saben quienes son los principales responsables de todos los males de la Argentina. Si estos innombrables tienen una guerra, que vayan a pelear a su tierra".	Nacionalismo	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
92	Espacio Web	18-Feb	Se denunció el siguiente comentario realizado en Twitter a raíz de una publicación de la DAIA: "Cuánto odio y rencor desparrraman los judíos en el mundo. Condenan sin que nadie tenga derecho a defensa, son siempre víctimas aunque sean el estado más genocida de la historia".	Medio Oriente	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
93	CABA	18-Feb	Se halló pintada una cruz esvástica en la intersección de las calles Cachimayo y Pedro Goyena.	Simbología nazi	Espacio Público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
94	Espacio Web	18-Feb	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Influencer fascista: la nueva referente de 18 años de la ultraderecha española": "Ahora la judería intenta silenciar a una piba italoamericana que actuó en una películas de Disney, lo cual los hace seguir aumentando el la ridiculiz de sus "cancelaciones". Sus intentos por instaurar una policía de pensamiento está destinados al fracaso".	Conspiración/ Dominación del mundo	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
95	Espacio Web	18-Feb	Se denunció el siguiente comentario realizado en la página web del diario Perfil a raíz de una publicación de la DAIA: "Le Sab: Basura de gente, Menem pago con la vida de su primogenito, a ustedes no les alcanza ni con toda la sangre del mundo".	Expresión Xenofobia	Sitio web/ Perfil	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
96	Espacio Web	18-Feb	Se denunció el siguiente comentario realizado en la página de TN a raíz de una publicación de la DAIA: "Dejen-se de joder y aprendan a perdonar sobre todo dando el ejemplo, un pueblo que padeció los orrores del cual me solidarizo pero no adhiero al discurso, arta del relato, siempre con lo mismo, tengo 92 años y a disposición del INADI, cuando gusten, eso sí, después que renuncie la impretable corrupta de la Donda, otra, que llegó con el relato, porque acá sí no construis y alimentas un relato no llegás! Ah! Me olvidaba con mucho respeto al pueblo judío quiero decirles nunca una autocrítica.no? yo fui víctima del grupo inversor de BERAJA, como en todos lados señores, hay Judíos buenos y Judíos Malos, hay negros buenos y negros malos y así un sin fin entre otros, maestros, curas, militares, medicos abogados,Artistas como en mi caso, et, etc, entonces señores más respeto por quien hoy ya no puede defenderse y la justicia dijo lo que tenia que decir!".	Expresión Xenofobia	Sitio web	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
97	Espacio Web	18-Feb	Se denunció el siguiente comentario realizado en la página de TN a raíz de una publicación de la DAIA: "Judíos y musulmanes son casi la misma cosa... Dos bandos de fanáticos llenos de odio".	Expresión Xenófoba	Sitio web	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
98	Espacio Web	18-Feb	Se denunció el siguiente comentario realizado en la página web del diario Perfil a raíz de una publicación de la DAIA: "Los atentados fueron nefastos, y la colectividad también, ustedes lucran y empobrecen como los k, si no miremos un poco a sturzenegger que favoreció a los amigos de la colectividad, no discriminó y respeto las religiones, pero a veces la avaricia está metido en las religiones".	Expresión Xenófoba	Sitio web/ Perfil	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
99	Espacio Web	18-Feb	Se denunció el siguiente comentario realizado en Twitter: "No se a ustedes, a mí que la vacuna Pfizer este relacionada con Israel me hace sentir en Auschwitz".	Expresión Xenófoba	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
100	Espacio Web	20-Feb	Se denunció la "historia" de un perfil de Instagram que contenía una imagen alusiva al supuesto poder militar "judío".	Conspiración/ Dominación del mundo	Red social/ Instagram	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
101	Virtual	20-Feb	Se denunció el envío de un mensaje con una imagen antisemita, al perfil de Instagram de una institución comunitaria.	Expresión Xenófoba	Red social/ Instagram	Comentario escrito	Virtual	Art. 70, Código Contravencional de CABA
102	Virtual	22-Feb	El denunciante afirmó que su hijo recibió el siguiente mensaje por WhatsApp: "pudieron matar a todos los judíos en el holocausto, judíos de mierda". El mismo fue enviado por otros menores.	Simbología nazi	Servicio de mensajería/ WhatsApp	Comentario escrito	Virtual	Art. 70, Código Contravencional de CABA
103	CABA	25-Feb	El denunciante afirmó haber hallado un papel en el parabrisas de su auto con la siguiente inscripción: "mete en tus cosas judío sucio que no te quieres ni vos".	Expresión Xenófoba	Otros	Otros	Anónimo	Art. 70, Código Contravencional de CABA
104	CABA	26-Feb	Se halló pintada una cruz esvástica sobre la Avenida Pavón al 3800.	Simbología nazi	Espacio Público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley N° 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
105	CABA	5-Mar	Se halló pintada una cruz esvástica en la intersección de las calles Bogotá y Campichuelo.	Simbología nazi	Espacio Público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
106	Espacio Web	10-Mar	Se denunció el siguiente comentario realizado en Facebook: "cierto que ellos hacen los que se les canta en todos lados" en referencia a los pilotos que protegen una institución de la comunidad judía.	Expresión Xenofobia	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
107	Espacio Web	10-Mar	Se denuncia el siguiente comentario en Facebook: "Es hora que empecen a respetar a los demas. El mundo no es solo de los judios".	Expresión Xenofobia	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
108	Espacio Web	10-Mar	Se denuncia el siguiente comentario en Facebook: "Respeto a las mujeres, no como ustedes que no respetan ni a sus madres".	Expresión Xenofobia	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
109	Espacio Web	10-Mar	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Malestar en Israel: La Haya abre una investigación por crímenes de guerra en los territorios palestinos": "a nadie sorprende los crímenes de los judios".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
110	Espacio Web	10-Mar	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Malestar en Israel: La Haya abre una investigación por crímenes de guerra en los territorios palestinos": "Ellos justifican los crímenes del régimen israelí invocando el Holocausto. Por mas raro que suene, creen que ello les da derecho a cometer crímenes de lesa humanidad".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
111	Espacio Web	11-Mar	Se denunció el siguiente comentario realizado en Facebook: "Lo decis porque sos judia... sos una rata q vive de los demas, por eso tienen esas camionetas... y yo se lo que es trabajar con la gente de tu pueblo y (...) si te molesta que la gente abuse y te ocupe tu vereda anda a Israel que seguro en tu tierra tienen mas derechos".	Nacionalismo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
112	Espacio Web	11-Mar	Se denunció el siguiente comentario realizado en Facebook respecto de los pilotos que protegen una institución judía: "cierto que hacen los que se les canta ellos en todos lados".	Expresión Xenofobia	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
113	Espacio Web	14-Mar	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Israel reabre su economía gracias a su exitosa campaña de vacunación": "A todos lo Judios que están viviendo en nuestra querida Argentina, les pedimos que vuelvan a su tierra ISRAEL de esa manera no se quejaron más de mi Argentina".	Nacionalismo	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
114	CABA	15-Mar	La denunciante afirmó que tras protagonizar un incidente vial le expresaron: "judía de mierda", a la vez que le arrancaron la peluca y se la arrojaron al piso.	Expresión Xenofobia	Espacio Público	Expresión oral/Agresión física	Ocasional	Art. 70, Código Contravencional de CABA
115	Espacio Web	15-Mar	El denunciante afirmó que en un comercio en el que ingresó se estaba transmitiendo un video de YouTube con una arenga nazi.	Simbología nazi	Comercial	Vídeo	Comercial	Art. 3, Ley Nº 23.592
116	Espacio Web	16-Mar	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario Clarín "A 29 años del atentado contra la embajada de Israel, un mismo reclamo": "No fue Hezbollah precisamente quien nos metió el bombazo indiscriminado y aún inesclarecido en la embajada de Israel, como tampoco tuvo que ver con el de la AMIA. Los verdaderos perpetradores y los que les impulsieron esa FALACIA a "nuestros" débiles "gobiernos" e (in)justicia fueron los de Israel y USA para achacárselos FALSAMENTE a sus enemigos, pero que no lo eran de la Argentina, sino que por el contrario, especialmente para Irán, fuimos sus más estrechos amigos en la región, justamente hasta el bombazo AMIA".	Conspiración/ Dominación del mundo	Sitio web/ Clarín	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
117	Espacio Web	16-Mar	Se denunció el siguiente comentario realizado en Twitter: "De los judíos no puedes decir nada salvo elogios. no importa si tenes razon o si tenes ingenie material probatorio sacado de fuentes herbraicas incontrouertibles. son seres angelados y el resto pobres pecadores".	Expresión Xenofobia	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
118	Espacio Web	17-Feb	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario Clarín "Coronavirus: el Gobierno ahora se anticipa y busca conseguir la futura vacuna israelí para Argentina": "Otro gobierno argentino bajándose se los calzones con estos usureros".	Avaricia/Explotación	Sitio web/ Clarín	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
119	Espacio Web	17 Abril	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Josef Mengele, el nazi que torturaba niños, escapó a Buenos Aires y vivió impune hasta su muerte"; "Este era un loco suelto... Ahora los experimentos raciales los lleva a cabo la OMS, financiada por Soros y Gates y la industria farmacéutica.Eugenesia S.XXI".	Conspiración/ Dominación del mundo	Sitio web/ La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
120	CABA	17-Mar	Se denunció a un grupo de simpatizantes del club Chacarita quienes festejaron en la vía pública al canto de "matando judíos para hacer jabón".	Simbología nazi	Espacio Público	Expresión oral	Virtual	Art. 3, Ley Nº 23.592
121	Espacio Web	18-Mar	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Vacuna: el CEO de Pfizer reveló por qué eligió a Israel como laboratorio global": "Ahora si los judíos tendran su tan querido holoocausto".	Expresión Xenofobia	Sitio web/ La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
122	Espacio Web	26-Mar	Ante el video de Tiktok de una chica que proponía el siguiente desafío: "Decime que sos judío sin decirlo", a lo que un joven respondió con una imagen de un frasco de jabón líquido.	Simbología nazi	Red social/ TikTok	Imagen	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
123	Espacio Web	27-Mar	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Travesía histórica: cómo 23 judíos expulsados de Brasil ayudaron a fundar Nueva York": "nadie los quiere, los rajon de todos lados. ¿porque sera?".	Expresión Xenofobia	Siteo web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
124	Espacio Web	31-Mar	En la cuenta de Instagram de la revista Sudestada, con relación al Estado de Israel, apareció el siguiente posteo: "Imaginé que alguien viene y le echa de su casa, y luego afirma que esta casa es suya, ¿Lo aceptaría? Bueno, esto es lo que sucede con los Palestinos todos los días, desde 1948. Hoy se conmemora el día de la Tierra Palestina porque, un 30 de marzo de 1976 -mientras Latinoamérica también sangraba por las heridas y los Golpes del imperialismo yankee, socio histórico del sionismo- Israel anunció un plan para confiscar tierra palestina. Hubo protestas y asesinaron a 6 palestinos desarmados. El grito de Palestina Libre y la lucha de todo el pueblo debe oírse y multiplicarse para frenar el genocidio que Israel reproduce impunemente, con la excusa de aliviar las penas del Holocausto. #PalestinaLibre #RevistaSudestada"	Medio Oriente	Red social/Instagram	Publicación	Comunicacional	Art. 3, Ley Nº 23.592
125	Espacio Web	31-Mar	Se denuncia una página en Facebook llamada "El Führer" que tiene por encabezado la siguiente frase: "CUANDO DIOS MANDÓ A JESÚS, LOS JUDÍOS LO MATARON; DIOS DESPUÉS MANDO A HITLER"	Simbología nazi	Red social/Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
126	CABA	31-Mar	La denunciante afirma que no fue contratada como docente de informática en una institución educativa católica debido a su identidad judía.	Expresión Xenofobia	Institución educativa	Otros	Laboral	Art. 70, Código Contravencional de CABA
127	Virtual	31-Mar	Se denunció el siguiente tuit sobre Waldo Wolff: " Judío mala leche un tiro ahí que darte a vos forro".	Expresión Xenofobia	Red social/Twitter	Comentario escrito	Virtual	Art. 149 bis del Cód. Penal agravado por el art. 2, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
128	Virtual	31-Mar	Se denunció el siguiente tuit sobre Waldo Wolff: " Judío mala leche".	Expresión Xenofobia	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Virtual	Art. 70. Código Contravencional de CABA
129	Virtual	31-Mar	Se denunció el siguiente tuit sobre Waldo Wolff: " Sorete judío forro sin bandera".	Nacionalismo	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Virtual	Art. 70. Código Contravencional de CABA
130	Virtual	31-Mar	Se denunció el siguiente tuit sobre Waldo Wolff: " Que hermoso Judío hijo de mil puta basura".	Expresión Xenofobia	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Virtual	Art. 70. Código Contravencional de CABA
131	Virtual	1 Abril	Se denunciaron las siguiente amenazas enviadas al presidente de la DAA por Whatsapp: "Demonios jodidos no nos van a amedrentar. El holocausto no se lo cree nadie. Somos la verdadera humanidad. La Humanidad del Dragón. Ustedes no crean realidad. Te voy a matar si intentas tocarme. ¡Sieg Heil Humanidad! LPLSH. Prepárense que se viene el golpe. Estamos preparados para no ser más manipulados con sus leyes jodidas de mierda".	Simbología nazi	Servicio de mensajería/ WhatsApp	Comentario escrito	Anónimo	Art. 149 bis del Código Penal agravado por el art. 2, Ley N° 23.592
132	CABA	3 Abril	La denunciante halló una cruz esvástica en la intersección de las calles Juramento y Ciudad de la Paz.	Simbología nazi	Espacio Público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley N° 23.592
133	Provincia de Buenos Aires	4 Abril	La denunciante afirma haber visto al propietario de un kiosco, ubicado en la intersección de las calles 35 y Presidente Perón, con cruces esvásticas tatuadas en ambos brazos.	Simbología nazi	Comercial	Otros	Comercial	Art. 3, Ley N° 23.592
134	CABA	5 Abril	El denunciante afirmó haber visto que todos los contenedores de basura ubicados sobre la Avenida Dorrego, entre Luis María Campos y Cabilido, se encontraban vandalizados con cruces esvásticas y simbología nazi.	Simbología nazi	Espacio Público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley N° 23.592
135	Provincia de Buenos Aires	6 Abril	El denunciante afirmó haber visto un graffiti con una cruz esvástica sobre la Avenida Patricio Peralta Ramos a la altura de Martín Güemes.	Simbología nazi	Espacio Público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley N° 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
136	CABA	6 Abril	La denunciante afirmó haber visto a un hombre con una cruz esvástica tatuada en su cuello en el colectivo en el cual viajaba.	Simbología nazi	Transporte público	Otros	Ocasional	Art. 3, Ley Nº 23.592
137	CABA	7 Abril	Se halló pintada una cruz esvástica sobre un cartel ubicado en la zona de los lagos de Palermo.	Simbología nazi	Espacio Público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
138	Provincia de Río Negro	7 Abril	Se denunciaron los comentarios que recibió el diputado Waldo Wolff durante una visita a la ciudad de Bariloche, donde le gritaron: "Andá a llamar a los israelíes que te defendan".	Nacionalismo	Espacio Público	Expresión oral	Ocasional	Art. 3, Ley Nº 23.592
139	Espacio Web	9 Abril	Se denunció un perfil de LinkedIn por contener una cruz esvástica.	Simbología nazi	Red social/ LinkedIn	Imagen	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
140	Espacio Web	10 Abril	Se denunció la difusión de un video en el que se res-ponzabiliza a los judíos de la "creación" del Covid.	Conspiración/ Dominación del mundo	Red social/ YouTube	Video	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
141	Espacio Web	12 Abril	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario Clarín "Último adiós a Mauro Viale: trasladaron su cuerpo al cementerio de La Tabladar": "Ruso malo era, traidor a la patria y a su propio pueblo...acuerdense, las personas no se vuelven buenas automáticamente cuando se mueren...."	Expresión Xenófoba	Sitio web/ Clarín	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
142	CABA	13 Abril	Se denunció que en una de materia Inglés de la carrera de Ciencias de la Educación de la UBA se utilizan textos para traducir con contenido discriminatorio vinculado al conflicto en Medio Oriente.	Medio Oriente	Institución educativa	Publicación	Pedagógico	Art. 3, Ley Nº 23.592
143	Virtual	14 Abril	Se denunció a una funcionaria del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que en un Zoom con autoridades de las escuelas del distrito, hizo el siguiente comentario respecto del aumento de casos de COVID: "El tema fue Semana Santa, ahí se agravó todo y sobre todo la colectividad judía porque es una semana y eso fue un desastre y los católicos fue un solo día".	Expresión Xenófoba	Servicio de teleconferencia/Zoom	Expresión oral	Cívico	Art. 70, Código Contravencional de CABA

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
144	Espacio Web	14 Abril	Se denunció el siguiente comentario realizado en Facebook tras conocerse la muerte del periodista Mauro Viale: "Con esa actitud de presentarse con otro nombre y apellido ante la sociedad te puedes dar cuenta la clase de persona que son son falsos en todo lo que dicen y todo lo que hacen esas son las personas perversas que lo único que quieren que mueran más Argentinos si tenemos que ser claros y directos es así".	Nacionalismo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
145	Espacio Web	14 Abril	Se denunció el siguiente comentario realizado en Facebook tras conocerse la muerte del periodista Mauro Viale: "Leuco se llama Leucovich! Y fue uno de los que tomo la tablada para tomar el gobierno de Raúl Alfonsín, se borró lo escondieron un buen tiempo y volvió como Leuco y sigue militando para la prensa amarilla.. ahora lo podés entender todo? Ellos crean conflicto para que la gēte se vuelva loca".	Conspiración/ Dominación del mundo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
146	Espacio Web	14 Abril	Se denunció el siguiente comentario realizado en Facebook tras conocerse la muerte del periodista Mauro Viale: "Se occultan en las sociedades, podés pensar que estás hablando con un legítimo francés, alemán o argentino, pero no, ellos son sólo fieles a su religión, la que es ocultada para poder infiltrarse mejor y así para-sitar las demás sociedades".	Nacionalismo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
147	CABA	16 Abril	Se halló pintada una cruz esvástica sobre la calle Juan José Biedma al 900.	Simbología nazi	Espacio Público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley N° 23.592
148	CABA	16 Abril	El denunciante afirmó haber hallado una cruz esvástica tallada en la puerta de su departamento.	Simbología nazi	Domicilio particular	Otros	Anónimo	Art. 3, Ley N° 23.592


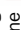

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
149	Espacio Web	17 Abril	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Josef Mengele, el nazi que torturaba niños, escapó a Buenos Aires y vivió impune hasta su muerte": "La inventiva de los vencedores para demonizar a los vencidos es abrumadora, y ya directamente para de ser propaganda a obscuridad plena de revancha, odio y venganza. Absolutamente todas las acusaciones contra Mengele están basadas en testimonios de quienes lo odian, y que por lo tanto inventaron toda clase de infundios sobre él. La única que debería ser tenida en cuenta es la del ex comandante de Auschwitz, Rudolf Hoess, solo que su confesión fue arrancada bajo tortura, y con ella sirvió para ahorcarlo. Mengele en efecto nunca fue juzgado por ninguna corte, y no lo hicieron, secuestrándolo como a Eichmann, porque sabían que en realidad no tenían nada contra él, es más lo necesitaban vivo para mantener la leyenda del monstruo. La propaganda demonizadora del nazismo ha sido de una magnitud insolita e inaudita contra cualquier otro enemigo en toda la historia de la humanidad".	Negacionismo/ Banalización	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
150	Espacio Web	17 Abril	A raíz de la nota publicada por el diario Clarín titulada "Polémicos tuits de Alberto Samid contra Galperín, Grobocopatel y Sigman: la DAIA podría denunciarlo", se registró el siguiente comentario: "Totalmente de acuerdo si tiene razón". (Respecto de los dichos de Samid).	Expresión Xenófoba	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
151	Espacio Web	17 Abril	Se denunció el siguiente tuit realizado por un referente político: "Este MOISHE no tiene límite. No se cansa de robarnos!!! Cuando vamos a ir a Garín a bloquearle el laboratorio ese????".	Expresión Xenófoba	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
152	Espacio Web	17 Abril	Se denunció el siguiente tuit realizado por un referente político: "Estos PAISANOS son todos iguales. Los dos primeros hicieron la guita acá y se fueron a vivir a Uruguay. La otra rata le da nuestras vacunas a los gringos.....".	Avaricia/Explotación	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
153	Espacio Web	19 Abril	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Irán acusa a Israel por el ataque a su planta de uranio y promete vengarse del régimen sionista": "Israel no puede seguir estrizando la cuerda , está afectando La Paz mundial, esto no es lo mismo que hace con Palestina donde se vio ciudadanos Palestino reaccionando contra tanques en sillas de ruedas , sin pierna y como armas gomeras. Parece que Israel leyo mucho como hitler se deshacia de sus enemigos".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
154	Espacio Web	19 Abril	Se denunció a un grupo de personas que se comunican a través de Telegram reivindicando el régimen nazi y con intenciones de violentar a miembros de la comunidad judía.	Simbología nazi	Servicio de mensajería/ Telegram	Comentario escrito	Ocasional	Art. 3, Ley Nº 23.592
155	Virtual	21 Abril	La denunciante afirmó haber recibido las siguientes expresiones de su ex pareja quien ejerce violencia de género hacia ella: " hija de puta....judía de mierda " .	Expresión Xenofoba	Familiar	Expresión oral	Familiar	Art. 70. Cód. Contravencional de CABA
156	Espacio Web	21 Abril	Se denunció que en el portal tiendachaco.gob.ar tienen a la venta el libro "Mi Lucha".	Simbología nazi	Sitio web	Publicación	Cívico	Art. 3, Ley Nº 23.592
157	Espacio Web	22 Abril	Se denunció el siguiente comentario publicado en Facebook: "Recuerdan cuando eran gurises que los hayan Judiau?".	Expresión Xenofoba	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
158	Espacio Web	22 Abril	Se denuncia que en un blog de autos se hizo el siguientes comentario: "con ese nombre debes ser judío, qué se epuede esperar".	Expresión Xenofoba	Sitio web/ blog	Comentario escrito	Ocasional	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
159	Espacio Web	22-Mar	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario Clarín "En pandemia, creció la cantidad de argentinos judíos que emigran a Israel": "Esos son como las langostas: depredadores que abandonan los lugares donde ya no hay recursos. Que se vayan y no vuelvan".	Avaricia/Explotación	Sitio web/ Clarín	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
160	Espacio Web	23 Abril	Se denunció el siguiente tuit de una figura pública: "Cuando el país más los necesita, estos se van. Cuando los criticamos por lo que hacen, se cubren diciendo que somos antisemitas". Junto a una nota periodística de Infobae que está titulada "Cada vez más integrantes de la comunidad judía argentina eligen irse a vivir a Israel".	Expresión Xenofobia	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
161	Espacio Web	24 Abril	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "La muerte de Mauro Viale: las palabras de Alberto Samid, con quien protagonizó una pelea histórica": "Estuvo muy mal Mauro Viale, le salió el judío de adentro, Ni Samid, ni nadie puede "avaluar" el bombazo indiscriminado en la AMIA del que fuimos víctimas todos los argentinos por igual, judíos y goyim".	Expresión Xenofobia	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
162	Espacio Web	26 Abril	Se denunció el siguiente posteo de Instagram del usuario "Médicos por la Verdad": "MÁS EVIDENCIAS QUE CONFIRMAN QUE TODOS LOS JUDÍOS, SIN DISTINCIÓN, CONSIDERAN A LOS GOYIM "SUS ANIMALES ESCLAVOS". CONVERSACIÓN CON DOS JUDÍOS "ANTI-SIONISTAS" JASÍDICOS :1- LOS GOYIM SOMOS "ANIMALES", "BESTIAS" 2- "LOS NO JUDÍOS SON GANADO" 3- "TODOS LOS NO JUDÍOS EXISTEN PARA BENEFICIO DE LOS JUDÍOS", 4- "A CADA JUDÍO LE CORRESPONDEN 2800 ESCLAVOS NO JUDÍOS". TAL COMO LO DICE EL TALMUD Y LOS PROTOCOLOS DE LOS SABIOS DE SION. INVESTITA POR TI MISMO Y LUEGO DIFUNDE! DIOS CON NOSOTROS!!! ARGENTINA DESPIERTA!!".	Conspiración/ Dominación del mundo	Red social/ Instagram	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
163	Espacio Web	28 Abril	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Secuestrado en la Argentina, ejecutado en Israel: cómo fue el juicio a Adolf Eichmann": "No se olviden de Klement. Todos somos Klement".	Simbología nazi	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
164	Espacio Web	29 Abril	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario Clarín "Al menos 45 muertos y 150 heridos por una estampida en una peregrinación en Israel": "Sólo 44 judíos menos. No se van a notar...".	Expresión Xenófoba	Sitio web/Clarín	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
165	Provincia de Río Negro	1-May	Se denunció la aparición de panfletos en la ciudad de Viedma con la imagen de Hitler y consignas de la Alemania nazi. Los mismos estaban firmados como "Alerta Nacional".	Simbología nazi	Espacio Público	Panfletos	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
166	CABA	3-May	El denunciante afirmó que un vecino le arrojó un papel en su patio que decía: "judío de mierda x que no te va a tu país".	Nacionalismo	Domicilio particular	Comentario escrito	Vecinal	Art. 70, Código Contravencional de CABA
167	CABA	6-May	Se halló pintada la siguiente inscripción: "SS" en la pared de un local comercial en la vía pública, a la altura de Enzo Bordabehere al 2300.	Simbología nazi	Espacio Público	Comentario escrito	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
168	CABA	9-May	Se halló pintada una Estrella de David y la inscripción "rata sionista" sobre una foto del periodista Ernesto Tenenbaum.	Expresión Xenófoba	Espacio Público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
169	Espacio Web	9-May	Se denunció el siguiente tuit realizado por un diputado nacional: "El Estado de Israel usa los métodos de exterminio de Hitler".	Medio Oriente	Red social/Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
170	Espacio Web	9-May	Se denunció el siguiente tuit de un diputado nacional: "el gobierno argentino aplica la teoría de los demonios en Palestina. Ocultar la limpieza étnica sobre el pueblo palestino por parte del estado de Israel...".	Medio Oriente	Red social/Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
171	CABA	12- May	La denunciante afirmó que una docente, compañera de trabajo, expresó durante una reunión: "QUÉ CARAJO, ME PREGUNTO, A QUÉ CARAJO LE PEDÍS PERDÓN EL DÍA DE YOM KIPUR, A QUÉ MIERDA PEDÍS PERDÓN".	Expresión Xenófora	Laboral	Expresión oral	Laboral	Art. 70, Código Contravencional de CABA
172	Prov.de Misiones	12- May	Se halló pintada una cruz esvástica en un colegio de la ciudad de El Dorado, Posadas.	Simbología nazi	Institución educativa	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley N° 23.592
173	CABA	12- May	El denunciante halló pintada una cruz esvástica en la pared del palier privado de su departamento.	Simbología nazi	Domicilio particular	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley N° 23.592
174	CABA	13- May	Se denunció la aparición de cruces esvásticas pintadas en la vía pública.	Simbología nazi	Espacio Público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley N° 23.592
175	Espacio Web	13- May	Se denunció la publicación del siguiente comentario a raíz de la nota titulada por el diario Página 12: "Aparecieron esvásticas pintadas a metros de la municipalidad de El Dorado": "Que tras el antisionismo se escondan algunos antisemitas puede ser. Pero ante nuestros ojos está como hoy se usa el recuerdo terrible del antisemitismo para asesinar y quitarle sus tierras a un pueblo semita: el palestino. Y el sionismo no se siente responsable, aunque afortunadamente es condenado por una cantidad cada vez mayor de judíos que lo rechazan como su representación".	Medio Oriente	Sitio web/ Página 12	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
176	Espacio Web	13- May	Se denunció la publicación del siguiente comentario a raíz de la nota titulada por el diario Página 12: "Aparecieron esvásticas pintadas a metros de la municipalidad de El Dorado": " Justamente el sionismo genera este tipo de reacciones. Sigán colonizando y matando y van a seguir apareciendo este tipo de salvajadas. No son muy distintos".	Medio Oriente	Sitio web/ Página 12	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva			Vínculo	Tipología Jurídica
				Espacio	Medio	Espacio		
177	Espacio Web	13-May	Se denunció la publicación del siguiente comentario a raíz de la nota titulada por el diario Página 12 "Aparecieron esvásticas pintadas a metros de la municipalidad de El Dorado": "En general el nazismo engendra nazismo. Lo que hizo israel que no somos todos los judíos, es nazismo. Son tan perversos o más que lo que fueron los nazis en la segunda guerra".	Medio Oriente	Sitio web/ Página 12	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
178	Espacio Web	13-May	Ante la publicación en Instagram del comunicado: "LA DAIA ANTE LOS ATAQUES TERRORISTAS SUFRIDOS POR EL ESTADO DE ISRAEL" se registró el siguiente comentario: "frees palestine from the Israeli killers #freepalestin".	Medio Oriente	Red social/ Instagram	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
179	Espacio Web	13-May	Ante la publicación en Instagram del comunicado "LA DAIA ANTE LOS ATAQUES TERRORISTAS SUFRIDOS POR EL ESTADO DE ISRAEL" se registró el siguiente comentario: "Free Palestine Free Palestine  Free Palestine  ".	Medio Oriente	Red social/ Instagram	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
180	Espacio Web	13-May	Ante la publicación en Instagram del comunicado "LA DAIA ANTE LOS ATAQUES TERRORISTAS SUFRIDOS POR EL ESTADO DE ISRAEL" se registró el siguiente comentario: "fuck  , Israel is human stupid".	Medio Oriente	Red social/ Instagram	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
181	Espacio Web	13-May	Se halló la siguiente inscripción: "Fuera El Estado Sionista" y una Estrella de David en un cartel publicitario ubicado en la intersección de las calles Piedras y Humberto 1º.	Medio Oriente	Espacio Público	Comentario escrito	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
182	Espacio Web	14-May	Se denunció un comunicado de Suteba Seccional La Matanza-Nueva Conducción Multicolor, publicado con respecto al conflicto en Medio Oriente, donde se afirma: "Basta de Bombardeos del Estado Sionista Contra el Pueblo Palestino...rechazamos la represión y las detenciones. Todos los episodios mencionados son la última muestra de una política de anexión y limpieza étnica por parte del Estado sionista".	Medio Oriente	Red social/ Facebook	Publicación	Otro	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
183	Espacio Web	14-May	Se denunció a un representante del Colegio Público de Abogados, por publicar en su cuenta de Twitter un cuadro comparativo entre el Estado de Israel y el régimen nazi.	Medio Oriente	Red social/ Twitter	Imagen	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
184	Espacio Web	14-May	Se denunció una publicación en Instagram donde se expresó: "¿Los judíos hacen con los palestinos lo mismo que hicieron los nazis con ellos?".	Medio Oriente	Red social/ Instagram	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
185	Espacio Web	14-May	Ante una publicación en Instagram donde se expresó: "¿Los judíos hacen con los palestinos lo mismo que hicieron los nazis con ellos?, se realizó el siguiente comentario: "SE TENIA QUE DECIR".	Medio Oriente	Red social/ Instagram	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
186	GBA	14-May	Se halló pintada una cruz esvástica en la puerta de una institución comunitaria de la zona de Lanús.	Simbología nazi	Espacio Público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
187	Espacio Web	14-May	Ante la publicación en Facebook de la nota: "Israel invade Gaza", por parte de la revista Sudestada, se realizó el siguiente comentario: "Maldito sionismo abusivo. Y nadie hace nada. Ahora invaden y se quedan con todo ese territorio. Lo que ellos querían. Puro pretexto no-mas para invadir la franja de Gaza y quedarse con esas tierras tambien".	Medio Oriente	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
188	Espacio Web	14-May	Ante la publicación en Facebook de la nota: "Israel invade Gaza", por parte de la revista Sudestada, se realizó el siguiente comentario: "Lo que hace el fascismo israelí, es lo mismo que hicieron los nazis: negación y exterminio del otro. Ese otro son los Palestinos".	Medio Oriente	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
189	Espacio Web	14-May	Ante la publicación en Facebook de la nota: "Israel invade Gaza", en la revista Sudestada, se realizó el siguiente comentario: "Pensar que a Hitler lo detuvo el mundo y a estos que son la misma cosa pero con respaldo mediático nada".	Medio Oriente	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
190	Virtual	14-May	Ante la publicación en Facebook de la nota: "Israel invade Gaza", en la revista Sudestada, se realizó el siguiente comentario: "Ningún asesino en masa debiera poder caminar impunemente por las calles de ningún país sin recibir su escarnio público correspondiente".	Medio Oriente	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Virtual	No alcanza tipología jurídica
191	Virtual	14-May	Ante la publicación en Facebook de la nota: "Israel invade Gaza", en la revista Sudestada, se realizó el siguiente comentario: "Eso no es guerra, es genocidio!!".	Medio Oriente	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Virtual	No alcanza tipología jurídica
192	Virtual	14-May	Ante la publicación en Facebook de la nota: "Israel invade Gaza", en la revista Sudestada, se realizó el siguiente comentario: "Y a estoy asesino no le hace nada..el covic.malditos asesinos... Dios los perdone".	Medio Oriente	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Virtual	No alcanza tipología jurídica
193	Virtual	14-May	Ante la publicación en Facebook de la nota: "Israel invade Gaza", en la revista Sudestada, se realizó el siguiente comentario: " Bombardea , levanta muros , mina la playa son genocidas de la democracia a medida de un mundo hipócrita !!!! Viva Palestina libre !!!!!".	Medio Oriente	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Virtual	No alcanza tipología jurídica
194	Espacio Web	16-May	A partir de la publicación de un video en Facebook sobre el conflicto en Medio Oriente, se realizó el siguiente comentario: "Que terrible tanta violencia!!! Y los judíos se victimizan después... Cuando cometen atrocidades con los palestinos a los que tienen reducidos a la miseria y maltrato! Es indignante!!! Sobre todo por qué son los primeros".	Medio Oriente	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
195	Espacio Web	16-May	A partir de la publicación de un video en Facebook sobre el conflicto en Medio Oriente, se realizó el siguiente comentario: "Es terrible que rápido se olvidó el nazismo para que ellos hagan lo mismo muy triste".	Medio Oriente	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
196	Espacio Web	16-May	A partir de la publicación de un video en Facebook sobre el conflicto en Medio Oriente, se realizó el siguiente comentario: "Y critican al nazismo, y están obrando igual que ellos,dan vergüenza".	Medio Oriente	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
197	Espacio Web	16-May	A partir de la publicación de un video en Facebook sobre el conflicto en Medio Oriente, se realizó el siguiente comentario: "ISRAEL NO TIENE DERECHOS SOBRE ESAS TIERRAS ES INHUMANO LO QUE VIENEN HACIENDO DESDE 1948 EN QUE LES REGALARON UN TERRITORIO Y SE FUERON ADUENANDO POR LA FUERZA DE TODO".	Medio Oriente	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
198	CABA	16-May	Se halló la siguiente pintada en un tacho de basura ubicado en la esquina de la avenida Córdoba y Scalabrini Ortiz: "ISRAEL FALSO ESTADO TERRORISTA Y ASESINO".	Medio Oriente	Espacio publico	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
199	CABA	16-May	Se halló pintada la inscripción "Israel Genocida" en la intersección de las avenidas Corrientes y Juan B. Justo.	Medio Oriente	Espacio publico	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
200	Espacio Web	16-May	Se denunció la circulación de una imagen en Instagram donde se visualiza el mapa de la Argentina con una Estrella de David en la Patagonia y la siguiente inscripción: "Despierta. Quieren nuestra patagonia. No al plan Andiania".	Conspiración/ Dominación del mundo	Red social/ Instagram	Imagen	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
201	Espacio Web	16-May	Se denunció la iconografía utilizada por el sitio web "El cohete a la luna" para ilustrar una nota referida al conflicto en Medio Oriente donde se muestra un candelabro de nueve brazos, símbolo de la celebración de Januká, disparando misiles.	Medio Oriente	Sitio web	Imagen	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
202	CABA	16-May	Se halló pintada la siguiente inscripción en un tacho de basura ubicado en la intersección de las calles Córdoba y Serrano: "Israel falso estado. terrorista-asesino".	Medio Oriente	Espacio publico	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
203	Provincia de Santa Fe	16- May	Se denunció la nota de opinión publicada por el diario La Capital, titulada "Un baño de sangre en Palestina", donde se realizan afirmaciones peyorativas hacia la comunidad judía: "La semilla del Estado de Israel está envenenada. No puede dar frutos genuinos. Es fruto de la rapia. Nunca puede haber paz en el pueblo hebreo cuando éste ocupa una tierra que no le pertenece. No puede haber paz masacrando a niños, mujeres y ancianos. Y la única solución posible y definitiva es que devuelvan a sus antiguos y legítimos dueños la tierra ocupada ilegítimamente. Los países árabes no deben permanecer autistas ante esta nueva masacre del pueblo palestino a manos de los israelíes. Deben poner coto a ello porque la misma sangre que baña la Tierra Santa de Palestina es la que corre por las venas de todos los árabes, musulmanes o cristianos".	Medio Oriente	Medio de comunicación	Publicación	Comunicacional	Art. 3, Ley Nº 23.592
204	Prov. de Buenos Aires	17- May	Se denunció que en los pilotes de protección de una institución comunitaria de la Ciudad de La Plata, se halló la siguiente inscripción: "Palestina Libre".	Medio Oriente	Espacio público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
205	CABA	17- May	Se denunció la circulación de material pedagógico por parte del sindicato Ademys en la que se apunta a explicar el conflicto en Medio Oriente desde una posición sesgada y cargada de connotaciones antisemitas.	Medio Oriente	Institución educativa	Publicación	Pedagógico	Art. 3, Ley Nº 23.592
206	CABA	17- May	La denunciante afirmó que mientras circulaba por la avenida Pueyrredón al 900, una persona escupió delante de ella y ante un comentario espontáneo suyo otros transeúntes afirmaron: "Es que es un barrio de mucho judío". "Son unos asesinos y en AMIA unos chorros".	Expresión xenófoba	Espacio público	Expresión oral	Ocasional	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
207	Espacio Web	20-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Tensión en Medio Oriente: cómo es el poderío militar de Israel"; "Creo que los palestinos tuvieron demasiada paciencia de un conflicto que lleva décadas, el ser vapuleados, humillados, violentados por el gobierno de Israel, esto no es mas ni menos que un desgaste moral constante, casi un genocidio, de Israel sobre la población palestina en Jerusalem, y es algo que viene desde que los ingleses se fueron de Palestina, el constante saqueo de viviendas y tierras de producción de palestinos originarios de la zona. Sabemos del poder financiero de los Judíos y que no le da derechos de esclavizar a otras culturas. Si bien hay un libro muy antiguo el cual fue escrito tomando hechos, anécdotas, leyes, costumbres de otras culturas y armandolo de acuerdo a la necesidad del pueblo hebreo, en el mismo dice que por orden de Dios los israelitas deben dominar el mundo y ocupar la tierra prometida, pero el hecho es que no hay límites sobre la tierra prometida, por lo tanto los dominios se extienden de acuerdo a la necesidad de los israelitas".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
208	Espacio Web	17-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Jerusalén, al límite: nuevos choques entre la policía y palestinos en un lugar sagrado elevan la tensión"; "Una pregunta. El "consultor económico" Miguel Broda, es judío? Porque tiene una cara de serlo impresionante"; "pobres" USU-REOS..... jajajajaja".	Avaricia/Explotación	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
209	Espacio Web	17-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Jerusalén, al límite: nuevos choques entre la policía y palestinos en un lugar sagrado elevan la tensión"; "Corran usuarios, CORRAAAAA".	Avaricia/Explotación	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
210	Espacio Web	17-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Jerusalén, al límite: nuevos choques entre la policía y palestinos en un lugar sagrado elevan la tensión": "Los judíos lo usaron a sangre y fuego, hasta mataban a los ingleses del mandato, y que haya sido un desierto no habilita el expolio".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
211	Espacio Web	17-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Jerusalén, al límite: nuevos choques entre la policía y palestinos en un lugar sagrado elevan la tensión": "Acá el Mossad voló la AMIA, por suerte no tuvimos víctimas argentinas!!?????????";.	Conspiración/ Dominación del mundo	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
212	Espacio Web	14-Mar	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Victoria Ocampo, la cronista de Núremberg": "Inventaron una historia, y juzgaron al enemigo con falsedades y sin las menores pruebas !!".	Negacionismo/ Banalización	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
213	Provincia de Buenos Aires	17-May	Se hallaron las siguientes pintadas en una institución comunitaria de la ciudad de Bahía Blanca: "Los vamos a matar ratas Judías".	Simbología nazi	Espacio público	Pintada	Anónimo	Art. 149 bis del Cód. Penal agravado por el art. 2, Ley Nº 23.592
214	Espacio Web	17-May	Se denunció a una escuela de adultos de la Provincia de Chaco por publicar el Hashtag "Elsionismoesnazi", en su Instagram.	Medio Oriente	Red social/ Instagram	Comentario escrito	Pedagógico	Art. 3, Ley Nº 23.592
215	Espacio Web	17-May	Se denunció una escuela de adultos de Chaco por realizar una publicación en su Instagram donde compara la bandera de Israel con una cruz esvástica.	Medio Oriente	Red social/ Instagram	Imagen	Pedagógico	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
216	Espacio Web	17-May	Se denunció una escuela de adultos de Chaco por realizar en su Facebook la publicación de una imagen de Los Simpson donde afirman que pueden bombardear a la gente porque son "El pueblo elegido por dios" parodeando a un judío con la bandera de Israel y una Kipá (Solideo).	Medio Oriente	Red social/ Facebook	Imagen	Pedagógico	Art. 3, Ley Nº 23.592
217	Espacio Web	17-May	Se denunció el Instagram de una escuela de adultos en Chaco por realizar el siguiente comentario: "La masacre sionista a los palestinos vista por los medios" junto a una imagen donde se acusa a los medios de comunicación de ser imparciales frente al conflicto a favor del Estado de Israel".	Medio Oriente	Red social/ Instagram	Imagen	Pedagógico	Art. 3, Ley Nº 23.592
218	CABA	18-May	Se denunciaron los dichos de una figura pública en un programa de televisión: "Yo quiero un judío con plata. Porque los judíos ahorran, tienen plata ahora, ¿entendés?".	Avaricia/Explotación	Medio de comunicación	Comentario escrito	Comunicacional	Art. 70, Código Contravencional de CABA
219	Espacio Web	18-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Israel, sin tregua: un misil cada tres minutos en un país que no da respiro": "Benedicto les pidió a los judíos que aceptaran el juicio a Jesús y dejaran entrar a Jesús a sus corazones. Pero a ellos les gusta la guerra".	Religioso	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
220	Espacio Web	18-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Israel, sin tregua: un misil cada tres minutos en un país que no da respiro": "Los Judíos sinvergüenzas llaman misiles, a las cañitas voladoras.????????????".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
221	Espacio Web	18-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Israel, sin tregua: un misil cada tres minutos en un país que no da respiro": "no se olviden, los judíos son siempre las víctimas eternas por lo que hizo el demonio de adolfo...".	Expresión xenófoba	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
222	Espacio Web	18-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Israel, sin tregua: un misil cada tres minutos en un país que no da respiro": "Apoderarse de un territorio, matar inocentes, expulsar familias, confinar viejos y niños en un campo de concentración a cielo abierto, humillar a la población árabe, etc. Por lo menos es lo que llega acá. En la versión judía no se puede confiar".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
223	Espacio Web	18-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Israel, sin tregua: un misil cada tres minutos en un país que no da respiro": "El conflicto se produce porque el estado de Israel intenta expulsar de sus viviendas a los habitantes de un barrio de palestinos en Jerusalén para reemplazarlos por colonos judíos. Los muertos están casi todos del lado palestino. Reubicar habitantes por la fuerza para realizar "limpiezas" étnica o religiosas es una práctica nazi que ofende la memoria de las víctimas del holocausto y debe cesar".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
224	Espacio Web	18-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Israel, sin tregua: un misil cada tres minutos en un país que no da respiro": "El genocidio de los Palestinos, a manos de sus okupantes Israelíes, es intolerable. Pero sabemos que los Judíos Gobiernan el mundo (por eso hay caos)????????????".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
225	Espacio Web	18-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Israel, sin tregua: un misil cada tres minutos en un país que no da respiro": "Gaza es un campo ds concentración montado x Israel".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
226	Espacio Web	18-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Israel, sin tregua: un misil cada tres minutos en un país que no da respiro": "el bombardeo israelí sobre la argentina llega por notas desde a24, este medio y tn....notaron los pocos apellidos católicos y latinos de estos medios.....¿quieren la argentina para ellos creo.....creoooo supongo".	Conspiración/ Dominación del mundo	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
227	Espacio Web	18-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Israel, sin tregua: un misil cada tres minutos en un país que no da respiro": "Judíos: Devuelvan los territorios ocupados!".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
228	Virtual	18-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Israel, sin tregua: un misil cada tres minutos en un país que no da respiro": "Señores hebraicos, dejen de joderles la vida a los pobres Palestinos, y entonces tendrán paz....pero si les cierran el paso a las mezzquitas en el día de Ramadán, está clarísimo que ustedes estaban buscando esa lluvia de misiles...! Para tener paz hay que ser pacífico".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Virtual	No alcanza tipología jurídica
229	Espacio Web	19-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Horacio Rodríguez Larreta: Repudio el ataque perpetrado contra el Estado de Israel": "Larreta (...)Hoy día Israel es un régimen terrorista, con un sistema de apartheid con una justicia para los europeos y otra para los árabes. Lo que está pasando ahora empezó este mes, con expulsiones en masa de palestinos de sus casas que ocupaban desde antes de que los hacían en la noche sacando a las familias a la calle, con el único fin de producir una limpieza étnica".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
230	Espacio Web	18-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Fuerte respuesta de la Organización Sionista Argentina a Felipe Solá por los dichos sobre Israel": "estos son amigos de Rothschild y Soros?".	Conspiración/ Dominación del mundo	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
231	Espacio Web	18-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "La embajadora de Israel en la Argentina criticó el comunicado de Cancillería": "Israel pisa fuerte en el FMI, la banca es judía. Sabes cuando vas a refinanciar mamerto jejeje".	Conspiración/ Dominación del mundo	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
232	Espacio Web	20-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Conflicto entre Israel y Gaza: cómo cambió el mapa de Palestina a lo largo de los años": "Existen 2.800.000 de palestinos en Cisjordania aislados en enclaves , bajo la ley militar estricta, sin derechos políticos y viviendo como subditos y la Franja de Gaza continúa bloqueada, aislada y controlada desde el exterior por Israel. Mientras se siga promoviendo el supremacismo judío, deberemos alzar nuestra voz y denunciar el apartheid".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
233	Espacio Web	17-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Qué hay detrás de los enfrentamientos en Jerusalén: claves para entender el conflicto armado": "El plan genocida de los judíos para ocupar territorios. ¿Qué otra cosa?".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
234	CABA	19-May	Se halló pintada la inscripción "Israel genocida" en la intersección de las calles Velasco y Humbolt.	Medio Oriente	Espacio público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
235	Virtual	19-May	Se denunció una cuenta de Instagram donde se realizó la publicación de una bandera del Estado de Israel con la inscripción "Lo más miserable del planeta".	Medio Oriente	Red social/Instagram	Imagen	Virtual	No alcanza tipología jurídica

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
236	Virtual	19-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "El cruce entre los embajadores de Israel y Palestina en el programa de Feinmann": "Feinmann es nazi o es judío fascista? Le cuadrarían tranquilamente los dos personajes".	Expresión xenófoba	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Virtual	Art. 70. Código Contravencional de CABA
237	Espacio Web	19-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "El cruce entre los embajadores de Israel y Palestina en el programa de Feinmann": "Es notable la postura pro Israel del conductor, sin embargo, oculta una parte sustancial de la historia, ya que Israel ocupa ilegalmente los territorios de Palestina desde hace décadas contando con el apoyo de los EEUU que convirtieron al Estado de Israel en el brazo armado de EEUU en la región. El Estado Israelí aplica los mismos métodos sufridos por los judíos con el genocidio nazi: basta recordar que los palestinos están rodeados -bloqueados por tierra y mar por las fuerzas armadas del Estado de Israel que impidieron el acceso de un buque de solidaridad para proveer de alimentos y medicamentos a los palestinos, siendo atacados por el estado israelí causando víctimas en las filias de la embarcación civil. Podríamos enumerar múltiples masacres del Estado de Israel -Sabra y Chatila- contra la población palestina que han sido condenados por la ONU y organismos de DDHH".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3. Ley Nº 23.592
238	Espacio Web	20-May	En el marco de la sesión de la Cámara de Diputados de la Nación llevada a cabo el día 19 de mayo de 2021, y en el contexto del conflicto palestino-israelí, se esgrmieron las siguientes expresiones: "Víctima de los bombardeos criminales del Estado sionista y racista de Israel (...) Campaña falsa víctima de un terrorismo. [...] Estado sionista vos sos el terrorista (...) Estado usurpador, anexionista, una política de apartheid. Desde su nacimiento en	Medio Oriente	Estatal	Expresión oral	Cívico	Art. 3. Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
			1948 cuando expulsó a sangre y fuego al pueblo palestino (...)73 años de usurpación de las tierras palestinas, masacrando a ese pueblo (...)Cómo se va a hablar de dos violencias cuando hay un Estado genocida y opresor (...)Nuestra salida no es la regionalista e invariable salida de los dos Estados. Imposible. Hay que terminar con el Estado sionista e imponer un Estado único, todo el territorio histórico de Palestina, laico, no racista y democrático”.					
239	CABA	20-May	Se halló la siguiente pintada en el exterior de una librería judía: “viva palestina” y “asesinos”.	Medio Oriente	Espacio público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
240	Espacio Web	20-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación “El cruce de Marcos Galperin con un empresario uruguayo por el conflicto entre Israel y Hamas”: “Los judíos siempre fueron un problema desde el inicio de su existencia. La historia y la literatura así lo indica”.	Expresión xenófoba	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
241	Espacio Web	20-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación “El cruce de Marcos Galperin con un empresario uruguayo por el conflicto entre Israel y Hamas”: “Sr. Galperin, Ud. defenderá a su pueblo como buen judío, pero muchos condenamos la violencia como forma de acción. Tiene problemas en Argentina, tiene problemas en Uruguay, tal vez le sugiero piense en mudarse a Israel.?”.	Nacionalismo	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
242	Espacio Web	20-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación “El cruce de Marcos Galperin con un empresario uruguayo por el conflicto entre Israel y Hamas”: “Bueno, es lógico. Galperin no es argentino, es israelita”.	Nacionalismo	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
243	Espacio Web	20-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "El cruce de Marcos Gaiperin con un empresario uruguayo por el conflicto entre Israel y Hamas": "El actual conflicto se originó con la reubicación forzada de los habitantes de un barrio palestino de Jerusalén para ser reemplazados por colonos judíos. Cualquier similitud con otras "limpiezas étnicas" no es mera coincidencia. Es lo mismo. Israel tiene el mismo derecho a expulsar palestinos que el que tenía la Inquisición para expulsar a los judíos de España: ningún derecho. Es una injusticia y una atrocidad que debe ser repudiada Independientemente de lo r eaccionarios que sean esos palestinos en materia de feminismo o libertad sexual.El Estado de Israel se cons- truye con inmigrantes judíos que se imponen a sangre y fuego sobre quienes habitaban ese territorio antes de su llegada. Su ideología, el Sionismo, es un nacionalismo y un racismo exacebados. No es su posición respecto de la libertad sexual o el feminismo lo que orienta las relaciones de Occidente con los países de Oriente Medio. Su principal aliado es a la v".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
244	Espacio Web	20-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "El cruce de Marcos Gaiperin con un empresario uruguayo por el conflicto entre Israel y Hamas": "Shylock Gaiperin está tan enfervorizado como el resto de los khazaros. Ahora pretende suprimir la libertad de opinión para que no se pueda opinar sobre los delitos de lesa humanidad del régimen de Netanyahu".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
245	Espacio Web	20-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Amplio repudio al comunicado de la Cancillería por Israel": "Que esta lista no se pierda!!Adolfo VIVE...!!!La Sinarquia del dinero estará de rodillasSIÓN desaparecerá más tarde o más tempranoY sus buchones y alcahuetes deberán rendir cuenta".	Conspiración/ Dominación del mundo	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
246	Espacio Web	20-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Amplio repudio al comunicado de la Cancillería por Israel"; "Fuerza Paเลส- tina contra los USUREROS ASESINOS....".	Avaricia/Explo- tación	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
247	Espacio Web	20-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Amplio repudio al comunicado de la Cancillería por Israel"; "Mucha ad- miración por los servicios secretos aquí. Primero era la Gestapo, vino el KGB, la CIA, ahora el 'infalible' Mos- sad...Demasiadas series de super héroes me parece... Faltan Arribas y Stiuuso y carton lleno".	Conspiración/ Dominación del mundo	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
248	Espacio Web	20-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Amplio repudio al comunicado de la Cancillería por Israel"; "La influencia de los judíos en nuestros medios da miedo.El comuni- cado de cancillería es lo mismo que expresan muchas naciones del mundo libre.Fue muy medido".	Conspiración/ Dominación del mundo	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
249	Espacio Web	18-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Israel, sin tregua: un misil cada tres minutos en un país que no da res- piro"; "Los Judios son tan cobardes que atacan una población Totalmente desarmada.Contra los persas se orlan encima.Su sangre siempre fue de ???????".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
250	Espacio Web	20-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Conflicto entre Israel y Gaza: cómo cambió el mapa de Palestina a lo largo de los años"; "Muy pronto, correrá un río de sangre judía.Israel no es un pueblo de paz y amistad, como decía LN hace unos días, los gobiernos que lo apoyan lo hacen por conveniencia. Israel en un estado que debería desaparecer...para siempre. Cuando EEUU solo sea una sombra, Israel será polvo".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
251	Espacio Web	22- May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Israel bombardeó un edificio en Gaza donde había oficinas de medios internacionales": "ONU: Si es por parte de los judíos no se llama terrorismo".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
252	Espacio Web	17- May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Jerusalén, al límite: nuevos choques entre la policía y palestinos en un lugar sagrado elevan la tensión": "...El Estado Usurpador y Genocida de Israel, podrá triunfar en las luchas, ganar las batalla y aun la guerra...ocupando toda Palestina, encarcelar, desplazar, matar, acosar, usurpar y poner su inmundicia pata sobre todo el territorio.Palestino..Pero jamas tendra Paz...en toda su existencia el estado judaico-sinista, no conocera la Paz y cargara con la ignominia de se Usurpador y Genocida".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
253	Virtual	21- May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Cómo decide y ejecuta Israel sus ataques en la Franja de Gaza": "está desesperado por cambiar de tema luego de que quedara expuesto su antisemitismo nazionista".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Virtual	No alcanza tipología Jurídica
254	Espacio Web	21- May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Cómo decide y ejecuta Israel sus ataques en la Franja de Gaza": "ONU: Si es por parte de los judíos no se llama terrorismo".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
255	Espacio Web	19- May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "El conflicto Israel -Gaza, en vivo: el minuto a minuto de la escalada de tensión, videos de ataques": "HE LLEGADO A LA CONCLUSIÓN QUE LOS JUDIOS SON "OCUPAS "DE ESAS TIERRAS...QUEDA DEMOSTRADO QUE NI SIQUIERA	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
256	Espacio Web	21-May	ERAN UN PAIS ,HASTA QUE LE MUNDO LOS RECONOCIO EN 1970 ..DICEN QUE VAN POR EL AÑO 5800 Y PICO , CUANDO ESTAMOS EN 2021...EN FIN".	Nacionalismo	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
257	Espacio Web	21-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "La argentina que vive en Israel y le escribió una dura carta al Presidente": "En Israel no viven argentinos , ustedes no lo son, ya que primero son judíos y luego del país que vengan. ISRAEL ES UN ESTADO ASESINO. Los Palestinos luchan por tener un Estado y por sus tierras. Ustedes son OKUPAS GENOCIDAS que se siguen victimizando desde hace 80 años".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
258	CABA	21-May	Se halló pintada la siguiente inscripción en la zona de Villa Crespo: "ISRAEL GENOCIDA".	Medio Oriente	espacio público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
259	Espacio Web	22-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "En plena escalada, Israel considera que no es el momento para un cese al fuego": "Si, y los israelíes ahora son peores que los nazis de Buchen wald con los de Gaza, que mal!".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
260	Espacio Web	22-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "En plena escalada, Israel considera que no es el momento para un cese al fuego": " Por algo Dios los dejó sin Templo, sin sacrificios y con las genealogías sacerdotales confundidas, los tiempos del Mesías ya han pasado.Solo Cristo puede salvarte del infierno.Lo que hace el pueblo judío en la actualidad es muchísimo peor que la adoración del becerro de oro de esos judíos reprobos que Moises mando ejecutar".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
261	Espacio Web	22-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "En plena escalada, Israel considera que no es el momento para un cese al fuego": "Sionismo = Nazismo".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
262	Espacio Web	22-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Israel bombardeó un edificio en Gaza donde había oficinas de medios internacionales": "Para que no se conozca la verdad. En el Ghetto de Varsovia tampoco entraron periodistas. Cualquier divulgación de lo que esta pasando juega en contra de Israel. Lo primero, eliminar a la prensa.General Stroop, aquí estamos!!".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
263	Espacio Web	23-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Con los ataques contra cohetes y túneles, Israel vuelve a su táctica de `cortar el pasto` en Gaza": "Judío Roba Tierras".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
264	Espacio Web	21-May	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Cómo decide y ejecuta Israel sus ataques en la Franja de Gaza": "Nacionista = nazi sio. Nista".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
265	CABA	26-May	Se halló pintada una Estrella de David y una cruz esvástica en un tacho de basura en la zona de Villa Crespo junto a la siguiente inscripción: "viva palestina libre" "israel falso estado fascista".	Medio Oriente	Espacio público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
266	CABA	28-May	Se denunció la venta de un tapabocas con una cruz esvástica en un local comercial del barrio de Once en Paso 385.	Simbología nazi	Comercial	Otros	Comercial	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
267	Virtual	1-Jun	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario Clarín "La embajadora de Israel: 'No creíamos que un país con dos atentados no iba a condenar el terrorismo'": "Los terroristas de Hamas mataron 12 israelíes mientras que el ejército de asesinos pagos de Israel truncó la vida de 240 palestinos, muchos de ellos niños, mujeres y civiles que nada tenían que ver con los terroristas de Hamas. Entonces: ¿ Realmente creen que esto no debe investigarse como un posible exceso cercano a delitos de guerra?...".	Medio Oriente	Sitio web/ Clarín	Comentario escrito	Virtual	No alcanza tipología jurídica
268	CABA	1-Jun	El denunciante afirmó que mientras caminaba por el barrio de Once le gritaron "judío de mierda te vamos a matar".	Expresión xenófoba	Espacio público	Expresión oral	Ocasional	Art. 149 bis del Código Penal agravado por el art. 2, Ley N° 23.592
269	CABA	2-Jun	Se halló pintada una cruz esvástica en el ascensor de un edificio ubicado sobre la calle Tagle al 2500.	Simbología nazi	Domicilio particular	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley N° 23.592
270	Espacio Web	4-Jun	Un empleado de un juzgado de Rosario se sacó una foto haciendo el saludo nazi y la subió a su Instagram.	Simbología nazi	Red social/ Instagram	Imagen	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
271	Espacio Web	4-Jun	Se publicó el siguiente tweet en respuesta a una publicación de la DAIA: "RACISTA, TERRORIST, APARTHEID, ISRAEL".	Medio Oriente	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
272	Espacio Web	4-Jul	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Inauguran la primera fábrica de carne cultivada en laboratorio del mundo"; "Si fuera otro paus la probaría, pero con los miles de palestinos que israel asesina por año, no me sería extraño que esa carne sea humana.????????????".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
273	GBA	4-Jun	Se halló pintada una cruz esvástica en la comunidad hebrea de Lomas de Zamora.	Simbología nazi	Institución comunitaria	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
274	Provincia de Salta	5-Jun	La comunidad masona de Salta denunció haber recibido el siguiente mensaje escrito en un papel: "TENE CUIDA- DO GORDO PUTO JUDIO (...), te cresite venerable cerdo judio putito de cuarta".	Expresión xenófoba	Domicilio particular	Otros	Anónimo	Art. 70, Código Contravencional de CABA
275	Provincia de Chubut	7-Jun	La denunciante, docente de la provincia de Chubut, afirmó recibir el siguiente mensaje telefónico: "Cecilia, queremos llevarte a Israel y te vamos a hacer jabón con todos".	Simbología nazi	Teléfono	Expresión oral	Anónimo	Art. 70, Código Contravencional de CABA
276	Espacio Web	8-Jun	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "En una reunión con el embajador argentino, Israel tildó de 'inaceptable' el voto del gobierno de Alberto Fernández en la ONU"; "Los judíos Volieron el Hotel King, mataodon 92 civiles adentro".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
277	Espacio Web	8-Jun	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "La DAIA cruzó al Gobierno por el voto contra Israel en la ONU": "Nos parece una payasada"; "Los tiempos del Mesías han pasado.O Dios les pide un imposible a los judíos o el culto mosaico fue abrogado ya que los dejo sin Templo, sin sacrificios y con las genealogías sacerdotales confundidas por casi 2000 años.El Mesías ya ha venido. Isaias profetizo que el Mesías nacería de una VirgenMi- queas que nacería en BelenJeremias que establecería una Nueva AlianzaHageo que el Mesías visitaría el segundo TemploSalomos del Santo Rey David que el Mesías sería traicionado y vendido por treinta mone- das Isaias que el Mesías sería martirizado por nuestros pecados Zacarías que moriría crucificado Salmo	Religioso	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
			del Rey David que el Mesías resucitaría. Malaquías que establecería un sacrificio perfecto que se realizaría en muchos lugares y cesarían los del Templo. Dejen ese satánico Talmud que los incita a cometer crímenes y reconciliense con Dios”.					
278	Virtual	10-Jun	Un alumno de la escuela ORT denunció que recibió el siguiente mensaje a través de Instagram de parte de otro joven que asiste a un colegio de la zona: “Escuela de mierda, espero que les vaya bien como el orto. Judíos de mierda espero que se quemen todos en el horno, especialmente vos matías y espero poder ver mientras te introducis un palo en el orto”.	Simbología nazi	Red social/ Instagram	Comentario escrito	Virtual	Art. 70, Código Contravencional de CABA
279	Virtual	10-Jun	Un alumno de la escuela ORT denunció que recibió el siguiente mensaje a través de Instagram de parte de un joven que asiste a un colegio de la zona, en donde se puede ver dibujada una cruz esvástica con la inscripción: “Yo lo sigo al líder hasta al final”.	Simbología nazi	Red social/ Instagram	Comentario escrito	Virtual	Art. 70, Código Contravencional de CABA
280	Virtual	10-Jun	Un alumno de la escuela ORT denunció que recibió un mensaje a través de Instagram de parte de otro joven que asiste a un colegio de la zona, donde se pueden ver un montón de imágenes de jabones y cámaras de gas junto a la inscripción “acá está tu tata rabuelo”.	Simbología nazi	Red social/ Instagram	Comentario escrito	Virtual	Art. 70, Código Contravencional de CABA
281	Espacio Web	10-Jun	Se denunció el siguiente tweet de un referente político: “Este es una máquina de decir pelotudeces. El chimichurri va le quemó la cabeza. Y para colmo el judío con tal de llevarse unos mangos, le hace la segunda.” Junto con una imagen de Baby Etcheoppar y Gabriel Levinas.	Avaricia/Explotación	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
282	CABA	14-Jun	Un enfermero de una clínica de la zona de Belgrano denunció que le tallaron una cruz esvástica en su casillero del baño de hombres.	Simbología nazi	Laboral	Otros	Laboral	Art. 70, Código Contravencional de CABA

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
283	Espacio Web	15-Jun	Se denunció el siguiente tweet de un referente político en respuesta a una nota de TN que titula: "La embajadora de Israel advirtió que dejarán de comprar carne si sigue el cepo exportador": "Lo mejor que nos puede pasar es que los judíos no nos compren más carne. Que esta "amenaza" la realicen. El mundo no les quiere vender nada. Son un desastre como clientes. Se los garantizo yo".	Expresión xenófoba	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
284	Espacio Web	15-Jun	Se denunció el siguiente comentario registrado en la nota titulada por el diario Ámbito, "Alberto Samid, por C5N: 'No sé por qué se ofenden porque les dicen judíos'": "Leí los comentarios del turco este, todavía no entiendo dónde está lo "repudiable"...".	Expresión xenófoba	Sitio web/ Ámbito	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
285	Espacio Web	15-Jun	Se denunció el siguiente comentario registrado en la nota titulada por el diario Ámbito, "Alberto Samid, por C5N: 'No sé por qué se ofenden porque les dicen judíos'": "Bien muy bien que no nos compren mas cuanto mas lejos mejor".	Expresión xenófoba	Sitio web/ Ámbito	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
286	Espacio Web	15-Jun	Se denunció el siguiente comentario registrado en la nota titulada por el diario Ámbito, "Alberto Samid, por C5N: 'No sé por qué se ofenden porque les dicen judíos'": "Es más fácil encontrar un caballo Verde que un judío honesto".	Avaricia/Explotación	Sitio web/ Ámbito	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
287	Espacio Web	15-Jun	Se denunció el siguiente comentario registrado en la nota titulada por el diario Ámbito, "Alberto Samid, por C5N: 'No sé por qué se ofenden porque les dicen judíos'": "Es muy claro y coherente lo de samid ,basta de bastardear en contra de la argentina".	Expresión xenófoba	Sitio web/ Ámbito	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
288	Espacio Web	15-Jun	Se denunció el siguiente comentario registrado en la nota titulada por el diario <i>Ámbito</i> , "Alberto Samid, por C5N: "No sé por qué se ofenden porque les dicen judíos": "No entiendo qué pasa con decir judío, parece que hay un pacto de mutismo amenazado por el peligroso sionismo. ¿Y si digo cristiano o musulmán? Por qué no se ponen a trabajar para el bien y se dejan de mariconear, carajo. empielen a mirar lo que hacen sus hermanos en Palestina".	Medio Oriente	Sitio web/ Ámbito	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
289	Espacio Web	15-Jun	Se denunció el siguiente comentario registrado en la nota titulada por el diario <i>Ámbito</i> , "Alberto Samid, por C5N: "No sé por qué se ofenden porque les dicen judíos": "Aguante el gordo antisemitai!".	Expresión xenófoba	Sitio web/ Ámbito	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
290	Espacio Web	15-Jun	Se denunció el siguiente comentario registrado en la nota titulada por el diario <i>Ámbito</i> , "Alberto Samid, por C5N: "No sé por qué se ofenden porque les dicen judíos": "Tiene razón Samid... siempre si los llaman así, se ofenden. Pero no entiendo cual es el problema".	Expresión xenófoba	Sitio web/ Ámbito	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
291	Espacio Web	15-Jun	Se denunció el siguiente comentario registrado en la nota titulada por el diario <i>Ámbito</i> , "Alberto Samid, por C5N: "No sé por qué se ofenden porque les dicen judíos": "Y la verdad, Samid tiene razón. Viven ofendidos. El mundo los detesta. Son genocidas, (Decía un amigo judío amigo) No se si nosotros aprendimos de los NAZIS o ellos de NOSOTROS".	Medio Oriente	Sitio web/ Ámbito	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
292	Virtual	17-Jun	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario <i>Clarín</i> "Este es el primer ministro de Israel que no conocés": "Otro derramador serial de sangre".	Medio Oriente	Sitio web/ Clarín	Comentario escrito	Virtual	No alcanza tipología jurídica
293	CABA	18-Jun	Se denuncia la presencia de una cruz esvástica pintada en la calle Bonifacio esquina Dobles.	Simbología nazi	Espacio público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
294	Espacio Web	20-Jun	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Israel, a punto de entrar en una nueva era sin Netanyahu en el poder": "Estos Judíos Matapalestinos, siempre encuentran alguien más a la derecha. Aunque el Corrupto Netanyahu, tenía las horas contadas?????????".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
295	Espacio Web	24-Jun	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Tensión: Israel vuelve a responder con ataques a Gaza por el lanzamiento de globos incendiarios": "al virus covid lo inventaron judíos israelitas, fíjense como fueron los primeros en vacunar a todos. Son dueños de los laboratorios para crearlos, de los bancos para financiar y de los medios de comunicación masiva para mentir".	Conspiración/ Dominación del mundo	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
296	Provincia de Río Negro	22-Jun	Se denunció la distribución de panfletos antisemitas en la ciudad de Viedma. Los mismos contenían la imagen de Hitler, cruces esvásticas y mensajes esgrimidos por el líder del partido nacionalsocialista alemán.	Simbología nazi	espacio público	Panfletos	Anónimo	Art. 3, Ley N° 23.592
297	Virtual	23-Jun	La denunciante afirma que su hijo recibió los siguientes mensajes de texto: "cucheme una cosa judío de mierda, se que vas al colegio ort y te conozco y te voy a matar"; "judío de mierda suicidate"; "ya hablo con israel y te mandamo una bomba", "y dame el pedacito de prepucio asi me hago un anillo".	Expresión xenófoba	Servicio de mensajería/ WhatsApp	Comentario escrito	Ocasional	Art. 70, Código Contravencional de CABA
298	Virtual	24-Jun	La denunciante afirmó recibir el siguiente mensaje a través del sitio web de Mercado Libre: "Hacés kipas con esvásticas?".	Simbología nazi	Sitio web/ Mercado Libre	Comentario escrito	Comercial	No alcanza tipología jurídica
299	Espacio Web	24-Jun	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario Clarín "Un homínido hallado en Israel cambia la historia de la evolución humana": "Estos quieren hacer creer que también descienden de los humanos".	Expresión xenófoba	Sitio web/ Clarín	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
300	Espacio Web	24-Jun	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario Clarín "Un homínido hallado en Israel cambia la historia de la evolución humana"; "Estos paisanos, siempre cambiando la historia....".	Expresión xenofoba	Sitio web/ Clarín	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
301	CABA	25-Jun	Se hallaron pintadas cruces esvásticas en un contenedor de basura ubicado sobre la Avenida Dorrego al 2700.	Simbología nazi	Espacio público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
302	Espacio Web	28-Jun	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Operación Barbarroja: el día en que Hitler perdió la Segunda Guerra Mundial": "50 millones de rusos muertos, tres millones de prisioneros rusos asesinados en campos de: "La historia de la 2 Guerra Mundial ha sido escrita, reescrita y vuelta a reescribir por los ganadores. Los ganadores no han tenido historiadores sino guionistas, los cuales le han dado giros al relato oficial, de acuerdo con los intereses del centro hegemónico dominante. Un claro ejemplo es Antony Beevor, autor que se menciona en esta nota. En sus libros Beevor pone marcado énfasis en los "crímenes" de la URSS en la 2 Guerra y, como no puede ser de otra manera, también en la muerte de judíos. Beevor en su relato termina reduciendo la 2 Guerra Mundial a crímenes soviéticos y a atrocidades sobre minorías judías. Beevor hace invisible, reduce a la nada, el genocidio cometido en Asia durante la 2 Guerra. Solamente China padeció la muerte de 18 millones de civiles., y más de 3 millones de militares. En India también hubo decenas de millones de muertos. Para los guionistas como Beevor, donde, como en China, los muertos judíos son exigüos....".	Negacionismo/ Banalización	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
303	CABA	30-Jun	Se halló pintada una cruz esvástica sobre la calle Comodoro Martín Rivadavia.	Simbología nazi	Espacio público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
304	Virtual	30-Jun	El denunciante afirmó haber recibido la siguiente amenaza antisemita por correo electrónico: "voy a asesintarte y enterrarle en el fondo de mi casa. Ni en la morgue te van a reconocer judía bossta"	Expresión xenófoba	Correo electrónico	Comentario escrito	Virtual	Art. 149 bis del Cód. Penal agravado por el art. 2, Ley Nº 23.592
305	CABA	1-Jul	El denunciante afirmó que durante una conversación telefónica, al momento de cortar, su interlocutor le expresó: "judío de mierda".	Expresión xenófoba	Teléfono	Expresión oral	Ocasional	Art. 70, Código Contravencional de CABA
306	Provincia de Chubut	3-Jul	Se denunció la aparición de panfletos en la ciudad de Comodoro Rivadavia con la leyenda: "Muerte al Estado de Israel".	Medio Oriente	Espacio público	Panfletos	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
307	Espacio Web	19-Jun	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Cumpleaños de Ana Frank, la joven alemana que quería ser escritora"; "OTRO INVENTO PROPAGANDISTA COMO LOS HORNOS".	Negacionismo/Banalización	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
308	CABA	7-Jul	Se halló pintada una cruz esvástica en el baño de un bar ubicado en la intersección de las calles Zapitola y Juramento.	Simbología nazi	Comercial	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
309	CABA	11-Jul	Se halló pintada una cruz esvástica sobre la calle General Juan Gregorio Lenos al 200.	Simbología nazi	Espacio público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
310	Espacio Web	13-Jul	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario Clarín "La DAIA pidió postergar la audiencia del viernes con Cristina Kirchner por 'respeto a las víctimas'"; "Son muy CA.RADURAS estos sionistas. Piden que Irán y el Libano entreguen presos y con un moñito!, a los FALSOS ACUSADOS de la (in)justicia fian argentina para que ellos se hagan un pic-nic acá con ellos".	Conspiración/Dominación del mundo	Sitio web/Clarín	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
311	Espacio Web	14-Jul	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario Clarín "La emigración argentina a Israel creció 48% en lo que va de 2021"; "Bueno, no le están haciendo ningún daño al país, si van".	Expresión xenófoba	Sitio web/Clarín	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
312	Espacio Web	14-Jul	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario Clarín "La emigración argentina a Israel creció 48% en lo que va de 2021"; "Ahora van a tener que seguir bombardeando Palestina para sacarles más territorio".	Medio Oriente	Sitio web/ Clarín	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
313	Espacio Web	14-Jul	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario Clarín "La emigración argentina a Israel creció 48% en lo que va de 2021"; "No tengo problema en que se vayan, pero por favor NO VUELVAN.....".	Expresión xenófoba	Sitio web/ Clarín	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
314	Espacio Web	14-Jul	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario Clarín "La emigración argentina a Israel creció 48% en lo que va de 2021"; "al fin una buena noticia, Clarín".	Expresión xenófoba	Sitio web/ Clarín	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
315	Espacio Web	15-Jul	Se denunció un tuit donde se llama a un nuevo Holocausto para los Judíos.	Simbología nazi	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
316	Espacio Web	15-Jul	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario Clarín "Un grupo de familiares de víctimas de la AMIA no asistirá a la audiencia que pidió Cristina Kirchner"; "Son SÓLO 2 familiares y están teledirigidos por los sionistas de la D.A.I.A".	Expresión xenófoba	Sitio web/ Clarín	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
317	Virtual	16-Jul	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario Clarín "La causa de la AMIA, cada vez más cerca de quedar definitivamente estancada"; "Continuación:...Y porque descartado Irán las sospechas van a pasar como por un tubo a sus INSTANTÁNEOS Y FALACES acusadores los gobiernos de Is.rael y U.S.A, que fueron los que impulsieron esa mentira...(sigue)".	Conspiración/ Dominación del mundo	Sitio web/ Clarín	Comentario escrito	Virtual	No alcanza tipología jurídica

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
318	Espacio Web	16-Jul	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario Clarín "La causa de la AMIA, cada vez más cerca de quedar definitivamente estancada": "Miedo pánico a la Verdad le tienen los sionistas de extrema derecha de la D.A.I.A(la emba jociosa de Israel en Argentina), porque esa Verdad ocultada hasta ahora, es que los enemigos de Israel, Hez.bollah e Irán, no tuvieron nada que ver con los 2 inescalarcidos aún, bom.bazos indiscriminados en Baires en 1.992 y 1.994...(sigue)".	Conspiración/ Dominación del mundo	Sitio web/ Clarín	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
320	Espacio Web	18-Jul	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "AMIA: Israel pidió al Gobierno que agote sus recursos y lleve a los responsables a la Justicia": "87 Israelies!!".	Nacionalismo	Sitio web/ Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
321	Espacio Web	18-Jul	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "AMIA: Israel pidió al Gobierno que agote sus recursos y lleve a los responsables a la Justicia": "todos sabemos que fue el Mossad el que voló la AMIA, por suerte no murió ningún argentino!!!!????????????".	Nacionalismo	Sitio web/ Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
322	Espacio Web	18-Jul	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario Clarín "AMIA: Israel le reclamó al gobierno de Alberto Fernández": "llevar a los responsables ante la Justicia: "URGENTE!!! Escavar el frente de la AMIA y buscar la supuesta tráfico que nunca apareció(solo un pedacito de motor con el número del mismo). Si no aparece....ya sabemos donde estaban los explosivos...Que raro que nunca permitieron buscar,no?".	Conspiración/ Dominación del mundo	Sitio web/ Clarín	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
323	Espacio Web	18-Jul	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "AMIA: Israel pidió al Gobierno que agote sus recursos y lleve a los responsables a la Justicia"; "tenemos 100.000 muertos por el Covid, mirá si nos vamos a preocupar por 87 judíos".	Expresión xenófoba	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
324	CABA	19-Jul	El denunciante afirmó que en el edificio en el cual habita aparecieron pintadas cruces esvásticas y la palabra "judío" en las pautas de las personas pertenecientes a la comunidad.	Simbología nazi	Domicilio particular	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
325	CABA	20-Jul	Se halló pintada la expresión "Israel Estado Asesino" sobre la calle Soler al 3200.	Medio Oriente	Espacio público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
326	Espacio Web	21-Jul	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario Clarín "AMIA: el juicio en ausencia, único camino hacia la verdad"; "Nos pretenden tomar por elotudos los sionis, pa'variar".	Expresión xenófoba	Sitio web/Clarín	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
327	Espacio Web	24-Jul	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario Clarín "El judío argentino que se metió en la cabeza del nazi Adolf Eichmann y contó su versión"; "Para cuando el libro suyo de las matanzas de la franja de gaza??".	Medio Oriente	Sitio web/Clarín	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
328	CABA	24-Jul	El denunciante halló la siguiente pintada en su edificio: "judío boton".	Expresión xenófoba	Vecindad	Pintada	Anónimo	Art. 70, Código Contravencional de CABA
329	Provincia de Buenos Aires	25-Jul	El denunciante afirmó que le rechazaron la reserva en un hotel al saber que era judío, expresando: "la última vez que estuvieron este año (no digo que hayas sido vos) vino un contingente de 40 personas aproximadamente, causaron destrozos en el hotel y quedaron debiendo dinero. Por ese motivo, como el hotel se reserva el derecho de admisión, optó por no tomar sus reservas".	Expresión xenófoba	Servicio de mensajería/WhatsApp	Comentario escrito	Comercial	Art. 70, Código Contravencional de CABA

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
330	CABA	25-Jul	Se hallaron cruces esvásticas en la intersección de las avenidas Moreno y 9 de Julio.	Simbología nazi	Espacio público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
331	Espacio Web	30-Jul	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "¿No puedo recibir?": la defensa de Bolsonaro tras reunirse con una diputada neonazi"; "La prensa me reventó"...muchos sabemos en manos de quienes está la prensa y como manejan la opinión publica...no des boia Bolsonaro ...sos mil veces mejor que cualquiera de los de acá".	Conspiración/ Dominación del mundo	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
332	Prov. de Misiones	31-Jul	Se halaron pintadas cruces esvásticas en la ciudad de El Dorado.	Simbología nazi	Espacio público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
333	Espacio Web	1-Aug	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "La variante delta también alarma a Israel: aplicará una tercera dosis a los mayores de 60 años"; "Siempre pensé que con el nuevo orden mundial zataban los judíos. Pero veo que no. En todos lados del mundo vamos a ver en 6 meses o más miles de muertes por estas vacunas-marca de la bestia".	Conspiración/ Dominación del mundo	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
334	virtual	2-Aug	El denunciante afirmó haber recibido el siguiente mensaje de correo electrónico con contenido antisemita por escribir una editorial sobre Ana Frank: "Repugnante judío mendaz, anne frank (no se necesitan mayusculas para nombrar animales) nunca existió, es otra de las miles de mentiras del repugnante judaismo. ¿Cómo andás con el inglés? En caso de que entiendas inglés aquí te envío una de las tantas pruebas de que todo lo dicho sobre la judía de mierda esa son solo mentiras. La hermanastra de anne frank en una entrevista en la televisión británica explica como todas las supuestas fotos de anne frank en el santuario Auschwitz son	Negacionismo/ Banalización	Correo electrónico	Comentario escrito	Virtual	Art. 70, Código Contravencional de CABA

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
			<p>todas falsas. https://www.bitchute.com/video/JNd-8YUHPzbl. Y si entendés inglés enterate quienes son Gilad Atzmon y Brother Nathanael Kapner. Ambos judíos conversos al cristianismo que le cuentan al mundo la perversidad demoníaca del judaísmo y el odio por el cristianismo, de lo cual saben todo por haber criados y educados como judíos hasta que vieron la luz. Y en el mundo de habla inglés ya tenemos GoyimTV, otro gran sitio con toda la información sobre los repugnantés judíos. La verdad avanza a pasos agigantados y en un futuro no muy lejano las ratas judías van a pagar y con inmenso interés. Te deseo a vos y tu familia una lenta y dolorosa muerte en abyección agonía de COVID-19. ¡Sucia rata circuncidada!!”.</p>					
335	CABA	2-Aug	Se hallaron tres cruces esvásticas pintadas en el piso de una plaza ubicada entre las calles Juramento y Echeverría.	Simbología nazi	Espacio público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley N° 23.592
336	Espacio Web	2-Aug	Se denunció el siguiente tuit: “Su sangre y sus mentes se están pudriendo, sus almas están podridas. no les importa que el mundo los condene. necesitamos otro holocausto. no tienen dios sus almas”.	Simbología nazi	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
337	GBA	3-Aug	Se hallaron pintadas cruces esvásticas en una institución comunitaria de Quilmes.	Simbología nazi	Institución comunitaria	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley N° 23.592
338	Prov. de Chubut	3-Aug	Se denunció a una ex concejal que en una reunión formal en el Concejo Deliberante de Esquel, y ante concejales en ejercicio de sus funciones manifestó: “...al judío de Eduardo Elsztain....a este señor judío....a este judío, al empresario judío....no hay que dejarlo que ponga un pie en Esquel con sus inversiones....”.	Expresión xenófoba	Estatal	Expresión oral	Cívico	Art. 3, Ley N° 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
339	Espacio Web	4-Aug	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Por qué cada vez más argentinos eligen emigrar a Israel"; "supremacía territorial, económica, política y militar, para sostener un ghéttto de la misma etnia y religión, que en general se creen de una raza superior. Parecido al estado que perseguía uno de bigotto, parecido a Miki Vainilla, verdad?".	Expresión xenófoba	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
340	Prov. de Río Negro	5-Aug	Se hallaron pintadas cruces esvásticas y la expresión "heil hitler" en el frente de una escuela de la ciudad de Viedma.	Simbología nazi	Institución educativa	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
341	Espacio Web	9-Aug	Se denunció la recepción del siguiente mensaje de Whatsapp recibido en Radio Universidad durante el transcurso del programa KOL HASHALOM "La Voz de la Paz": "Mientras tanto el Tribunal esta bombardeando a los debiles...judios asquerosos".	Medio Oriente	Servicio de mensajería/WhatsApp	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
342	Espacio Web	9-Aug	Se denunció la recepción del siguiente mensaje de Whatsapp recibido en Radio Universidad durante el transcurso del programa KOL HASHALOM "La Voz de la Paz": "Es que estos judios asquerosos ni deben ser aceptados en Juegos olimpicos...judios asquerosos".	Medio Oriente	Servicio de mensajería/WhatsApp	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
343	Espacio Web	9-Aug	Se denunció la recepción del siguiente mensaje de Whatsapp recibido en Radio Universidad durante el transcurso del programa KOL HASHALOM "La Voz de la Paz": "Los judios financiaron la segunda guerra por eso les dieron la tierra...".	Medio Oriente	Servicio de mensajería/WhatsApp	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
344	Espacio Web	9-Aug	Se denunció la recepción del siguiente mensaje de Whatsapp recibido en Radio Universidad durante el transcurso del programa KOL HASHALOM "La Voz de la Paz": "heil hitler...degollemos judios....hace patria".	Medio Oriente	Servicio de mensajería/WhatsApp	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
345	Espacio Web	9-Aug	Se publicó un tuit de Alejandro Biondini quien había manifestado lo siguiente: "Mi repudio a la agresión sionista contra Siria. (...)de nuevo el cuento de las armas químicas. Sólo el día que Israel sea borrado del mapa habrá paz en Medio Oriente".	Medio Oriente	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
346	CABA	10-Aug	La denunciante afirmó que fue agredida en la intersección de las calles Tucumán y Anchorena por una transeúnte que le arrancó su peluca.	Expresión xenófoba	Espacio público	Agresión física	Ocasional	Art. 3, Ley Nº 23.592
347	CABA	12-Aug	Se halló pintada una cruz esvástica en el Parque Los Andes.	Simbología nazi	Espacio público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
348	Virtual	12-Aug	El denunciante afirmó que a través de Whatsapp un paciente le envió una cruz esvástica.	Simbología nazi	Servicio de mensajería/ WhatsApp	Comentario escrito	Otro	Art. 70, Código Contravencional de CABA
349	CABA	13-Aug	Se denuncia que un periodista difundió en un programa de radio chats privados con contenido antisemita pertenecientes a un ex funcionario público.	Expresión xenófoba	Servicio de mensajería/ WhatsApp	Comentario escrito	Cívico	Art. 3, Ley Nº 23.592
350	Espacio Web	14-Aug	Se denuncia a "Médicos por la verdad Argentina" por publicar un comunicado con contenido antisemita: luego de reproducir una diálogo entre el ex gobernador de Nueva York Mario Cuomo y el Rabino Menachem Mendel Schneerson, escriben: "A CONFESIÓN DE PARTE, RELEVO DE PRUEBAS...ASI OPERA LA JUDEOMASONERIA PEDOSATÁNICA EN EL MUNDO, SOBORNANDO A LOS POLÍTICOS CORRUPTOS PARA OBTENER VENTAJAS, FAVORES, PROTECCIÓN PARA SUS DELITOS. Y TODO TIPO DE PREROGATIVAS POR PARTE DEL PODER DE TURNO!! PERO LA LUZ SE IMPONE A LA OSCURIDAD Y MUY PRONTO TODA ESTA CASTA SATÁNICA RENDIRÁ CUENTAS DE TODOS SUS DELITOS!!".	Conspiración/ Dominación del mundo	Servicio de mensajería/ Telegram	Comentario escrito	Otro	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
351	Espacio Web	17-Aug	A raíz de la nota publicada por el diario La Nación titulada: "La judeofobia como afronta a la humanidad", se realizó el siguiente comentario: "Cortarla con el verso de la judeofobia".	Expresión xenofoba	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
352	Espacio Web	17-Aug	A raíz de la nota publicada por el diario La Nación titulada: "La judeofobia como afronta a la humanidad", se realizó el siguiente comentario: "Señor Benegas nunca leyó LOS PROTOCOLOS DE LOS SABIOS DE SION -Recuerde que Usted un GOIM para ellos.e recuerdo esta definición.-LOS JUDIOS SON LLAMADOS HOMBRES -LOS PUEBLOS DEL MUNDO NO SON LLAMADOS HOMBRES SINO BESTIAS".	Conspiración/ Dominación del mundo	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
353	Espacio Web	17-Aug	A raíz de la nota publicada por el diario La Nación titulada: "La judeofobia como afronta a la humanidad", se realizó el siguiente comentario: "El jud@ismo no se rige por la Biblia, a la cual dejó de lado hace mucho, sino por el t@ mud, un libro satánico y blasfemo hacia el Señor Jesucristo y además defiende muchas otras abominaciones".	Religioso	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
354	Espacio Web	17-Aug	A raíz de la nota publicada por el diario La Nación titulada: "La judeofobia como afronta a la humanidad", se realizó el siguiente comentario: "la culpa de la "judeofobia" la tienen los Rothschild y los Rockefeller..se supone Judios, en realidad satanistas...Ellos no representan al Pueblo Judío...".	Conspiración/ Dominación del mundo	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
355	Espacio Web	17-Aug	A raíz de la nota publicada por el diario La Nación titulada: "La judeofobia como afronta a la humanidad", se realizó el siguiente comentario: "Rockefeller, el hombre que transformó la masonería en satanismo".	Conspiración/ Dominación del mundo	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
356	Espacio Web	17-Aug	A raíz de la nota publicada por el diario La Nación titulada: "La judeofobia como afrenta a la humanidad", se realizó el siguiente comentario: "A los judíos les viene bien prolongar su condición de "víctimas". El que los contradice es "antisemitita". Cuento viejo".	Expresión xenófoba	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
357	Espacio Web	18-Aug	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Nuevo ministro de Irán: quién es Ahmad Vahidi, el influente militar que está acusado por el atentado": "A Nadie le importan los israelíes muertos en once. A NADIE".	Expresión xenófoba	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
358	Virtual	19-Aug	La denunciante afirmó que miembros de un grupo neonazi le enviaron imágenes de cruces esvásticas y de Hitler con las leyendas: "tenia razón" y "hace patria, mata un judío".	Simbología nazi	Red social/ Instagram	Imagen	Virtual	Art. 70, Código Contravencional de CABA
359	Virtual	19-Aug	La denunciante afirmó que su hija recibió los siguientes mensajes por Whatsapp: "judía hdp y mentirosa, me la, van a, pagar 1x1".	Expresión xenófoba	Servicio de mensajería/ WhatsApp	Comentario escrito	Otro	Art. 70, Código Contravencional de CABA
360	CABA	21-Aug	Se halló pintada una Estrella de David igualada a una cruz esvástica sobre la calle Arangurenal 2700.	Simbología nazi	Espacio público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
361	Espacio Web	23-Aug	Se denunció el tuit de una figura pública quien publicó una imagen de Myriam Bregman con las siguientes expresiones: "no canto el himno porque no me representa porque soy de izquierda"; "Myriam Bregman, militante judía del frente de izquierda".	Nacionalismo	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
362	CABA	25-Aug	Se halló pintada una cruz esvástica en la intersección de las calles Echeverría y Freire.	Simbología nazi	Espacio público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
363	Espacio Web	29-Aug	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Israel nombró al argentino Dani Dayan al frente de Yad Vashem": "Heil Hitler !!!".	Simbología nazi	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
364	Espacio Web	26-Aug	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "El Gobierno condenó la designación de dos acusados por el atentado a la AMIA como funcionarios en Irán": "Vahidi es un héroe de la humanidad. Planificó la contraofensiva de los aliados sirio-iraníes contra los terroristas moderados armados por el régimen de Obama en Siria".	Medio Oriente	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
365	Espacio Web	30-Aug	Se denunció un video subido a Tik Tok donde la usuaria se refiere de modo peyorativo hacia la comunidad judía debido a un semáforo colocado para el ingreso a una institución comunitaria.	Expresión xenófoba	Red social/ TikTok	Video	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
366	Provincia de Córdoba	30-Aug	Se denunció el siguiente mensaje recibido en una radio de la provincia de Córdoba: "Fuera Judíos de la radio".	Expresión xenófoba	Servicio de mensajería/ WhatsApp	Comentario escrito	Virtual	Art. 3, Ley Nº 23.592
367	CABA	31-Aug	El denunciante afirmó que recibió amenazas y fue agredido físicamente por una superior bajo el mensaje: "mis hijas se van a encargar de vos judío de mierda".	Expresión xenófoba	Servicio de mensajería/ WhatsApp	Comentario escrito	Laboral	Art. 149 bis del Código Penal agravado por el art. 2, Ley Nº 23.592
368	CABA	1-Sep	Se denunció que sobre la puerta de un local ubicado en una galería de la Calle Saenz al 1100, se hallaron las siguientes inscripciones: "los judíos son malvados, matan pobres, no son buenos, diablos"; "Hi hitler"; "Judíos de mierda". Tambien dibujaron cruces esvásticas y una imagen de Adolf Hitler.	Simbología nazi	Comercial	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
369	Provincia de San Luis	2-Sep	En Merlo, San Luis, mientras la policía allanaba una casa para buscar elementos de importancia en una causa en la que se investiga la venta de dióxido de cloro, los policías hallaron, además de la sustancia cuya venta está prohibida, varios objetos con simbología nazi que estaban en poder del autotitulado obispo de la Iglesia del Génesis II.	Simbología nazi	Domicilio particular	Otros	Ocasional	No alcanza tipología jurídica

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
370	CABA	2-Sep	El denunciante afirmó que al solicitar los días no laborales correspondientes a las festividades judías le pidieron que recupere las horas o le serían descontadas.	Expresión xenófoba	Laboral	Otros	Laboral	Art. 70. Código Contravencional de CABA
371	CABA	5-Sep	Se halló pintada una cruz esvástica sobre la calle Vilela al 4600.	Simbología nazi	Espacio público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
372	Virtual	9-Sep	Luego de un posteo en la cuenta de Instagram de la DAIA en el cual se explicaba porqué la institución pidió que el cantante Ricardo Iorio no entonara el Himno Nacional para la Selección argentina en el estadio de River Plate por su ideología antisemita, se registró el siguiente comentario: "La hipocresía a su máximo exponente. Una pena, hay artistas que en sus letras denigran a las mujeres y no veo que salgan a censurarlos...el ser Nacionalista, querér la patria, defender los signos patrios y las costumbres patrias no debería ser visto como algo malo. Al contrario, hay que recuperarlo".	Nacionalismo	Red social/ Instagram	Comentario escrito	Virtual	No alcanza tipología jurídica
373	Espacio Web	9-Sep	Luego de un posteo en la cuenta de Instagram de la DAIA en el cual se explicaba porqué la institución pidió que el cantante Ricardo Iorio no cante el himno para la Selección argentina en el estadio de River Plate por su ideología antisemita, se registró el siguiente comentario: "Daia..... si no te gusta??? Volvete alla loco... de donde son ustedes? Israel? Vallanse para alla loco!!! Canten alla tranquilos el shalanon y no se cuanta cosa mas y dejennos ser argentinos aqui en nuestra patria...".	Nacionalismo	Red social/ Instagram	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
374	Espacio Web	9-Sep	Luego de un posteo en la cuenta de Instagram de la DAIA en el cual se explicaba porqué la institución pidió que el cantante Ricardo Iorio no entonara el Himno Nacional para la Selección argentina en el estadio de River Plate por su ideología antisemita, se registró el siguiente comentario: "Manga de delincuentes, dejen de censurar no hay uno limpio de uds".	Expresión xenófoba	Red social/ Instagram	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
375	Espacio Web	9-Sep	Luego de un posteo en la cuenta de Instagram de la DAIA en el cual se explicaba porque la institución pidió que el cantante Ricardo Lorio no entonara el Himno Nacional para la Selección argentina en el estadio de River Plate por su ideología antisemita, se registró el siguiente comentario: "siempre se excusan en una religión para censurar y hacer lobby, son unos cipayos antipatria perros falderos de la mossad".	Conspiración/ Dominación del mundo	Red social/ Instagram	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
376	Espacio Web	9-Sep	Luego de un posteo en la cuenta de Instagram de la DAIA en el cual se explicaba porque la institución pidió que el cantante Ricardo Lorio no entonara el Himno Nacional para la Selección argentina en el estadio de River Plate por su ideología antisemita, se registró el siguiente comentario: "Existe la policía del pensamiento y todo lo que genere conciencia será prohibido".	Expresión xenófoba	Red social/ Instagram	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
377	Espacio Web	9-Sep	Luego de un posteo en la cuenta de Instagram de la DAIA en el cual se explicaba porque la institución pidió que el cantante Ricardo Lorio no entonara el Himno Nacional para la Selección argentina en el estadio de River Plate por su ideología antisemita, se registró el siguiente comentario: "Mienten las historias los judíos vistiéndose de víctimas y siempre fueron los peores de la historia. Devuelvan palestina y váyanse de acá SOR3TES".	Medio Oriente	Red social/ Instagram	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
378	Espacio Web	9-Sep	Luego de un posteo en la cuenta de Instagram de la DAIA en el cual se explicaba porque la institución pidió que el cantante Ricardo Lorio no entonara el Himno Nacional para la Selección argentina en el estadio de River Plate por su ideología antisemita, se registró el siguiente comentario: "Bueno no sé qué es pero sí el impresentable de antisemita homofóbico y demás de lorio o ustedes (DAIA) que apoyaron el gobierno de Macri, que estropeó un país y lleno de mentiras a toda la Argentina incluidos todos . . A no para pero sí el gobierno de MM estaba lleno".	Expresión xenófoba	Red social/ Instagram	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
379	GBA	9-Sep	La denunciante afirmó que realizaron la siguiente pintada en la ventana de su departamento. "Judiolandia".	Expresión xenófoba	Domicilio particular	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
380	Espacio Web	9-Sep	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "Hipócritas!!! Los falsos profetas de su tierra nacen".	Nacionalismo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
381	Espacio Web	9-Sep	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "Que delicaditos los asesinos del Mesías".	Religioso	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
382	Espacio Web	9-Sep	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "Un organismo internacional prohibiéndole a un argentino entonar el himno de su país en su propio país... Después lloran cuando le bombardean una embajada...".	Nacionalismo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
383	Espacio Web	9-Sep	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "Pobres locos cabeza de tacho después los puteas y sos antisemita... Pero estos payasos se creen vivos los hđmpa patadas en el culo hay q hecharlos".	Nacionalismo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
384	Espacio Web	9-Sep	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "El antisemitismo es selectivo, los zurdos los putean y los llaman as3sinos por lo de palestina ,igual que el gobierno y no dicen nada".	Nacionalismo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
385	Espacio Web	9-Sep	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "ya se sabia que iba a saltar ustedes a tratar de censurar, ahora solo falta que admitan que quieren la patagonia y que son anti argentina".	Conspiración/ Dominación del mundo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
386	Espacio Web	9-Sep	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "Vayanse a Israel fuera de argentina. Ustedes nos trajeron el feminismo, el aborto, los montoneros como Verbitsky ratas".	Nacionalismo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
387	Espacio Web	9-Sep	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "vayanse judíos sionistas de, nuestro país hijos de un reverend contenedor de putas".	Nacionalismo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
388	Espacio Web	9-Sep	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "quien se creen estos narigones para venir a decir quien puede y quien no cantar el himno de NUESTRO PAIS".	Nacionalismo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
389	Espacio Web	9-Sep	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "Estas ratas censuraron al patriota de Iorio...".	Nacionalismo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
390	Espacio Web	9-Sep	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "VOLVÉ ADOLFO, TE PERDONAMOS".	Simbología nazi	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
391	Espacio Web	9-Sep	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "siempre se la dan de víctima... y se creen los dueños del mundo. Aguantate Iorio".	Expresión xenófoba	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
392	Espacio Web	9-Sep	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "Anti patrias de mierda FASCISTAS".	Nacionalismo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
393	Espacio Web	9-Sep	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "Pensé que vivía en Argentina, no en Israel. Si se van nos hacen un favor a los verdaderos argentinos".	Nacionalismo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
394	Espacio Web	9-Sep	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "Jabón Jabón que grande sos!!".	Simbología nazi	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
395	Espacio Web	9-Sep	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "Que vergüenza, que atropello a la soberanía y cultura argentina . Sean de la religión que sea me importa tres pelotas, pero opinen al respecto de Israel!".	Nacionalismo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
396	Espacio Web	9-Sep	Se enunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "Ustedes deberían ocuparse de sus asuntos , decidan en Israel ! Esto es una Republica".	Nacionalismo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
397	Espacio Web	9-Sep	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "anda a buscar el pedazo de pito que te falta, circuncidado"	Expresión xenófoba	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
398	Espacio Web	9-Sep	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "Ojalá pusieran tanto interés en los niños que matan o dejan huérfanos en palestina!"	Medio Oriente	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
399	Espacio Web	9-Sep	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "Fuera de argentina ratas".	Nacionalismo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
400	Espacio Web	9-Sep	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "Como siempre 1984 cada vez mas real de la mano de las victimas eternas.....".	Expresión xenófoba	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
401	Espacio Web	9-Sep	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "Zor etes , si uds no son argentinos !!".	Nacionalismo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
402	Espacio Web	9-Sep	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "Cuanta razón tenía lorio cuando decía que un judío no puede cantar el himno. Vayan a jazaría,usurpadores".	Nacionalismo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
403	Espacio Web	9-Sep	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "Son unos parásitos. Ustedes nos trajeron gente como Verbitsky, Walsh, Kunkel, Sigman, Montoto y los montoneros. Pero que no hablaban de eso?".	Nacionalismo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
404	Espacio Web	9-Sep	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "Porque no censuran a sus compatriotas mata niños Palestinos?".	Nacionalismo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
405	Espacio Web	9-Sep	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "Una vergüenza que una organización que representa a una partecita de la sociedad imponga su lobby por sobre la mayoría...".	Conspiración/ Dominación del mundo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
406	Espacio Web	9-Sep	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "Aguante Adolfo".	Simbología nazi	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
407	Espacio Web	9-Sep	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "Ustedes son la representación del nazismo. Se pueden ir tomando el avión".	Nacionalismo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
408	Espacio Web	9-Sep	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "Y a ustedes que les molesta que un patriota cante el himno? Si a ustedes el único himno que los representa es el Havana águila o como chota cortada sea".	Nacionalismo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
409	Espacio Web	9-Sep	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "El pueblo circuncidado se cree el elegido por Diosquien carj se creen q sonespeciales?".	Expresión xenófoba	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
410	Espacio Web	9-Sep	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "Mejor, apuntarse al circo de la sinagoga para que?".	Expresión xenófoba	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
411	Espacio Web	9-Sep	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "Se creen dueños de la verdad y en Palestina hacen desastre ratas, porque no se van a hacer sus porquerías a otro lado".	Nacionalismo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
412	CABA	10-Sep	El denunciante afirmó que el administrador del edificio donde vive, al ser consultado ante la posibilidad de modificar la asamblea prevista para el Día del Perdón, expresó: "este no es un edificio de gente religiosa".	Expresión xenófoba	Vecindad	Expresión oral	Vecinal	Art. 70, Código Contravencional de CABA
413	Espacio Web	11-Sep	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "El gas para 'desinfectar' a mexicanos en EE.UU. que sirvió como ejemplo a la Alemania nazi": "Todo era para materles los PIOJOS, a todos ellos, lo mismo fue en los campos de concentraciones donde estaban llenos de piojos. Y por supuesto, la propaganda lo uso como "Camaras de gas." todas mentiras del sionismo".	Negacionismo/ Banalización	Sitio web/ La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
414	Virtual	13-Sep	Se denunció que una usuaria de la aplicación OkCupid realizó el siguiente comentario: "Es la letra de una canción., pero tenes razón, no me aguantó a mi misma ni a un gordo feo enano y cara de judío hijo de puta como vos".	Expresión xenófoba	Sitio web/ Aplicación	Comentario escrito	Virtual	Art. 70, Código Contravencional de CABA
415	CABA	23-Sep	La denunciante afirmó que una vecina le expresó: "anda, judíos de mierda".	Expresión xenófoba	Vecindad	Expresión oral	Vecinal	Art. 70, Código Contravencional de CABA
416	Provincia de Entre Ríos	26-Sep	Se halló pintada una cruz esvástica en una parroquia de Gualeguaychu.	Simbología nazi	Espacio público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
417	Espacio Web	27-Sep	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Memoria. Recorre Europa y deja platos rotos para recordar a los abuelos judíos que emigraron a la Argentina": "los lamentos judíos aburren en demasiado".	Expresión xenófoba	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
418	Espacio Web	27-Sep	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "Memoria. Recorre Europa y deja platos rotos para recordar a los abuelos judíos que emigraron a la Argentina": "Aburrido hasta la médula...Qué raro un judío escribiendo sobre otro judío...".	Expresión xenófoba	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
419	CABA	27-Sep	Se halló la siguiente inscripción pintada sobre el mural del atentado a la AMIA ubicado en la estación Pasteur del subte B: "palestina libre".	Medio Oriente	Espacio público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
420	Virtual	30-Sep	El denunciante afirmó que un cliente lo llama y lo hostiga telefónicamente con mensajes como: "judío de mierda".	Expresión xenófoba	Servicio de mensajería/WhatsApp	Expresión oral	Comercial	Art. 70, Código Contravencional de CABA
421	CABA	1-Oct	El denunciante afirmó que en el ascensor de su edificio aparecieron pintadas esvásticas y el mensaje "muerte a los judíos", junto a un afiche con fotos de la Segunda Guerra Mundial y Hitler.	Simbología nazi	Vecindad	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
422	Virtual	3-Oct	Se denunció que en un grupo de Whatsapp creado para rezar por una mujer religiosa muy enferma, se infiltraron dos personas y comenzaron a enviar stickers con contenido antisemita y a escribir mensajes tales como "mueranse judíos".	Expresión xenófoba	Servicio de mensajería/WhatsApp	Comentario escrito	Virtual	Art. 70, Código Contravencional de CABA
423	Espacio Web	3-Oct	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario La Nación "La extraña historia de los científicos enviados por los nazis al Himalaya en busca de la raza aria": "La nota juda del día...".	Expresión xenófoba	Sitio web/La Nación	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
424	CABA	6-Oct	Se halló pintada una cruz esvástica sobre la calle Granaderos al 300.	Simbología nazi	Espacio público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
425	Virtual	6-Oct	Se denunció que se utilizó el siguiente alias para adquirir una entrada de un evento organizado por el Museo del Holocausto: "Adolfito Hitler".	Simbología nazi	Sitio web	Otros	Anónimo	No alcanza tipología jurídica
426	Virtual	6-Oct	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "Daia ustedes no tienen vergüenza son de lo peor. Mi apoyo a Iorio y al sentir nacional 🇦🇷".	Nacionalismo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Virtual	No alcanza tipología jurídica
427	Virtual	6-Oct	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "Jajjaa y a Donda, que tiene empleados en negro, no le dicen nada? Son, como dicen, la policía del pensamiento. Patean políticamente para donde quedan mejor parados".	Expresión xenófoba	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Virtual	No alcanza tipología jurídica
428	Virtual	6-Oct	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "quién es la DAIA para decir quién puede y quién no?"	Expresión xenófoba	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Virtual	No alcanza tipología jurídica
429	Virtual	6-Oct	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "Daia: los policías del pensamiento. Son ahora?..glifasos"	Expresión xenófoba	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Virtual	No alcanza tipología jurídica
430	Virtual	6-Oct	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "Dan asco quien carajo se creen que son para decidir quien canta nuestro himno.... Por que no dicen nada de la que maneja el inadi que le gusta tener no blancos en negro".	Nacionalismo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Virtual	No alcanza tipología jurídica
431	Virtual	6-Oct	Se denunció el siguiente comentario antisemita publicado en el Facebook de la DAIA: "Daia ustedes no tienen vergüenza son de lo peor; mi apoyo a Iorio y al sentir nacional".	Nacionalismo	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Virtual	No alcanza tipología jurídica

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
432	CABA	7-Oct	Se halló pintada la siguiente inscripción en un afiche de la Bolsa de empleo de la AMIA: "RATAS".	Expresión xenófoba	Espacio público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
433	Provincia de Río Negro	12-Oct	Se hallaron pintadas cruces esvásticas sobre la calle Monseñor Esandi al 100.	Simbología nazi	Espacio público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
434	Espacio Web	12-Oct	Se denunció el siguiente comentario realizado en Facebook: "que tiene que ver hiroshima con peron? asi penas vos rusito lindo, no tengo amigos judios, como te dije la historia habla por si sola, tampoco justicia a la shoa y al forro de hitler, jaja, se la pasaron todas su historia cagando gente, fueron expulsados de todos lados, quisieron estafar a corona inglesa y fueron colgados en la torre de Londres, mataron arzobispos en Reino Unido, matan día a día millones de niños palestinos, robaron sus tierras, querés más?, no land people, usureros y gárças de tiempos ancestrales, pero los romanos lo volteraron uno por uno, con esos si que no se jodian. jajaa, Hitler dejo un par de judios, para ver lo mierda que son, mira pedazo de jabón, pija, cortada, sabes cuántos entran en un mini? Vos, tu mamá y tu abuelita en el cenicero jaja, porque no me chupas la pija con prepucio y todo".	Simbología nazi	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
435	CABA	15-Oct	Se halló pintada la siguiente inscripción en un afiche de la Bolsa de empleo de la AMIA ubicado en la estación Pasteur de subte B: "PALESTINA LIBRE!!!", "NAZIS" y tacharon la palabra AMIA.	Medio Oriente	Espacio público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
436	Espacio Web	19-Oct	Se denunció el siguiente tuit a partir de que se diera a conocer la visita del legislador Leandro Santoro a la DAIA: "Me Molesta Soberanamente q los Israelitas se apropien del discurso en contra del Odio e Intolerancia, justamente ellos q sufrieron la persecución de los Alemanes, ahora ellos Persiguen a los Palestinos, No tienen Autoridad Moral para Marcarle la Agenda a Nadie!".	Medio Oriente	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
437	Espacio Web	19-Oct	Se denunció el siguiente tuit a partir de que se diera a conocer la visita del legislador Leandro Santoro a la DAIA: "Fuist a visitar a tus dueños?"	Conspiración/ Dominación del mundo	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
438	Espacio Web	19-Oct	Se denunció el siguiente tuit: "Pero a la cuna del sionismo, son defensores del apartheid en palestina, nunca levantan la voz contra las injusticias, todo lo contrario, las fomentan, sino mira en las causas que participan con cambiemnos".	Medio Oriente	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
439	Espacio Web	19-Oct	Se denunció el siguiente tuit: "TU VIEJA TE CAGO NO TE PARIO. HITLER SE QUEDO CORTO".	Simbología nazi	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
440	Espacio Web	19-Oct	Se denunció el siguiente tuit: "Será para lasadres que tienen plata no para los pobres judfño hijo de mil putas".	Expresión xenófoba	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
441	Espacio Web	19-Oct	Se denunció el siguiente tuit: "el judío que usa su religión para victimizarse.....berretongo".	Expresión xenófoba	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
442	CABA	21-Oct	Se halló una cruz svástica tallada en un sillón del bar Starbucks ubicado en la avenida Cabildo al 2000	Simbología nazi	Comercial	Otros	Comercial	Art. 3, Ley Nº 23.592
443	Espacio Web	22-Oct	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario Clarín "Las miradas de los sobrevivientes de la AMIA, reunidas en una muestra de la fotógrafa Alejandra López": "Continuación:...La Verdad ocultada que ha permitido los ignominiosos trámites judiciales de los 2 bombazos en Baires en 1992 y 1994 surge clara googleando: "Falsificación AMIA, la pista de los 3 estados", que es un resumen de LA ÚNICA pista/ hipótesis que se sostiene a esta altura para los bombazos de marras".	Conspiración/ Dominación del mundo	sitio web/ Clarín	comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
444	Espacio Web	22-Oct	Se denunció el siguiente comentario publicado en la nota titulada por el diario Clarín "Las miradas de los sobrevivientes de la AMIA, reunidas en una muestra de la fotógrafa Alejandra López": "NO ES que no habido justicia(palabreja per-versa y por lo menos subjetiva, si las hay) en el bombarzo AMIA, lo que no ha habido es una investigación sería, sólo ha habido encubrimientos y todo tipo de per-versiones para instalar la FALACIA impuesta INSTANTÁNEAMENTE Y SIN NINGUNA PRUEBA por los gobiernos de Israel y USA, de que habían sido sus enemigos Hezbollah e Irán los que nos los metieron, a pesar de que este último especialmente había sido un estrecho amigo de Argentina "casualmente" hasta el bombarzo AMIA...(sigue infra)".	Conspiración/ Dominación del mundo	Sitio web/ Clarín	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
445	CABA	25-Oct	Se halló pintada una cruz esvástica en el interior de una institución comunitaria.	Simbología nazi	Institución comunitaria	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley N° 23.592
446	GBA	26-Oct	Se denunció que en un bar ubicado en la localidad de Avellaneda, se utiliza simbología nazi y entre sus asistentes se hacen llamar Baron Rojo (haciendo alusión al piloto nazi).	Simbología nazi	Comercial	Otros	Comercial	Art. 3, Ley N° 23.592
447	CABA	27-Oct	Se halló pintada una cruz esvástica sobre la vereda de la calle Pateaur al 400.	Simbología nazi	Espacio público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley N° 23.592
448	CABA	28-Oct	El denunciante afirmó que su abogado que llevaba sus casos comerciales, le profirió: "JUDIO DE MIERDA".	Expresión xenófoba	Comercial	Expresión oral	Comercial	Art. 70. Código Contravencional de CABA
449	CABA	30-Oct	En el contexto de una fiesta de disfraces, dos jóvenes aparecieron caracterizados como Hitler y Eva Braun.	Simbología nazi	Sociodepor-tivo	Otros	Ocasional	Art. 3, Ley N° 23.592
450	Espacio Web	30-Oct	Se denunció que un joven que se habría disfrazado de Hitler subió a su perfil de Instagram un video junto a un amigo en el cual gritaban "heil hitler. para vos judío".	Simbología nazi	Red social/ Instagram	Video	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
451	Espacio Web	30-Oct	Se denunció que un joven que se habría disfrazado de Hitler subió a su perfil de Pinterest imágenes, simbología y tipografía que alude al nazismo.	Simbología nazi	Red social/ Pinterest	Otros	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
452	Provincia de Río Negro	4-Nov	Se hallaron las siguiente pintadas en la plaza Primera Junta de la Ciudad de Viedma: "judíos enemigos"; "reconozan a nuestro enemigo en comun" a la vez que se señalaba la palabra "judío" y una estrella de David.	Nacionalismo	Espacio público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley N° 23.592
453	Espacio Web	12-Nov	Se denunció las siguientes expresiones publicadas en Instagram: "un judío extranjero clasista opinando que Latinoamérica debe privatizar la educación y salud" y "ojo con los judíos perseguidos y con complejo de víctimas".	Nacionalismo	Red social/ Instagram	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
454	Provincia de Córdoba	13-Nov	Se hallaron pintadas cruces esvásticas en la ciudad de Córdoba.	Simbología nazi	Espacio público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley N° 23.592
455	CABA	14-Nov	Se halló pintada una cruz esvástica en un afiche partidario de Myriam Bregman.	Simbología nazi	Espacio público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley N° 23.592
456	CABA	15-Nov	Se denunció que un repartidor de bebidas realizó la siguiente expresión mientras descargaba mercadería en supermercado ubicado frente a una escuela comunitaria: "Dejame que voy a matar un judío".	Expresión xenófoba	Espacio público	Expresión oral	Ocasional	Art. 3, Ley N° 23.592
457	Prov. de Buenos Aires	15-Nov	Se halló pintada una cruz esvástica en el paredón de un instituto educativo ubicado sobre la calle Maipú al 3300.	Simbología nazi	Espacio público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley N° 23.592
458	Prov. de Buenos Aires	16-Nov	Se denunció que durante un allanamiento se encontró, armamento, libros y objetos históricos del nazismo.	Simbología nazi	Domicilio particular	Otros	Ocasional	Art. 3, Ley N° 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
459	Prov. de Neuquén	18-Nov	Se halló pintada una cruz esvástica sobre una imagen del pañuelo de Madres de Plaza de Mayo frente a las instalaciones del Centro de Referencia del Ministerio de Desarrollo Social de Nación, en la ciudad de Neuquén.	Simbología nazi	Espacio público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
460	Espacio Web	22-Nov	Se denunció el siguiente comentario de una cuenta de Instagram realizado a partir de la publicación: "¿Sabías que? Por raro que parezca, solo existe un país en el mundo que actualmente tiene más árboles de los que tenía hace 50 años, y ese es Israel: "Palestina***** Israel no se puede considerar estado".	Medio Oriente	Red social/ Instagram	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
461	Espacio Web	22-Nov	Se denunció el siguiente comentario de una cuenta de Instagram realizado a partir de la publicación: "¿Sabías que? Por raro que parezca, solo existe un país en el mundo que actualmente tiene más árboles de los que tenía hace 50 años, y ese es Israel: "Normal saqueando cualquiera tiene más, que pena que no se los cargará todos hitel antes de suicidarse".	Medio Oriente	Red social/ Instagram	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
462	Espacio Web	22-Nov	Se denunció el siguiente comentario publicado en Instagram en una publicación que informaba sobre los árboles plantados en Israel: "Normal saqueando cualquiera tiene más, que pena que no se los cargará todos hitel antes de suicidarse".	Medio Oriente	Red social/ Instagram	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
463	Espacio Web	24-Nov	Se denunció que el sitio buscalibre.com decidió promocionar su sitio de venta de libros con la imagen de "Mi lucha".	Simbología nazi	Sitio web	Publicación	Comercial	Art. 3, Ley Nº 23.592
464	CABA	1 Dic	Una mujer denunció que en la audiencia de familia para establecer el régimen de cuidado de una niña, la abogada de su ex marido comenzó a burlarse respecto al pedido de la madre de pasar las festividades judías con su hija, esgrimiendo que no eran tan importantes. También de la forma de contabilizar los días a partir de la salida de la primera estrella por parte de la tradición judía.	Expresión xenófoba	Cívico	Expresión oral	Ocasional	Art. 70. Código Contravencional de CABA

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
465	CABA	1 Dic	La denunciante afirmó que la administradora de su edificio le gritó "Judía de mierda" y le arrancó la mezuzá de la puerta.	Expresión xenófoba	Vecindad	Expresión oral	Vecinal	Art. 70. Código Contravencional de CABA
466	CABA	6 Dic	Se halló pintada una cruz esvástica en el asiento de un colectivo de la línea 37.	Simbología nazi	Transporte público	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
467	Espacio Web	7 Dic	Se denunció un blog en el cual se había realizado la siguiente publicación: "El nazismo un análisis imparcial", allí se reivindica el nazismo, diciendo que se trató de un análisis imparcial.	Negacionismo/Banalización	Sitio web/blog	Publicación	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
468	GBA	9 Dic	El denunciante afirmó, que durante un servicio de shabat en la sinagoga de Morón, un vecino amenazó a su padre con un cuchillo para que finalicen la celebración.	Expresión xenófoba	Institución comunitaria	Expresión oral	Vecinal	Art. 149 bis del Código Penal agravado por el art. 2, Ley Nº 23.592
469	Espacio Web	14 Dic	Se denunció el siguiente comentario publicado e la nota titulada por el diario Página 12 "El conmovedor relato del turista israelí que cayó en la grieta": "Israel emplea la misma táctica nazi contra los palestinos, miles de veces denunciado esos actos. Los nazis alemanes fueron juzgados y condenados: lo sera Israel a su vez?".	Medio Oriente	Sitio web/Página 12	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
470	Espacio Web	14 Dic	Se denunció el siguiente comentario publicado e la nota titulada por el diario Página 12 "El conmovedor relato del turista israelí que cayó en la grieta": "Me huele Mossad.... Que hace ese tipo solo por lugares del sur argentino? "	Medio Oriente	Sitio web/Página 12	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
471	CABA	15 Dic	Se denunció la presencia de manifestantes en la puerta de Radio con vos que amenazaron al periodista Alejandro Bercovich diciendo "te vamos a colgar por judío".	Expresión xenófoba	Espacio público	Expresión oral	Ocasional	Art. 149 bis del Código Penal agravado por el art. 2, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
472	Espacio Web	15 Dic	Respecto al tuit publicado por el diario Clarín: "Los que se van: crece un 50% la cantidad de argentinos que eligen Israel como lugar para vivir" se realizó el siguiente comentario: "Todos irán a vivir a territorio robado y a los legítimos dueños los Palestino? Si es así me imagino que moral tienen los que se fueron".	Medio Oriente	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
473	Espacio Web	15 Dic	Respecto al tuit publicado por el diario Clarín: "Los que se van: crece un 50% la cantidad de argentinos que eligen Israel como lugar para vivir" se realizó el siguiente comentario: "Dejen de mentir naricetas...quienes van a querer irse a la bosta esa, tierra usurpada!!??!!?!!?".	Medio Oriente	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
474	Espacio Web	15 Dic	Respecto al tuit publicado por el diario Clarín: "Los que se van: crece un 50% la cantidad de argentinos que eligen Israel como lugar para vivir" se realizó el siguiente comentario: "Si van a Israel es porque son de ahí".	Nacionalismo	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
475	Espacio Web	15 Dic	Respecto al tuit publicado por el diario Clarín: "Los que se van: crece un 50% la cantidad de argentinos que eligen Israel como lugar para vivir" se realizó el siguiente comentario: "Pero el 50%? Me parece mucho bah. Welcome to palestina jajaja".	Medio Oriente	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
476	Espacio Web	15 Dic	Respecto al tuit publicado por el diario Clarín: "Los que se van: crece un 50% la cantidad de argentinos que eligen Israel como lugar para vivir" se realizó el siguiente comentario: "Pobres palestinos le seguirán robando sus tierras".	Medio Oriente	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
477	Espacio Web	15 Dic	Respecto al tuit publicado por el diario Clarín: "Los que se van: crece un 50% la cantidad de argentinos que eligen Israel como lugar para vivir" se realizó el siguiente comentario: "Cuando empiezan a caer los misiles de la resistencia antisionista van a correr como conejos".	Medio Oriente	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
478	Espacio Web	15 Dic	Respecto al tuit publicado por el diario Clarín "Los que se van: crece un 50% la cantidad de argentinos que eligen Israel como lugar para vivir" se realizó el siguiente comentario: "Desde ahí, se ve bien como matan a los niños Palestinos estos HDP?".	Medio Oriente	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
479	CABA	16 Dic	Se denunció la presencia de una esvástica pintada en el ascensor de un edificio ubicado sobre la calle Adolfo Alsina al 1200.	Simbología nazi	Vecindad	Pintada	Anónimo	Art. 3, Ley Nº 23.592
480	CABA	19 Dic	Se denunció la venta de barbijos con cruces esvásticas en un local ubicado sobre la avenida Rivadavia al 6800.	Simbología nazi	Comercial	Otros	Comercial	Art. 3, Ley Nº 23.592
481	Espacio Web	20 Dic	Se denunció el siguiente comentario publicado en el Instagram de la DAIA: "La DAIA debería ser reducida a escombros".	Expresión xenófoba	Red social/ Instagram	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
482	CABA	22 Dic	El denunciante afirmó que un comerciante de la zona lo amenazó con una mancuerna diciéndole: "Judío hijo de puta, te voy a clavar un cuchillo".	Expresión xenófoba	Comercial	Expresión oral	Comercial	Art. 149 bis del Cód. Penal agravado por el art. 2, Ley Nº 23.592
483	Espacio Web	27 Dic	Se denunció el siguiente comentario de Facebook realizado por un referente de la comunidad musulmana argentina: "Si María y José tuvieran que caminar desde Nazaret a Belén hoy... Tendrían que cruzar 11 puestos de control israelíes, una brecha de seguridad y un muro de 8 metros de altura. Y el palestino Jesús, tampoco encontraría un lugar seguro donde nacer. ¡Feliz Navidad para todos los hombres de buena voluntad! ¡arde o temprano Palestina vencerá".	Medio Oriente	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592
484	Espacio Web	27 Dic	A partir de la publicación de una nota sobre antisemitismo en la Argentina por parte de la DAIA se realizó el siguiente comentario: "ah entonces ustedes son delincuentes ya que tienen campos de concentración de semitas alrededor del territorio usurpado, son los mas antisemitas del mundo. hipocritas".	Medio Oriente	Red social/ Facebook	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley Nº 23.592

N.º	Lugar	Fecha	Hecho	Tipología discursiva	Espacio	Medio	Vínculo	Tipología Jurídica
485	Espacio Web	27 Dic	Se denunció el siguiente tuit: "Malditos sionistas".	Medio Oriente	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
486	Espacio Web	27 Dic	Se denunció el siguiente tuit: "Cuando viste a los Judíos ir en contra de sus intereses, no seas tan inocente Grogóri...".	Expresión xenófoba	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
487	Espacio Web	27 Dic	Se denunció el siguiente tuit: "Estos Gorilas de la DAIA solo repudian si les tocan el bolsillo".	Avaricia/Explotación	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
488	Espacio Web	27 Dic	Se denunció el siguiente tuit: "Es lo que hacen con los Palestinos!! Mirá si van a decir algo!!!".	Medio Oriente	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
489	Espacio Web	27 Dic	Se denunció el siguiente tuit: "Israel es un estado violento ... de verdad esperas que repudien dichos violentos de sus propios lacayos?".	Medio Oriente	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592
490	Espacio Web	27 Dic	Se denunció el siguiente tuit: "La Daia solo defiende intereses de Israel. Solo si lo dicho por alguien que es un mínimo riesgo contra las políticas de Israel van a ser repudiada. De lo contrario no van a decir nada aunque su líder sea Hitler".	Conspiración/ Dominación del mundo	Red social/ Twitter	Comentario escrito	Cibernético	Art. 3, Ley N° 23.592

ANEXO 2

Usos políticos de la Shoá. El rol de la DAIA

Informe de situación

Octubre 2021

INTEGRANTES DE LA SECRETARÍA POLÍTICA AMPLIADA

Secretaría Política

Gelber Susana, (Secretaria)

Berestovoy, Pedro

Furman, Ricardo

Goldwaser, Jorge

Gueler, Noemí

Kelman, Alejandro

Stalman, David

Szvalb, Damián

Zabuski, Bernardo

Invitados

Anmuth, Gabriel

Braylan, Marisa

Garelik, Victor

Karszenbaum, Jonathan

Knoblovits, Jorge

Michanie, Gustavo

Morquin, Marcela

Sznajderhaus, David

Zimerman, Alberto

Zuchowicki, Alejandro

RESUMEN

¿Es incorrecto referir a la Shoá? ¿Sólo la comunidad judía tiene la potestad para hacerlo? El fenómeno de la banalización, o de los usos trivializadores y políticos del Holocausto-Shoá, es reciente y creciente, dado que cada vez más son las personalidades que recurren a esa caja de significantes para argumentar, graficar, insultar y adjetivar. Las dificultades para detectar las intenciones, agravan la problemática y obligan a reflexionar sobre el tipo de intervenciones públicas que debiera o no realizar la DAIA.

Este trabajo es el resultado de las opiniones y recomendaciones de doce expertos en la temática, material de relevancia, tanto para acordar mínimos criterios y el diseño de un protocolo orientador tras cada suceso, y como estrategias de prevención, la elaboración de una campaña de sensibilización en la opinión pública y un constante trabajo de formación en la materia, destinado a distintos sectores de la sociedad. El objetivo principal de estas acciones es el de lograr gradualmente la reducción de estas manifestaciones, al máximo posible, lo que redundará, en una mayor credibilidad de la Institución frente a la comunidad judía y a la sociedad en general. Esto generará un círculo virtuoso que hará más efectiva su acción en todos los campos.

ABSTRACT

Is it wrong to refer to the Shoá? Does only the Jewish community have power to do so? The phenomenon of trivialization, and political uses of the Holocaust-Shoah, is recent and growing, since more and more personalities are turning to this box of signifiers to argue, graph, insult and adjective. Difficulties in detecting intentions aggravate the problem and make it necessary to reflect on the type of public interventions that DAIA should or should not carry out.

This work is the result of the opinions and recommendations of twelve experts on the subject, relevant material, both to agree on minimum criteria and the design of a guiding protocol after each event, and as prevention strategies, the development of an awareness campaign in public opinion and a constant training work on the matter, aimed at different sectors of society. The main objective of these actions is to gradually achieve the reduction of these manifestations, as much as possible, which will result in a greater credibility of the Institution with the Jewish community and society in general. This will generate a virtuous circle that will make its actions more effective in all fields.

Introducción

El fenómeno de la banalización, o de los usos trivializadores y políticos del Holocausto-Shoá, es reciente y creciente, dado que cada vez más son las personalidades que recurren al fenómeno para argumentar, graficar, insultar y adjetivar. Es en parte resultado de una lucha histórica por instalar la memoria de la Shoá en la consciencia colectiva y, a su vez, una problemática que requiere ser analizada y debatida por quienes dirigen instituciones de la comunidad judía en todo el mundo. La Alianza Internacional para la Recordación del Holocausto (IHRA) ha colocado dentro de sus objetivos el combate de la distorsión y banalización a nivel global.

La polarización política que prevalece en nuestro país, desde hace bastante tiempo, contribuyó a crear un clima, donde cada vez más los actores políticos y líderes de opinión, utilizan lo sucedido en la Shoá, para ejemplificar y calificar al adversario político. Esto se ve agravado por la velocidad de información que adquiere su circulación en las redes sociales.

Esta situación se profundiza, aún más, en los períodos electorales, donde de por sí la lucha política se incrementa, con el afán de lograr mejores posicionamientos electorales.

En este marco, en octubre de 2020, luego de una seguidilla de manifestaciones de ese calibre, la Secretaría Política propuso el inicio del estudio de la problemática con el objetivo de lograr, entre todos, la definición de un criterio consensuado que permita dar certeza y claridad a las reacciones de la institución, así como también disminuir las críticas internas y externas que se suscitan cada vez que la acusación de expresiones banalizadoras irrumpen en el debate público. Ese criterio consensuado, podrá ser revisado y actualizado periódicamente.

Para empezar a concientizar sobre la temática y contar con herramientas para iniciar el estudio, se realizó una actividad pública con el profesor de la Universidad de Buenos Aires y ensayista Alejandro Katz. Luego iniciamos un estudio sistemático y pormenorizado con reuniones semanales, con distintas personalidades con diferentes visiones, tales como, historiadores, filósofos, sociólogos, politólogos,

rabinos, comunicadores, juristas, educadores y expertos en la temática de la Shoá.

Las reuniones posibilitaron conocer la opinión del disertante, y luego se generaba un rico espacio de consultas y debates entre los participantes.

En ese sentido, desde la Secretaría Política, se consideró de suma importancia ampliar la participación a otros referentes de Secretarías de la Institución, a integrantes del Ejecutivo del Confederal, e incluso a especialistas en la temática que forman parte de la Comisión Directiva. Es de destacar, la participación y cooperación del Presidente Jorge Knoblovits, el Vicepresidente 1º, David Stalman, quién forma parte de la Secretaría Política, el Secretario General, Alejandro Zuchowich, y el Tesorero, Marcos Cohen. Hecho éste, que demuestra la importancia y el volumen que adquirió el trabajo realizado.

Una vez terminado el proceso de reuniones, se procedió a elaborar el documento con el inestimable aporte de los profesionales Dra. Marisa Braylan, Directora del Centro de Estudios Sociales, Mg. Damián Szvalb, Director del Departamento Político de la DAIA y el Lic. Jonathan Karszenbaum, Director Ejecutivo del Museo del Holocausto de Buenos Aires, a cuyas autoridades agradecemos por su inestimable colaboración, que incluyó su participación como disertante y la concurrencia a todos las reuniones.

Agradecemos también a la Lic. Verónica Constantino, investigadora del CES que realizó el anexo de casos y a Laura Pared, Secretaria Ejecutiva, que colaboró con los aspectos visuales en el diseño del documento. Este documento no sólo recoge la riqueza del diálogo con los entrevistados y el intercambio de ideas entre los participantes, sino que también incluye una muestra cuantitativa de los casos más resonantes de los últimos años y las posiciones y acciones tomadas por la Institución, más allá de quienes conformaran la conducción.

Este documento, fue tratado y aprobado por la Comisión Directiva el día 4 de octubre de 2021. El mismo, será incluido en el Informe sobre Antisemitismo en la Argentina (2021), que elabora el CES.

Agradecemos a todos los disertantes, quienes respondieron rápidamente y con un entusiasmo y entrega dignos de destacar, con el afán de contribuir, desde su óptica y formación a este debate.

Las entrevistas se encuentran grabadas. Tanto los audios, videos y desgrabaciones se encuentran en el CES y forman parte de su archivo.

Agradecemos a los integrantes de la Secretaría Política y a todos los integrantes de la Comisión Directiva que se sumaron a la construcción de este documento, que si bien se ha decidido que forme parte del libro que contendrá el Informe sobre antisemitismo del presente año, el mismo, como producto de una construcción colectiva, está destinado a seguir siendo enriquecido no sólo dentro de la DAIA, sino también en un debate abierto con las instituciones adheridas.

Con todo esto, se logrará, una política de “Estado” en relación a esta temática tan cara a nuestra Comunidad, más allá de quienes ejerzan circunstancialmente la conducción de la Institución.

El trabajo consta de un marco teórico, el desarrollo de la temática en estudio, las propuestas de cada uno de los disertantes. Las conclusiones son el resultado de las recomendaciones de los expertos y del diálogo entre dirigentes y profesionales de la Institución. Asimismo, conforman el documento tres secciones.

Valoramos y destacamos especialmente esta posibilidad de aprendizaje y reflexión, que entendemos de buena práctica para llegar a decisiones más ajustadas y democráticas, reparar errores, y devolverle a la comunidad y a la sociedad argentina en general, una imagen de solidez y coherencia.

Pocas veces se ha generado esta posibilidad dentro de la entidad, acerca de un fenómeno social, de manera tan sistemática y sostenida.

Este trabajo será un insumo dinámico para el diseño de acciones tanto públicas como internas.

Marco teórico

La definición de la banalización del Holocausto es difusa e incluye diferentes aspectos en torno a la universalización de la Shoá en la memoria colectiva y a las referencias por diferentes medios que la minimizan, distorsionan y malinterpretan. Algunas veces tiene que ver con un claro intento de atacar al Holocausto ya sea a través de la minimización de su impacto, del número de sus víctimas, de la puesta en duda de la condición de los judíos como víctimas, de que “no fue tan terrible o tan malo”, de la reivindicación de organizaciones y figuras colaboradoras de los nazis, del mal uso intencional de los conceptos como Holocausto, Auschwitz, Capo, etc.

Otras veces, la banalización se encuentra en terrenos más grises, donde la intención es atacar a quien se quiere criticar acusándolo de “nazi”, de reproducir sus prácticas o de utilizar conceptos propios de la Shoá para generar impacto. Allí conviven de forma problemática la “memoria ejemplar”, que refiere a la posibilidad de interpelar situaciones del presente a partir de aquella experiencia traumática, y sus usos, que tienden más a la distorsión que al esclarecimiento.

Las dificultades para detectar las intenciones, agravan la problemática y, a su vez, deja margen a quien emite el mensaje de corregirse, desdecirse o explicarse. Es por el carácter complejo del propio fenómeno de la banalización que implica un análisis pormenorizado de cada caso para establecer cuáles son las reacciones necesarias que permitan transmitir coherencia y apunten también a concientizar acerca de la problemática del abuso de la memoria de la Shoá en las referencias cotidianas.

Otro aspecto a tener en cuenta es la posibilidad de “criminalizar” este tipo de expresiones. En Europa no dio resultado ya que a los movimientos políticos que reivindican esos hechos, les han dado lugar en el espacio político, e incluso, la posibilidad de conformar alianzas con otros partidos, que están dentro del arco democrático, en forma similar a lo que sucedió con el ascenso del nazismo. Sería importante, lograr impedir políticamente y no penalmente, que actores políticos, del campo democrático, no dialoguen con estructuras que proponen proyectos de deshumanización y de esta forma, que queden fuera del sistema.

Los usos políticos de la Shoá.

Problemáticas y desafíos de la intervención pública

Tras el ‘éxito’ de la memoria de la Shoá, urge analizar y sopesar los pros y contras de la exposición pública cuando su uso pareciera aplicar a cualquier circunstancia de repudio. Esta cuestión siempre trae importantes paradojas, sumada a la proliferación geométrica de mensajes en las redes sociales y la inversión en tiempo y recursos institucionales. El mismo medio que permite la transmisión de contenidos, la información y la denuncia pública, es el que puede saturar los significados y darles lugar a agresores que justamente buscan esa visibilidad para darse a conocer y captar adeptos.

En términos de la polarización política, popularizada en nuestro país como “grieta”, toda manifestación pública es utilizada para ubicarla en alguno de sus polos para un supuesto beneficio en esa puja constante y desgastante. En ese sentido, otra distorsión posible es lo sesgada que puede ser la interpretación y acción según sea quién lo dice y su ubicación política, al que hay que responder.

Quienes nos despiertan simpatías nunca parecen mal intencionados, y ocurre todo lo contrario con aquellos con quienes no simpatizamos. Para una institución de las características de la DAIA, política pero apartidaria, es crucial acordar mínimos criterios de intervención. Si los repudios y las críticas llegan a algunos sí y a otros no, se pierde razonabilidad y credibilidad. (Cuadro Sección I). En caso de no ser ecuanímes, se podría ver afectada la imagen pública de la Institución.

Con todos los riesgos y costos tanto de la sobreexposición como de la subexposición en las reacciones resulta muy importante quién y en qué contexto lo dice. En definitiva, instalamos agenda. Hay que elegir la mejor estrategia de cómo aparecer en la opinión pública porque, a la vez, la formateamos y reproducimos.

Salvo en casos de explícito negacionismo o relativización de la envergadura de la Shoá, sería recomendable ocupar un rol pedagógico de prevención, informando, y de aclaración frente a los hechos concretos, afinando teóricamente los conceptos.

La propuesta es no constituirnos en inquisidores e irritantes "propietarios" de la temática porque la volveríamos tabú, ni tampoco dejarnos manipular por sectores binarios de intereses.

Sería importante también, y de hecho ocurre, que otras voces se expresen públicamente evitando desgaste de exposición y, a la vez, legitimando las ideas.

La negación de la identidad del otro, o de los puntos más sensibles de la historia de una colectividad, como es para la comunidad judía, la Shoá, podrían ser los parámetros a tener en cuenta a la hora de intervenir. En el medio, que el tema fluya con más naturalidad porque hace a la humanidad toda, no es privativa de los judíos.

Asimismo, es recomendable utilizar la herramienta del Derecho, la pieza normativa, al momento de hacer un comunicado o comentario en las redes sociales. Es un recurso útil para ir de lleno al fenómeno bajo análisis, en forma explícita.

Sería deseable, que, en la medida de lo posible, se pudiera contar con un banco de comunicados.

Necesidad de un criterio con procedimiento consensuado y dinámico

La DAIA como organización de la sociedad civil dedicada a la protección de los derechos humanos y de la vulnerabilidad a la discriminación de 17 colectivos en la Argentina, se relaciona con múltiples actores con la posibilidad de estrechar lazos no sólo a través de la reacción frente a un conflicto. Tanto en lo interno de la Institución, como en la acción externa, la comunicación "protocolaria" puede constituir parte de una estrategia consensuada y diseñada a la medida de las características particulares de su misión. De este modo, se le otorga la posibilidad de proyectarse en forma ordenada y sólida, en cuanto a su presencia e imagen, a la vez que se les atribuye a los conceptos que nos preocupan la densidad correspondiente.

Un protocolo es un conjunto de reglas y disposiciones que, junto a usos y costumbres de la Entidad, y basado en el marco estatutario, que orienta la actuación, es de ejercicio dinámico y se pone a prueba toda vez que se utiliza. Es el aspecto procedimental o de forma para

intervenir frente a cuestiones de fondo muy sensibles que hacen a la identidad judía en la diáspora y a la vigencia de los derechos humanos. Por eso, política y comunicación en tiempo y forma deben ir de la mano. El aspecto protocolario tiene que estar presente en el proceso de planificación, organización y gestión de la DAIA.

Propuestas de los invitados

A continuación se presentan las propuestas que surgieron de los encuentros realizados con los invitados para reflexionar sobre la temática en cuestión:

1. Analizar las nuevas formas de comunicación en redes sociales (nuevos lenguajes, impactos instantáneos, tiempos, respuestas, etc.).
2. Establecer un grupo externo a la DAIA de expertos y líderes de opinión, tanto para que sean consultados sobre la acción a realizar, así como en su rol de comunicadores públicos.
3. Campaña mediática de concientización sobre el tema (medios tradicionales y redes sociales).
4. Generar una red de diálogo sobre la temática con otros actores de la sociedad civil (instituciones religiosas, culturales, étnicas, etc.).
5. Elaboración de un protocolo de análisis de casos y acción política (cómo salir en qué formato), quién sale, si salir o no, comunicado puntual o genérico, llamado privado, capacitación, evaluar si se sale a nivel federal o local.
6. Información en la web de la DAIA o de otros sitios especializados.
7. Evaluar emisor. Determinar el peso político y mediático e intencionalidad de quien lo hace.
8. Sobrevolar la disputa partidaria. Reforzar el carácter político y apartidario de la Institución.

Conclusiones

En principio, dejamos algunas ideas generales a modo de conclusión. En primera instancia destacamos la posibilidad del encuentro, del diálogo respetuoso y de la escucha. Son prácticas saludables para la Institución con el aporte inestimable de voces heterogéneas, de solidez académica y compromiso profesional.

Destacamos las prácticas ya existentes por parte de la Institución que han permitido abordar la problemática en los últimos años y cuyas experiencias se deben profundizar. Por ejemplo: los programas de capacitación del Centro de Estudios Sociales de la DAIA, los materiales académicos y publicaciones allí producidos, las acciones referentes al diálogo interreligioso, la promoción de la diversidad cultural, las conferencias sobre la temática en la actualidad y el permanente diálogo con todas las fuerzas políticas y sociales que sostiene la Institución, así como con entidades hermanas de la región.

Todo el material que se ha ido conformando, producto de los encuentros se encuentra en el archivo del Centro de Estudios Sociales-CES-, para consulta de cualquier interesado.

De parte de los especialistas hubo algunos consensos generales que son importantes para señalar como puntos de partida. Es fundamental, ir logrando reducir estas manifestaciones a su mínima expresión para lo cual la herramienta fundamental es la formación y los programas de sensibilización en los decisores políticos y en los formadores de opinión y en el público en general. Todo esto, sumado al protocolo, dará más solidez y legitimidad a los posicionamientos de la DAIA y con ello su consolidación como representante política de la comunidad judía argentina.

En primer lugar, la importancia de protocolizar los procedimientos de análisis y decisión a fin de brindar respuestas rápidas, claras, consensuadas y equilibradas. Con esto último nos referimos a los escenarios de polarización política que presionan hacia los distintos polos a la DAIA que debe cuidar su carácter partidario.

En segundo lugar, es fundamental que las respuestas sean rápidas dado el intenso contexto de inmediatez que requieren los medios de comunicación actuales y las redes sociales.

En tercer lugar, el protocolo debe contemplar los tipos y niveles de intervención. Para ello podría pre-definirse un menú de opciones a disposición de los voceros nombrados a tal fin que incluyan variantes adaptables a la mejor medida posible. Este menú podría incluir: llamados telefónicos, comunicados institucionales, invitaciones a la Institución, capacitaciones, acciones en las redes, intervención de sellos alternativos: filiales de la DAIA, instituciones adheridas e instituciones judías no adheridas (aliadas, internacionales, etc.), organizaciones públicas o privadas. Siempre debe estar la posibilidad de no intervenir.

Se recomienda tener muy en cuenta el emisor, su lugar social y su nivel de conocimiento público. Todos los especialistas coincidieron en tomar en cuenta este particular. El contexto del mensaje y el contenido también deberían ser ponderados a la hora de evaluar las opciones de intervención.

Se sugiere además contar con un reservorio de comunicados que permitan actuar más ágilmente y también tener a disposición una base de antecedentes de referencia que figuren en el anexo y que sería importante mantener actualizada.

Otra sugerencia es la de formalizar dos instancias de consulta, una técnica- profesional y otra política. La primera se encargaría de determinar si se está en presencia de la problemática con sus matices y agravantes y la segunda instancia, resuelve las condiciones de la intervención (o la no intervención).

El criterio de las intervenciones debería ser escrito y a la vez dinámico, sujeto a modificaciones en tanto la problemática es actual y cambiante. Sería importante tener en cuenta si el foco de las respuestas debe estar en las características del emisor o si deberían fijarse en el mensaje y su contenido. También se deberá evaluar si la actuación es sobre la banalización de la Shoá únicamente o si también sobre toda forma de banalización en torno al nazi-fascismo.

Algunas propuestas que parecen más recomendables es la del diseño de una campaña de sensibilización social respecto de la banalización de la Shoá. La misma se adaptaría para redes sociales, vía pública y medios de comunicación tradicionales. Otra es la de volcar en la web de la DAIA información esclarecedora y links a sitios

vinculados con la temática para profundizar, así como continuar con los programas de capacitación y sensibilización de la temática, otorgándoles un “texto” a los “contextos”.

Cabe destacar que como producto de esta experiencia han aparecido otras preocupaciones vinculadas a temas afines, que podrían ser abordadas de igual manera en propuestas similares en el futuro. Estas temáticas son: antisionismo y antisemitismo y la reacción institucional frente a expresiones que refieran a las características generales de sistemas políticos tales como el nazismo y al fascismo por un lado, y al fenómeno de la Shoá, por el otro.

Una vez finalizado el proceso interno, se sugiere, por último, compartir y trabajar el presente documento, tal vez en alguna de sus partes, con otras instituciones ya sean adheridas o no.

SECCIÓN I

Cuadro de ejemplos de intervenciones de la DAIA sobre banalización.

El cuadro que se anexa a continuación no es exhaustivo dado que se decidió construirlo partir de 2021 tomando algunos ejemplos del pasado a modo ilustrativo de la problemática bajo análisis.

Fecha	Personalidad-pública	Expresión	Posición de la DAIA
24/6/2016	Agustín Rossi Ministro de Defensa 2013/2015 y Diputado Nacional 2005/2013 (FPV-PJ)	Denunció que en la Argentina se “ha desatado una cacería sobre los dirigentes del kirchnerismo”, tras advertir que “lo único que falta” es que les “pinten las puertas de las casas como los nazis a los judíos”.	Comunicado: “La entidad representativa política de la comunidad judía en la Argentina expresa su profundo rechazo a las expresiones formuladas por el diputado del Parlasur, Agustín Rossi, quien vinculara temas políticos y judiciales coyunturales con la persecución nazi a los judíos, que provocara el exterminio de millones de seres humanos”. “Nada justifica comparar lo incomparable, y quienes ostentan cargos públicos deben evitar incurrir en expresiones públicas como la señalada”.
1/10/2016	Marcos Aguinis (Médico Psicoanalista y escritor)	“Viajé a Alemania porque fui becado”, comenzó contando Aguinis, y recordó: “Me encontré en un restaurante con un grupo de personas que defendían a Hitler. Yo quedé paralizado, decían que Hitler hizo también algunas cosas buenas: las autopistas, creó la Volkswagen, y le devolvió la dignidad al pueblo alemán. Esos elementos comparados con la ruina general, quedan a un nivel microscópico. Y acá pasa lo mismo: no sé cómo pueden defender el saqueo que fue la última década”, expresó el intelectual de Cambiemos, utilizando los términos propagandísticos que su gobierno intenta imponer (saqueo, robo), en referencia al kirchnerismo.	No hubo declaraciones.

24/3/2017	<p>Úrsula Vargués</p> <p>(Conductora de TV y Modelo)</p>	<p>“Fui a un colegio alemán desde los 6 y viví en Alemania 2 años. Ni Hitler se atrevió a expropiar bebés. Vengan de a uno que los atiendo”. “Expropiar bebés y dárseles a los enemigos. No creo haber sabido de algo tan perverso en mi vida. Jamás. Es peor que matar”.</p>	<p>La DAIA se manifestó con un comunicado. “La DAIA, representación política de la comunidad judía argentina, manifiesta su más enérgico repudio frente a las expresiones de carácter antisemita de un productor radial que increpó al periodista Alfredo Leuco durante la entrega de los Premios Martín Fierro a la radio. De igual forma, la entidad condena las agraviantes manifestaciones contra la comunidad judía que Úrsula Vargués, panelista del programa «Nosotros a la mañana», vertió a través de la red social Twitter.</p> <p>La DAIA no tolerará nunca estas expresiones que atentan contra la democracia y la convivencia pacífica, y que no deben tener lugar en nuestro país. La institución accionará judicialmente cada vez que existan manifestaciones de este tipo.</p> <p>Por último, la entidad hace un llamado a los diferentes sectores que componen la sociedad argentina, especialmente a quienes tienen la responsabilidad de comunicar, a condenar estos actos, y reafirma su compromiso irrenunciable de combatir el antisemitismo y toda forma de discriminación”.</p> <p>“La DAIA, representación política de la comunidad judía argentina, recibió en su sede el pasado 27 de noviembre a la panelista televisiva Úrsula Vargués, con el objetivo de conocer las aclaraciones correspondientes a sus publicaciones vía Twitter, que han merecido la condena de la institución por ser altamente agraviantes para toda la comunidad judía.</p> <p>No habiendo quedado aclaradas totalmente sus expresiones, ni las posteriores declaraciones públicas realizadas por Vargués, el Departamento de Asuntos Jurídicos de la DAIA tomará las medidas pertinentes.</p> <p>Por último, la DAIA expresa que seguirá actuando en cada caso en que la igualdad sea vulnerada en nuestro país, alertando a la sociedad sobre las prácticas prejuiciosas que atentan contra la convivencia pacífica”.</p> <p>Se convocó a la periodista a la Institución donde se reunió con la Comisión Directiva. En la misma no manifestó arrepentimiento y posteriormente dijo haberse sentido intimidada durante el encuentro.</p>
-----------	--	---	--

11/10/2017	Antonio Bonfatti (Presidente de Cámara Diputados Pcia Santa Fe. Frente Progresista Cívico y Social - Partido Socialista)	"De joven creía en ese concepto que dice que el pueblo nunca se equivoca. Pero se equivocó con Hitler y ahora se equivoca con Macri."	<p>COMUNICADO DE LA DAIA</p> <p>La DAIA, representación política de la comunidad judía argentina, expresa su malestar ante los dichos del Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, Antonio Bonfatti, quien manifestó, en el marco de un encuentro realizado en el teatro del Sindicato de Empleados de Comercio de Rosario, que «el pueblo se equivoca, lo hizo con Hitler y ahora lo hace con Macri».</p> <p>Asimismo, la DAIA ha tomado contacto a primera hora de la mañana con el Dr. Bonfatti quien ha remitido una misiva en la que, entre otros conceptos, sostiene: "... jamás fue mi intención la de comparar al régimen Nazi con un gobierno democrático. Si así se interpretó o mis expresiones fueron mal formuladas, pido disculpas. En primer lugar al Presidente de la Nación por su investidura. En segundo lugar, a la Comunidad Judía porque sé perfectamente qué fue la Shoá y jamás la banalizaría. Lejos está de mi pensamiento y de mi forma de construcción política, por lo que instó a los dirigentes políticos de cualquier fuerza a evitar trazar análisis o vertir expresiones que presuman una banalización de lo que fue la Shoá en la historia de la Humanidad".</p> <p>El Holocausto constituyó la página más oscura en la historia de la humanidad, en la que el régimen nazi aniquiló a seis millones de judíos, entre ellos un millón y medio de niños, en forma sistemática.</p> <p>La DAIA hace un llamado a no banalizar la tragedia de la Shoá con asuntos de la coyuntura nacional y solicita, evitar las analogías con el genocidio perpetrado por el Régimen nazi, crimen cometido contra toda la humanidad.</p>
1/5/2018	Esmeralda Mitre (Actriz)	"Darío tuvo instinto, dijo la verdad. Que es lo que dice la CONADEP (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas), es la cantidad de desaparecidos que figuran, el resto no están". "Lo que dijo es que en su momento eso estuvo bien hecho de esa manera, pero que hoy en día había que cambiar porque se estaba utilizando políticamente para los derechos	La DAIA solicitó reunirse con la persona en la institución. Finalmente se derivó en conflicto de público conocimiento.

		humanos y de alguna manera hay que darle vuelta la cabeza, el pensamiento a la gente". "Además nuestro dinero estaba siendo usado de más en vez de en la cantidad de desaparecidos real, usaban nuestros impuestos. Es como pasó con el Holocausto, dijeron que eran millones pero no eran tantos".	
2/5/2019	Catherine Fullop (Actriz y Modelo)	"¿Por qué crees que Hitler sobrevivió, porque solito lo hizo todo, mi amor? No, porque dentro los judíos eran los peores, eran los más torturadores dentro de los campos de concentración. No sé si tú sabes la historia. Los kapos eran los propios judíos que torturaban a su propia gente, porque si no eran los más crueles. Esto mismo está pasando en Venezuela".	La DAIA intervino con redes. La denunciada se puso inmediatamente a disposición admitiendo su error y compartió un encuentro de capacitación con el equipo del CES. También participó por propia voluntad de la presentación del Informe de antisemitismo iniciándose un vínculo de colaboración con la institución.
15/9/2019	Alfredo Casero (Actor y Músico)	"Hay que salir a la calle, no quedarte esperando a que vengan los nazis con los tanques"- Casero llamó días pasados a hacer una marcha en favor del gobierno de Mauricio Macri y contra el kirchnerismo.	La DAIA intervino con redes: "Condenamos los dichos de Alfredo Casero al asimilar erróneamente la tragedia del nazismo con valoraciones acerca de la política nacional".
25/9/2019	Fernando Iglesias (Diputado Nacional- Cambiemos- Actual Juntos por el Cambio)	Publicó un Tweet, en el que comparó a un grupo de mujeres nazis, enarbolando una bandera con la Cruz Esvástica, con las "Cien Evitas", pertenecientes al Comando Evita, un colectivo feminista que realizó un acto-homenaje frente al Congreso Nacional, el pasado 23 de septiembre, fecha en que se conmemoró la promulgación por parte del entonces presidente Juan Domingo Perón, en 1947, de la Ley 13.010, del voto femenino.	No hubo declaraciones.
12/12/2019	Laura Alonso (Diputada Nacional 2010/2015 del PRQ y Secretaria de Ética Pública, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de la Nación 2015/2019)	Twitt: ¿Si alguna vez se refugiaron nazis, por qué no habrían de abrazarse con dictadores y asesinos del siglo XXI?	La DAIA intervino en las redes con un comentario: "Banalizar la Shoá. Laura Alonso, leímos su tweet. Banalizar la Shoá, tildando de dictadores y asesinos a dirigentes políticos, colisiona contra todo escenario de convivencia. Durante la Shoá se asesinaron a 6 millones de judíos, evitemos la comparaciones incomparables."

1/4/2020	José Emilio Burucúa (Historiador- Historiador del Arte y Ensayista)	<p>“Una nueva forma escandalosa de discriminación”. “El Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ha resuelto una cuarentena especial para los mayores de 70 años. No podremos salir de casa sin un código, a tramitar por teléfono, que deberemos presentar ante la policía cada vez que nos detengan en la calle. El Jefe de Gobierno no tiene facultades constitucionales para decidir semejante cosa. No hay estado de sitio y él no puede ordenar una arbitrariedad semejante. Ante un pequeño Hitler, pequeño, pequeño, propongo que los mayores de 70 años nos pongamos una estrella según el modelo que aquí va. ¿Para cuándo el guetto y el campo de concentración?”. “Me fui a un extremo, es cierto. Pero así, de a poquito, comenzó todo en 1933. Algunos dijeron ‘no me concierne todavía’ y, poco a poco, se fueron cercenando los derechos. Soy un tipo calmo y tranquilo. Pero no quiero que mis hijos y nietos me pregunten mañana: ¿Y vos, que tenías voz, no dijiste nada? junto a una foto suya con una estrella amarilla.</p>	<p>La DAIA se expresó en redes: “Sr. José Emilio Burucúa: La conspiración y la banalización, siempre, y en especial a horas de conmemorarse el Día de Holocausto, resultan inoportunas y agraviantes. Su “propuesta”, portando una estrella amarilla es inadmisible y su comparación es incomparable, comparta o no las medidas de salud pública del gobierno porteño. En estas épocas de pandemia, parece que también deberemos cuidarnos de aquellos que ofenden la memoria de los 6 millones de judíos masacrados”.</p>
20/5/2020	Juan José Sebreli (Sociólogo y Filósofo)	<p>Comparó las medidas sanitarias que se tomaron en el Barrio Villa Azul de la Provincia de Buenos Aires con el guetto de Varsovia. “Parece el Guetto de Varsovia. Tendrían que haber hecho eso (el cerco policial) desde el primer día. Están ahí encerrados porque no se hicieron testeos fundamentalmente.</p>	<p>La DAIA intervino en las redes con un comentario: “Frente a los difíciles momentos que hoy nos toca atravesar a la Argentina y al mundo, reiteramos la importancia de evitar comparaciones innecesarias como las que manifestó Juan José Sebreli que sólo llevan a banalizar la Shoá y a revictimizar a quienes fueron objeto de la maquinaria de exterminio del nazismo”.</p>
8/9/2020	Elisa Carrió (Diputada Nacional MC- CC-Juntos por el Cambio)	<p>Anabel Fernández Sagasti «no tiene conciencia, tiene fanatismo y obediencia, es como un soldado de Hitler».</p>	<p>La DAIA intervino en las redes con un comentario: La historia de la Shoá no puede ser banalizada por nuestra sociedad. Frente a los dichos de Elisa Carrió, la DAIA quiere realizar un llamado de conciencia a la dirigencia política en su conjunto para dejar de lado este tipo de expresiones. Las comparaciones terminológicas realizadas, agravan a la dirigencia y atentan contra la memoria de las víctimas del régimen nazi. Para la DAIA, cualquier tipo de discusión o descripción puede darse, pero jamás deben ser incluidos en los argumentos conceptos como los expresados ayer.</p>

29/11/2020	Alberto Fernández (Presidente de la Nación)	Las expresiones del Presidente Alberto Fernández sobre las presiones ejercidas en el domicilio del Juez Ricardo Lorenzetti, Ministro de la Corte Suprema de Justicia, considerando esa acción "propia del fascismo y del nazismo".	La DAIA intervino en las redes sociales con un comentario: "Todos debemos evitar comparaciones que banalizan la tragedia de la Shoá, utilizándolas para expresar desacuerdos dentro del sistema democrático".
9/10/2020	Fernando Iglesias	Realizó por Twitter la siguiente publicación junto a una foto de Joseph Goebbels: "La defensora del público lanzó hoy Nodio, un nuevo observatorio dedicado a registrar, analizar y prevenir el caudal de informaciones y contenidos maliciosos y falsos en los medios de comunicación masivos".	No hubo comentarios.
10/2020	Aníbal Fernández	"Roy Cortina pasó del socialismo nacional al nacional socialismo"	La DAIA se expresó en redes sociales. "Ante las reflexiones vertidas por el Interventor de Yacimientos Carbonífero Río Turbio, Aníbal Fernández, quien expresó que Roy Cortinas "pasó de ser del Socialismo Nacional al Nacional socialismo", condenamos la utilización de lo que fue la tragedia de la Shoá. Para dirimir o explicar situaciones políticas encuadradas dentro del marco democrático de nuestro país. Estas actitudes sólo banalizan la experiencia y la memoria de las víctimas del Holocausto".
12/10/2020	Marcelo Longobardi (Periodista CNN en español y Radio Mitre)	El periodista Marcelo Longobardi comparó con la "Gestapo Informativa" al organismo creado por el gobierno para supervisar qué noticias se publican en los medios de comunicación y que estará liderado por Miriam Lewin, la titular de la Defensoría del Público. "Hay que tener una vocación muy especial para integrar un organismo de esta naturaleza, una Gestapo Informativa en un país democrático".	No hubo comunicado ni comentario en redes.
13/7/2020	Gabriela Neme (Concejala del Peronismo Disidente de Formosa)	Comparó el aislamiento que sufren los formoseños contagiados de Covid-19 con el Gueto de Varsovia.	No hubo comunicado ni comentario en redes.
4/5/2021	Eduardo Feinmann (Periodista-La Nación +)	Afirmó que los controles realizados por la PBA en los accesos a CABA en el contexto Covid, eran propios de la Gestapo.	No hubo comunicado ni comentario en las redes.

5/1/2021	Juan José Sebreli (Sociólogo y Filósofo)	En una nota periodística, señaló que “El chivo expiatorio actual con el kirchnerismo es la ciudad de Buenos Aires, los porteños. Son casi como judíos en la Alemania nazi”.	La DAIA sacó un comunicado: “Llamamos nuevamente la atención sobre la utilización banalizadora de la tragedia de la Shoá para describir desacuerdos en términos de salud pública argentina. En una nota titulada «La libertad y la peste, un recorrido a cuatro manos entre el escritor Juan José Sebreli y Gioffré», Sebreli señaló que “El chivo expiatorio actual con el kirchnerismo es la ciudad de Buenos Aires, los porteños. Son casi como judíos en la Alemania nazi”. Vaciar de sentido los episodios históricos para reforzar una idea en la democracia, desvirtúa la memoria de las víctimas del genocidio nazi”.
4/5/2021	Luis Majul (Periodista-La Nación +)	Afirmó que los controles realizados por la PBA en los accesos a CABA en el contexto Covid eran propios de la Gestapo.	No hubo comunicado ni comentario en las redes.
10/2020	Aníbal Fernández	“Roy Cortina pasó del socialismo nacional al nacional socialismo”	La DAIA se expresó en redes sociales. “Ante las reflexiones vertidas por el Interventor de Yacimientos Carbonífero Río Turbio, Aníbal Fernández, quien expresó que Roy Cortinas “pasó de ser del Socialismo Nacional al Nacional socialismo”, condenamos la utilización de lo que fue la tragedia de la Shoá. Para dirimir o explicar situaciones políticas encuadradas dentro del marco democrático de nuestro país. Estas actitudes sólo banalizan la experiencia y la memoria de las víctimas del Holocausto”.
12/10/2020	Marcelo Longobardi (Periodista CNN en español y Radio Mitre)	El periodista Marcelo Longobardi comparó con la “Gestapo Informativa” al organismo creado por el gobierno para supervisar qué noticias se publican en los medios de comunicación y que estará liderado por Miriam Lewin, la titular de la Defensoría del Público. “Hay que tener una vocación muy especial para integrar un organismo de esta naturaleza, una Gestapo Informativa en un país democrático”.	No hubo comunicado ni comentario en redes.
13/7/2020	Gabriela Neme (Concejala del Peronismo Disidente de Formosa)	Comparó el aislamiento que sufren los formoseños contagiados de Covid-19 con el Gueto de Varsovia.	No hubo comunicado ni comentario en redes.

4/5/2021	Eduardo Feinmann (Periodista-La Nación +)	Afirmó que los controles realizados por la PBA en los accesos a CABA en el contexto Covid, eran propios de la Gestapo.	No hubo comunicado ni comentario en las redes.
3/8/2021	Ricardo López Murphy	“Churchill decía que, para terminar con Hitler, tenía una amplia gama de alianzas; y para vencer a los Kirchner, yo no tendría ningún problema con Mauricio Macri, Horacio Rodríguez Larreta o Mario Negri. Comprendo que debemos hacer la alianza más grande que se pueda hacer, por eso yo creía que a [José Luis] Espert había que incorporar en la provincia porque creo que no hay que dar ninguna ventaja”. (En el Programa de Carlos Pagni “Odisea argentina” de La Nación +).	No hubo comunicado ni comentario en las redes.
9/8/2021	Martín Tetaz (Economista-Pre Candidato a Diputado Nacional por el Cambio)	“En el partido de enfrente hay un Führer que dice quién va y quién no”.	No hubo comunicado ni comentario en las redes.
En varias oportunidades	Eduardo Feinmann Viviana Canosa-Baby Etchecopar (Periodistas)	Utilización del término “feminazi” para referirse a la lucha por la igualdad de género por parte de diferentes figuras del medio periodístico.	No hubo comunicado ni comentario en las redes.
23/7/2021	Marcelo Tinelli (Conductor televisivo)	En ocasión de transmitirse su programa La Academia, se exhibió la imagen de Ana Frank durante una coreografía en la que se interpretaba una versión de la canción “Yo no soy esa mujer”.	La DAIA comunicó a través de su Micro de Noticias, lo siguiente: “La figura de Ana Frank reúne significados educativos y del uso de la memoria muy sensibles. Su figura, su trágica historia, nos demuestran la capacidad de las sociedades para desatar racismos, persecuciones y el quiebre de la empatía, sobre todo, Ana y su familia, estuvieron obligados a esconderse para no morir, y fueron delatados por sus propios vecinos con el final trágico conocido por todos. Porello, utilizar su rostro adolescente en una coreografía de un programa televisivo, fue desafortunado y confuso, dejando de lado su lucha y resistencia”.

SECCIÓN II

CVS de los disertantes *(Por orden alfabético)*

Avruj, Alejandro: es Rabino egresado del Seminario Rabínico Latinoamericano desde el año 2002. Cursó sus estudios rabínicos en el Instituto Superior de Estudios Rabínicos “Abraham J. Heschel” en Buenos Aires y en el Schechter Institute of Jewish Studies de Jerusalén. Master en Literatura Rabínica y Educación Judía en el Schechter Institute of Jewish Studies, habiendo cursado estudios para el MA en Literatura Rabínica en el Jewish Theological Seminary of America de Nueva York en 2001, y para el MA en Educación Judía en la Hebrew University de Jerusalén en 2002. Actualmente es Rabino de la Comunidad Amijai. Desde el año 2017 es el Presidente de la Asamblea Rabínica Latinoamericana, representación continental de la Rabbinical Assembly del Movimiento Masorti Mundial. Desde el año 2020 es miembro del Vaad Hapoel de la Organización Sionista Mundial.

Dreizik, Pablo: Investigador y docente en la Carrera de Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en las Cátedras de Gnoseología y Problemas Especiales de Gnoseología. Su campo de estudio comprende la fenomenología, el pensamiento judío contemporáneo y la historia conceptual. Ha publicado artículos sobre Emmanuel Levinas, Leo Strauss, Ernst Cassirer y Hannah Arendt en revistas especializadas. Ha editado los libros “La memoria de las cenizas. Memoria, Trauma y Representación” (Buenos Aires, 2001) y “Levinas y lo político” (Buenos Aires, 2014) y “Filosofía, mito y fascismo. Releyendo «El mito del Estado» de Ernst Cassirer” (2020).

Efron, Gustavo: Lic. en Ciencias de la Comunicación (UBA), y Magíster en Ciencias Sociales c/or. en Educación (Flacso). Director del periódico Nueva Sion desde 2010. Es profesor de la Universidad de Buenos Aires y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Profesional Pedagógico del Ministerio de Educación de la Nación. Investigador de temas de nazismo en Argentina y de Educación y Memoria. Fue investigador del Centro de Estudios Sociales de la DAIA, coordinador de Foro Político Joven en B'nai B'rith Argentina, y periodista del diario La Nación durante 17 años. En su juventud, estudió en el Majon de Madrijim en Jerusalem, y miembro activo de movimientos juveniles sionistas (Tnuot).

Feierstein, Daniel: Doctor en Ciencias Sociales y Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires. Investigador Principal del CONICET. Se especializa en el estudio de las prácticas sociales genocidas, los procesos de memorias y representaciones del pasado y su incidencia en las disputas políticas del presente así como la construcción de representaciones sociales ante situaciones catastróficas. Es Profesor Titular de la asignatura Análisis de las Prácticas Sociales Genocidas de la Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, donde dirige el Observatorio de Crímenes de Estado y Profesor Titular de la asignatura Sociología de los Procesos de Segregación y Exclusión en la Universidad Nacional de Tres de Febrero, donde dirige el Centro de Estudios sobre Genocidio. Fue Presidente de la International Association of Genocide Scholars, en el período 2013-2015 y miembro del Tribunal Internacional de los Pueblos, donde ha actuado como juez en numerosos casos entre ellos México, Myanmar y Sri Lanka. Fue Consultor de las Naciones Unidas en temas de discriminación, derechos humanos, racismo y genocidio. Ha publicado 9 libros propios de autoría, cinco de ellos en Fondo de Cultura Económica: *El genocidio como práctica social* (2007), *Memorias y Representaciones* (2012), *Juicios* (2015), *Introducción a los Estudios sobre Genocidio* (2016) y *Pandemia. Un balance social y político de la crisis del COVID-19* (2021). También se incluyen entre sus libros de autor *Seis Estudios sobre Genocidio* (Acervo Cultural, 1997, reeditado por Eudeba, 2000 y Editores del Puerto, 2008), *Los dos demonios recargados* (Marea, 2018), *La construcción del enano fascista. Los usos del odio como estrategia política en Argentina* (Capital Intelectual, 2019) y *Nuevos Estudios sobre Genocidio* (Heredad,

2020). Algunos de sus libros fueron traducidos al inglés y francés. Ha publicado otra decena de libros de compilaciones en español e inglés y casi un centenar de artículos académicos en inglés, francés, alemán, italiano, hebreo y coreano, entre otras lenguas.

Fiumara, Franco: Juez en lo Criminal; Doctor en Ciencias Jurídicas; Doctor en Ciencias Políticas; Posgrado Universidad de Bari (Italia); Becario y profesor invitado de Yad Vashem (Israel); Condecorado como Ufficiale della Ordine della Stellad'Italia; Profesor benemérito de la Universidad Aldo Moro de Bari, Italia; Consejero ad Honorem de la Facultad Interamericana de Litigación A.C. (Universidad Barra Interamericana de Abogados-México); Cursos en Francia, Polonia, Alemania; Ciudadano y huésped ilustre de varias ciudades argentinas; Becario del programa Personnalité d'avenir (Francia); Docente de grado y posgrado, Investigador y Consejero UNLaM; Disertante internacional, con numerosas publicaciones de artículos y libros, entre los más destacados, "Educación y Justicia como métodos de prevención de genocidios (Shoá y genocidios del siglo XX y XXI)", "El voto del ciudadano Italiano en el exterior", "Rusia, turismo temático"; Clases de "Derecho Procesal Penal" y coautor (Lic. Karen Rebibo) de "Fascismo y Ustashes. Políticas del horror".

Goldstein, Yossi (Yosef): Ph. D. (Doctor) en Judaísmo Contemporáneo de la Universidad Hebrea de Jerusalem. Tutor de tesis: Prof. Haim Avni. Historiador, educador, investigador especializado en el estudio y la transmisión de la Shoá/Holocausto y su impacto en nuestros días, y en otras áreas sobre Historia Judía y Judaísmo Contemporáneo, como ser la vida judía en América Latina y la Educación Judía.

Halperín, Sebastián: Master en Ciencia Política (Universidad de Barcelona, matrícula de honor). Ex becario del Departamento de Estudios Latinoamericanos en la Universidad Hebrea de Jerusalén. Cursó estudios de licenciatura en sociología (UBA) y en marketing (Fundación de Altos Estudios en Ciencias Comerciales). Actualmente se desempeña como Profesor en la Universidad Católica Argentina, en la UCES y en la Universidad Camilo José Cela (España). Miembro fundador de WAPOR Buenos Aires (World Association for Public Opinion Research). Coordinador de proyectos de consultoría en el área de investigación de opinión pública

a nivel nacional e internacional para distintas empresas, consultoras, agencias y organismos nacionales e internacionales.

Kahan, Emmanuel: Doctorado en Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (U.N.L.P). Magister en *Historia y Memoria*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (U.N.L.P). Licenciado en Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (U.N.L.P). Profesor de Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (U.N.L.P). *Promedio:* 8,30 (sin aplazos). Profesor Adjunto ordinario en Historia Social Argentina, Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, U.N.L.P. Profesor Adjunto ordinario en Teoría Política, Departamento de Sociología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, U.N.L.P. Profesor seminario “Estado, memoria y usos públicos del pasado” en Maestría en Historia y Memoria, Universidad Nacional de La Plata. (2020). Profesor invitado Mestardo en Educaçao, Universidade Estadual do Oeste de Paraná (Brasil), 2012. Seminario “Persecución política y vigilancia de la sociedad civil en Argentina a través del Archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires”. Miembro del Comité Asesor de la Maestría en Historia y Memoria, FAHCE-UNLP desde 2012 a la fecha.

Karszenbaum, Jonathan: Licenciado en Ciencia Política (UBA – 2007). Es el Director Ejecutivo del Museo del Holocausto de Buenos Aires desde marzo de 2016 y docente de Historia Judía en ORT sede Almagro desde 2011. Entre 2009 y 2015 fue el Director Ejecutivo de las asociaciones de sobrevivientes del Holocausto Generaciones de la Shoá y Sherit Hapleitá, que en 2018 fueron incorporadas al museo. Es egresado de los programas del Museo del Holocausto de Israel Yad Vashem para educadores (2012) y para formadores de docentes “Morei Morim”. Ha cursado una maestría en historia en el IDAES (UNSAM).

Sacca, Isaac: Graduado en 1983, en la academia talmúdica Porat Yosef en Jerusalén. En 1989, fue ordenado como Rabino, tras haber cursado los estudios de posgrado en la Superior Academia Rabínica de Jerusalén Iehavé Daat, dirigida por el Gran Rabino Ovadia Yosef. Es reconocido como uno de sus principales discípulos. Gran Rabino de la Comunidad Sefardí de Buenos Aires en Argentina y presidente de Menoáa, Organización judía Mundial para la Juventud. Es referente

de escritores, educadores, pensadores y periodistas que lo consultan sobre la visión del judaísmo. Es, asimismo, invitado en forma regular por universidades, organizaciones y foros nacionales y del exterior para brindar conferencias que aportan una perspectiva judía sobre diversos temas de actualidad. Mantiene diálogo y una excelente relación con todo el pueblo judío y con líderes de otras religiones, muy especialmente con el Papa Francisco.

Schwartz, Yoel: Es graduado en Historia Judía, Sociología y Antropología por la Universidad Hebrea de Jerusalén y docente egresado del Instituto de los Kibutzim en Tel Aviv. Enseña Historia en el Instituto “Ort Guttman” de la ciudad de Netanya. Es conferencista invitado en la Escuela Internacional de Enseñanza del Holocausto de Yad Vashem. Durante años (1997-2007) dirigió el Instituto para la Formación de Líderes del Exterior (Majon Le Madrijim) en Jerusalén, donde enseña cursos de Historia Judía, Shoá y Literatura hasta el presente. Fue sheliaj (enviado) de la Agencia Judía en Brasil (CIP) y Argentina (Movimiento Masorti-Noam/Marom- Seminario Rabínico). Ha dictado conferencias sobre temas históricos y de actualidad por toda Latinoamérica e Israel. Coordina y guía grupos de estudiantes en Polonia, Alemania, y otros lugares de Europa Central y Oriental desde 2006, entre otros en el marco del proyecto Marcha por la Vida Mundial, habiendo realizado más de 40 viajes como guía en Polonia.

Sinay, Mario: Doctor en Educación (Phd), educador y pedagogo del Holocausto, conferencista internacional y experto en análisis visual. Ex director del departamento de habla Hispana de la Escuela Internacional para el Estudio del Holocausto. Guía de viajes educativos a Polonia, los Bálticos, Ucrania, los Balcanes, Bielorrusia y Sefarad. Publicaciones: Resplandor en las tinieblas nazis, Holocausto: Paradigma de los Genocidios, La Caída de los Dioses y el Imperio de la Muerte, Rescatar a los Rescatadores y Vivir con esperanza, Morir con dignidad. Trilogía: Historias inéditas emergentes de la barbarie nazi: En nombre de todos los ausentes, El Nacionalsocialismo contra el Mundo Civilizado y La fragilidad humana: lágrimas secas, noches negras y espejos rotos.

SECCIÓN III

Intervenciones de los disertantes

Selección de aspectos principales (*)

JONATHAN KARSZENBAUM

12 de marzo de 2021

Para el director ejecutivo del Museo del Holocausto de Buenos Aires, Jonathan Karszenbaum “la banalización es una consecuencia no deseada de todo el trabajo que venimos haciendo como comunidad judía desde que terminó el Holocausto: generar consciencia en el mundo, que se hable de Auschwitz, que se hable del Gueto de Varsovia. Nosotros hacemos actos, hacemos libros, damos testimonios”.

Explica que por eso, generalmente, “los dirigentes políticos, sociales, las personas en los medios lo tienen a mano y utilizan esa referencia para hablar de lo que quieren hablar, de la forma más sencilla, más concreta y más agresiva posible, en muchos casos. Entonces, si quiero decirle a alguien que es lo peor del mundo le digo que es un nazi. Es nuestro mérito en algún punto que haya sido el peor de los insultos, pero ahora tenemos que lidiar con esas consecuencias”.

Plantea que la cuestión central es qué tienen que hacer las instituciones: ¿Tenemos que reaccionar? ¿No tenemos que reaccionar? ¿Hay que sacar un comunicado?

¿Hay que hablar con la persona? ¿Hay que invitarlo al museo? ¿Hay que invitarlo a la DAIA?

En ese sentido cree que allí la decisión queda en cada institución acerca de cómo propone resolver estos conflictos. Cree que hay que abordarlo porque cada vez va a haber más casos.

Cree que instituciones como la DAIA y el Museo tienen muy

* Las desgrabaciones completas de las reuniones, como así también los audios y los videos se encuentran en el archivo del CES de la DAIA, para consultas.

claro qué es la banalización, pero “si le insistimos tanto al mundo de que hablemos del Holocausto, nos pueden decir: “bueno, pero ustedes dijeron que hablemos del Holocausto, y ahora hay que hablar solamente en las condiciones en las que ustedes proponen que hay que hablar del Holocausto”.

Sugiere analizar lo que se hizo hasta ahora para plantear una mirada hacia el futuro. “¿Qué de lo que hemos dicho estuvo bien y que es lo que no? La problemática de que esto es creciente es la saturación. Nos la vamos a pasar discutiendo con Fulano, con Mengano, y con Sultano. Y hoy, la Argentina, dentro de todo, ha hecho un gran aprendizaje. Porque fíjense quiénes son los últimos emergentes: ya no tenemos políticos que se equivocan tanto”.

RABINO SACCA

21 de abril de 2021

El Rabino Sacca se preguntó porqué referirse a la Shoá para descalificar cualquier actitud negativa, se considera una actitud banalizadora de la Shoá. Y se responde que quizás no sea así.

Dice que tildar a alguien de “nazi” se convirtió en un insulto. Y se vuelve a preguntar si eso lo tenemos que ver nosotros “como una degradación o banalización de la Shoá, o, al contrario, como una aceptación de la sociedad de que la Shoá y el nazismo fueron algo malo y entonces se transformó el sustantivo del nazismo en un adjetivo para todo lo malo”.

Dice que la sociedad parece haber llegado a una conclusión de que la palabra relacionada con los nazis se utiliza para descalificar a un contrincante ideológico al que uno considera malo, cruel, sanguinario, intolerante. Vuelve a preguntarse si eso ¿es malo o es bueno?

Cree se está instalando en la sociedad que la Shoá, Hitler y los nazis son una cosa negativa. Él nota que la sociedad asocia a todos los criminales nazis y toda la ideología nazi con la maldad, con la crueldad, y, por eso lo utiliza como un adjetivo negativo.

Pero por otro lado dice que el problema es si es comparable: “es decir, cuando lo comparamos, ¿estamos cometiendo un sacrilegio ha-

cia las víctimas de la Shoá o estamos disminuyendo la magnitud de la gravedad del Holocausto?

Pone como ejemplo un caso cotidiano: “Si alguien me robó el auto, y digo que es un nazi, ¿ahí estoy banalizando la Shoá o estoy reconociendo que los nazis, lo relacionado con la ideología de la discriminación, la intolerancia del nazismo es negativo? “¿Está banalizando la Shoá o, al contrario, está asociando la Shoá a algo desagradable, inmoral?”

Considerando entonces que no es tan malo que la gente asocie Hitler y nazi a todo lo intolerante, por más de que no sea el mismo nivel de maldad ahora hay que pensar cuándo debemos actuar cuando alguien banaliza.

En ese sentido cree que hay dos problemas: “Uno es el de la banalización de la Shoá y el otro es nuestro involucramiento político como comunidad judía en la situación coyuntural de nuestro país, y que no se use la Shoá para eso”.

Asegura que es un problema que hay que combatirlo para que “no se use a la comunidad judía, y menos a la Shoá, como un catalizador o una herramienta de peso para influir en la sociedad en una decisión política”.

Es decir que para él es una tragedia total utilizar la Shoá, el nazismo, Hitler, como símbolos y signos que son sinónimo de maldad, de crueldad, de corrupción, para asociarlos a mi opositor político. “Ahí estoy usando justamente a la Shoá como mecanismo político para que me voten a mí”.

Pero a pesar de ésto, no ve “una tragedia total tan clara en que el nombre del nazismo se haya transformado en sinónimo del mal”. Eso lo ve, al contrario, como que es un logro de las instituciones judías o de la historia, que, por lo menos, lo instaló. “Todavía hay gente que dice que Hitler no fue malo, o sea, por lo menos, gracias al trabajo de nuestras instituciones a lo largo de la historia, después de la Shoá se instauró en el mundo que el nazismo, Hitler, son sinónimos del mal”, afirma. Pero deja claro que ante la utilización de la Shoá para utilización descalificatoria de mi oponente político hay que poner una alerta.

Cree que “si alguien lo dijo fuera de un ámbito político tiene menos gravedad, pero cuando se utiliza en términos políticos ahí la DAIA tiene que estar muy alerta”.

Un tema para tener en cuenta, dice Sacca, es regular las salidas porque “la gente se puede irritar si se sale todo el tiempo a decir “este dijo esto” “este banalizó la Shoá”. Además, cree que “si somos tan exigentes con la Shoá, ningún periodista va a querer hablar de la Shoá cuando sea Iom HaShoá porque va a tener miedo de que la DAIA lo critique, porque quizá no explicó el asunto como corresponde, y ahí se hace un tema más político. Este es un tema para tener en cuenta”.

DANIEL FEIRESTEIN

30 de abril de 2021

Para Feirestein el calificativo de nazi para referir a alguien tiene una legitimidad relativa y después todo un terreno ilegítimo que amerita la intervención que suele hacer la DAIA.

Dice que los dos casos que podrían tener legitimidad son: cuando lo dice alguien que ha participado de un régimen genocida. “Decirle nazi a un torturador de un campo de concentración puede no ser preciso, pero es legítimo “se está comportando”. Lo mismo a alguien que deshumaniza a un semejante.

Para él, fuera de esas dos lógicas cualquiera de los otros usos son formas de banalización y es complejo, por ejemplo, decirle a alguien “nazi” porque es autoritario.

La idea es pensar estos ejes ordenadores para abrir un debate de cuando esa intervención es legítima o puede caer en una lógica ad hominem, que termina quitándole legitimidad a sus intervenciones.

Con respecto de las acciones frente al negacionismo, Feirestein dice que la lógica comparada nos demuestra que el intento por establecer límites jurídicos ha sido históricamente contraproducente. Cree que el derecho penal no está para intervenir contra las ideas, esta para intervenir contra las acciones.

Asegura que situaciones de ese tipo ameritan intervención de la DAIA, del gobierno nacional. “Las intervenciones políticas son medidas políticas efectivas, pero la condena penal victimiza y les genera más fuerza”.

Menciona esto “porque hay varios proyectos dando vueltas, tanto de la experiencia del nazismo como de la dictadura argentina y creo que es un error. Creo que queriendo combatir algo que lo tenemos que combatir políticamente ayudamos a reforzarlo”.

Con respecto a la polarización social, dice que es mucho más violenta desde el 2008. “Es un terreno mucho más propicio para estos procesos de deshumanización y ahí se genera una dificultad de dónde poner el límite. Ahí tiene un rol importante una institución como la DAIA si puede mantener autonomía, tratar de establecer parámetros y aportar a la razonabilidad política más allá de las simpatías”.

SEBASTIÁN HALPERÍN

7 de mayo de 2021

Para el sociólogo Sebastián Halperin, está instalada la idea de la sobrerreacción de la DAIA en el tema banalización. Cree que esto sucede “no solamente para un sector del público general sino de la comunidad judía en particular, involucrada en la toma de decisiones, como dirigentes mismos o profesionales”.

Para él, este es un dato “que amerita atreverse a dar el debate interno “

A la hora de las sugerencias se pregunta si se podría contratar gente que lo haga en lugar de la DAIA, o que incluso, el mensaje sea expresado por no judíos. Cree que esta cuestión merece, por lo menos, generar un debate en esa dirección.

También plantea la necesidad de generar instancias de pensamiento estratégico para debatir estas cuestiones.

EMMANUEL KAHAN

14 de mayo de 2021

En su presentación, Emmanuel Kahan se refirió a las estrategias institucionales. Sobre eso, aseguró que “la eficacia o el fracaso de las estrategias institucionales han dependido de los contextos en los que se

llevaron adelante” y explicó que lo que sucede hoy no es lo mismo que lo que sucedió en los '80, '70, '50 o los '30. “Los contextos cambian, y, en todo caso, los dirigentes institucionales deben saber cómo actuar”.

En relación a esto, dijo que la DAIA ha desarrollado estrategias de intervención en contextos públicos que han sido divergentes y que si uno mira cómo construyó consensos la DAIA desde 1935 hasta hoy, podrá identificar momentos en los que sus intervenciones públicas fueron muy renombradas y hubo mucho consenso, y momentos en los que eso fue más retraído.

Puso como ejemplo la huelga del '62, tras el caso Sirota, en la que la DAIA convocó a una huelga de comercios en el Once. Según Kahan, esa intervención en el espacio público excedía incluso lo que la DAIA creía que era su objetivo y tuvo más éxito del pensado. Como contraste, también dijo que hubo otros momentos “donde la institución quedó como rezagada, con menos visibilidad o muy cuestionada en sus dimensiones”.

Al referirse al contexto actual, dijo que “la cuestión del Holocausto y el conflicto en Medio Oriente no están escindidos; empiezan cada vez más a chocarse”.

Cree que ese antisemitismo crece y lo que hace es acompañarse de una serie de narrativas que ponen en cuestión, niegan, o banalizan, el Holocausto. Detecta aquí una complejidad que es nueva.

Sobre esto dijo que “estamos frente a nuevo paradigma y tendríamos que ver en qué medida el Holocausto, y el conflicto Medio Oriente, deberían seguir yendo juntas, deberían comprenderse de modos distintos, o si deberíamos ver cómo construimos un puente para que dialoguen entre sí”.

Aclaró que él no tiene una agenda de construcción política de cómo la DAIA debería abordar esto, pero, dijo, “me parece que sí debería revisar su accionar pasado (cuando digo “pasado” es del 35 para acá) y ver, efectivamente, cuáles fueron las que dieron resultados y de qué modo entablar esos diálogos”.

Kahan cree que para la DAIA es un desafío importante ver cómo se reconstruye “una representación de una institución que juega políticamente, pero prescinde de la lógica partidaria. Ahí me parece que hay un desafío que es interesante para pensar”.

Asimismo propuso pensar en la posibilidad de construir un diálogo, respecto de la necesidad de armar una serie de disposiciones, normativas y demás respecto de este carácter, “como una Ley Micaela, pero que sea sobre el Holocausto, los genocidios y la discriminación, podría ser una opción nueva”.

Cree que es como la discusión acerca de si el anti Sionismo es una forma de antisemitismo o no. Sobre esto dice que hay muchas posiciones en torno a eso y que con la banalización sucede lo mismo ¿Es una forma de violencia de discurso o un gesto de ignorancia? No sé, ahí los usos son muy contextuales, eso me parece que es lo que hay que dirimir.

Para finalizar, planteó otro desafío que es cómo abordar las nuevas tecnologías, las redes sociales, Cree que “hay un montón de información que se nos escapa o que no sabemos muy bien cómo ordenar”.

YOSSI (YOSEF) GOLDESTEIN

28 de mayo de 2021

Para el PH. D (Doctor) en Judaísmo Contemporáneo, Yossi (Yosef) Goldstein hay que entender toda la temática de la banalización de la Shoá en el contexto del crecimiento del antisemitismo en el mundo y en la Argentina.

Dice que hay todo tipo de motivaciones y distintos niveles de banalización. “No hay que poner a todos los argumentos en una misma canasta, hay que diferenciar puntualmente”.

Para él, está instalada la idea de que el Holocausto es incomparable, no tiene parangón. Esto es algo que para los historiadores es inadmisibile. Yo tampoco estoy de acuerdo con esto.

Con lo que sí está a favor es con la idea de condenar todo tipo de mención descontextualizada del nazismo, del Holocausto, etc. Puedo estar en desacuerdo con algún tipo de formulación como cuando por ejemplo la DAIA argumenta que tal o tal evento es incomparable. Cree que ahí “están talando la rama en la cual estamos sentados.

Para él, ese es un debate abierto que tiene fundamentos académicos. “No podemos decir que es incomparable el Holocausto, pero lo

que tenemos que decir es que, al comparar, hay que acentuar las diferencias y establecer que todo fenómeno histórico es específico de un tiempo y un espacio determinado. Ese es el contexto”.

Cree que cuando se detecta que esa comparación puede estar motivada por la ignorancia, hay que ofrecer educación, información. “Es, decir: okey, se compara palestina con Auschwitz, veamos objetivamente los criterios”.

Asegura también que no hay que temer a ser irritante, “a veces es necesario” y que hay que diferenciar entre reacción a nivel provincial local y reacciones a nivel nacional. Cree que la DAIA puede hacerlo porque “tiene una red que cubre al interior donde hay vida judía, es decir que, no necesariamente todo lo de Buenos Aires lo tiene que condenar la DAIA”.

Cree que el hecho de que se acude a ejemplos de la Shoá, por un lado, es positivo, y por otro lado es preocupante y es una trampa. Por eso, dice, “hay que desactivar esta trampa, definiendo claramente algunos conceptos de la Shoá (lo pueden hacer ustedes o pueden acudir a los sitios tanto del Yad Vashem, que tiene mucho material en español, en la enciclopedia, como también del Museo Federal de Washington, que tiene también su enciclopedia).

Sugiere hacer públicas “referencias, algunas definiciones centrales de qué es de lo que se está hablando; qué fue el nazismo, qué fue la Shoá, qué fueron los Guetos, qué fueron los campos de exterminio”.

También cree que es importante utilizar, en algunos casos, el recurso de una gestión directa (en privado) para explicar el error que están cometiendo.

YOEL SCHVARTZ

4 de junio de 2021

En su exposición, el sociólogo Yoel Schwartz consideró que “más importante que el tamaño de la ofensa es el tamaño de quién la hace”. Es decir que lo que hay que tener en cuenta es el “tamaño” del ofensor más que el tamaño de la ofensa.

Cree que hay diferencia entre lo que diga un político, que es un

representante con responsabilidad, de lo que diga una persona a título individual.

También dijo que es más importante hacer una campaña a largo plazo. Una campaña de concientización en los medios de comunicación y en el sector público. O realizar campañas en las calles con intervenciones artísticas (como la de los aniversarios de los atentados).

El mensaje debería ser: “no te estamos diciendo que no uses determinados conceptos, pero tienes que saber lo que estás diciendo. “No es que no podés usar la palabra “campo de concentración”, no estamos proponiendo la Ley polaca”.

Para Schwartz esto es más educativo y al final da más frutos, tiene más resultado, porque cuando uno insiste mucho con estas cosas al final estas se van incorporando. “De la misma manera en que estas palabras se incorporaron, ahora ayudémoslas a que se incorporen también los significados”.

El sociólogo se preguntó qué es lo que genera el impacto mediático y responde que depende de la respuesta. Es decir que en el momento en que, por ejemplo, una actriz dice algo y eso genera una respuesta y esa cadena genera otras cosas. Para él, en ese momento es donde se va haciendo la bola de nieve, de alguna manera.

Por todo esto, cree que lo que está en manos de uno es no agregar el granito de arena a esa bola de nieve. “Si desde la comunidad judía tuviéramos la sana costumbre de pensar antes de responder, estas bolas de nieve se reducirían mucho menos”, concluyó.

Para él, a veces nosotros contribuimos, consciente o inconscientemente, a esa bola de nieve. Cree que es ahí donde se podría hacer un trabajo de concientización un poco más a fondo. “Otra vez, repito, para mí esto es básico: las palabras que nosotros usamos, los conceptos, tienen cierta densidad. Si se usan para todo, pierden el sentido. Entonces, también, dentro de la comunidad judía, tenemos que aprender a no usarlos para cualquier cosa”.

Para cerrar sugiere que como institución la DAIA debería “hacer un trabajo también de concientizar a la comunidad o a las distintas organizaciones que forman parte, acerca de que las palabras que nosotros decimos también tienen peso, no solo las palabras que nos dicen a nosotros”.

GUSTAVO EFRON*11 de junio de 2021*

El licenciado en comunicación social y periodista Gustavo Efron basó parte de su presentación en “Los abusos de la memoria”, un libro clásico de Tzvetan Todorov. Allí el autor se pregunta si existe un modo de distinguir de antemano los buenos y los malos usos del pasado”. Explicó que lo que dice Todorov es que hay distintos tipos de reminiscencia, y se centra en dos: la memoria literal y la memoria ejemplar.

“El uso ejemplar permite utilizar el pasado con vistas al presente, aprovechar las lecciones del pasado, las injusticias, los traumas, para luchar contra lo que se produce hoy en día”, explicó Efron y agregó: “pero cuando no se consigue desligar de una conmemoración obsesiva del pasado, este sirve para reprimir el presente, y esta represión no es menos peligrosa que la anterior. Entonces, la pregunta es ¿puedo condenar al nazismo sin pensar en las violaciones de los derechos humanos de hoy? ¿Hacer analogías, extraer experiencias para pensar lo actual, ¿eso es banalizar?

Cuando se refirió al papel de la DAIA dijo que “no ha sido igual en todos los tiempos ni en todos los momentos, y ha tenido muchas variaciones. Entonces, uno podría decir que, depende cómo lo ve uno, cómo lo ve la sociedad civil, y también depende qué sectores de la sociedad civil”.

Cuando se lo consultó sobre cómo cree que la es vista la DAIA cuando sale a responder casos de banalización, dijo que que “una parte de la sociedad puede percibir que la DAIA satura, y eso no quiere decir que uno no tenga que hacer lo que tiene que hacer. Es decir, esta parte de la sociedad puede pensar que siempre salen como defensa corporativa, y siempre saltan, pero eso no quita el deber de lo que uno cree que hay que hacer. Es un límite borroso ese, poder ver qué es lo que satura y qué es lo que complace”.

Efron cree que hay dos miradas sobre la Shoá que han sido históricas. Uno ve la historiografía de la Shoá y están las dos miradas: el hecho como único, intransferible, incomparable, y el hecho como posible de comparar o pensar.

Él acuerda con esto último.

Para él, el gran problema “es que la Shoá termine siendo un commodity, algo que sirve para acomodar, un genérico, que termine no diciendo nada. Como dice Ernesto Laclau, un “significante vacío”, al fin y al cabo. Cuando está en todos lados, no está en ninguno; por ser un commodity pierde significado, pierde espesor y profundidad”.

Efron cree que hay que analizar caso por caso y que la DAIA debe evitar meterse en la grieta porque, para él, “grieta mata todo”. “Cuando uno entra en la grieta, se pierde el espesor de la charla, de la discusión, se pierde todo”.

Entonces, dice, la cuestión es no entrar ahí, “más allá de que cada uno individualmente puede tener una posición y demás, si uno entra en el fragor de esa confrontación, se pierde la complejidad del hecho, de cada caso. Lo que uno pueda decir o dejar de decir queda atrapado simplemente por eso, queda subsumido”.

ALEJANDRO AVRUIJ

18 de junio de 2021

Para el Rabino Avruj, las leyes no sirven para controlar cómo utiliza la gente la palabra. “Es verdad que se utiliza muchas veces de manera banal, trivial, pequeña, pero hay algo que está instalado, y es que lo que pasó en la Shoá no puede pasar”. Para explicarlo, dio el siguiente ejemplo: “si sale en la “Para ti” y me molesta hay que evaluar cuán positivo o negativo es. Porque esto que pasó en la Shoá es el título de lo que no puede pasar, es el paradigma del mal”.

Por eso, asegura, “hay que ver cuándo hay que salir. No eso que decían de “salir o no” sino el cuándo, con quién. ¿Me preocupa la “Para tí”? te digo entre nosotros, no.

¿Es una batalla la «Para ti»? No. Si un Juan Pérez lo dice, no puedo pelearme todos los días en los diarios por lo pequeño”.

Pero Avruj cree que “si un comunicador o político de primer nivel, si un ministro, si una persona muy importante, un Tinelli, lo utiliza de manera banal” hay que salir a explicar. Dijo que es “casi como aprovechar el mismo título que esa persona genera, es subirse a la movida mediática que haya tenido esa frase, y en ese momento sí decir y explicar

todo lo que estamos explicando: qué fue la Shoá, qué es burdo, etc.” Aseguró que está instalado “eso de que la Shoá no sólo existió, sino que es el prototipo del mal”.

En definitiva, si bien Avruj cree que hay que analizar cuáles son las batallas, y que cuándo hay algo mediático importante es inevitable no combatirlo, no hay que perder el tiempo buscando entrelíneas del “Para ti”. “No tenemos tanta fuerza como para combatirlo todo.

En relación al tema de la política nacional, cree que la DAIA tiene un desafío muy importante y es que no debe estar de ningún lado y no debe de dejar de defender continuamente los intereses que tiene que defender la DAIA, que son los de la propia comunidad judía local.

FRANCO FIUMARA

25 de junio de 2021

Para el juez Franco Fiumara no siempre la DAIA debe actuar. Y explica: “no solamente por el alcance y la logística que tendría que tener la DAIA, que debería ser elefantíaca, sino porque hay actos discriminatorios permanentemente y en todos los sectores”.

Para explicarlo puso el ejemplo de Catherine Fullop. Para él, “al ser una persona pública, entra en juego, a veces, no la subjetividad criminal sino la ignorancia de las personas”.

“Quizás acá les estoy hablando como funcionario público a nivel de qué es lo que después el juez tiene que evaluar al momento de tener que tomar una decisión al respecto: ¿es delito o no es delito? ¿Comete delito el que no sabe, en estas características? Es muy difícil poder llevarlo adelante en un juicio, poder probarlo. A uno le puede doler en el corazón, se puede sentir con bronca, pero también los procesos son pura prueba: pasa esto o pasa lo otro, tengo pruebas o no tengo pruebas.

Fiumara destaca el importante rol que asume la DAIA cuando lleva a hacer cursos a estas personas, en cuya prueba aprobada obtienen un probation y demuestran realmente una intención desinteresada en querer aprender.

Al volver al caso Fullop dijo que estamos entre una “pobre mujer que ignora” o “es una criminal que apoya ideologías neonazis o pro-antisemitas”. “Yo creo que es el primer caso, y con una solución

de mero carácter administrativo, creo que es más positiva la cuestión, porque, en definitiva, se torna en una defensora (una vez que aprende) de estas cuestiones que nosotros tratamos de defender y, justamente, de divulgar”.

También dijo que estaba de acuerdo en la intervención que hizo DAIA con Catherine Fullop. Cree que “la intervención fue perfecta” porque ella en cada programa que va, en definitiva, habla del tema: “se le enseñó y aprendió”.

Aseguró que como no se puede medir el grado de intencionalidad de la política o si el que habla es ignorante, “hay cosas que hay que dejar pasar de alto y cada tanto hacer un comunicado”. Pone como ejemplo lo de Villa Azul: “Es realmente descabellado porque no hay plan sistemático, no hay subjetividad, ahí es solamente un desastre político en la Argentina eterno que nos lleva a estas condiciones”.

Propone hacer un comunicado de todo, “por ejemplo, una vez por mes, y decís: “bueno, estas cuestiones inherentes...” pero es lógico, no puedes salir a remar contra el mundo a viento y marea”.

Comunicado genérico

Al final, subraya que la DAIA no puede alcanzar a todos. No es el Estado mismo. “Y tienen que resolver cuestiones que queman en fracciones de minutos. Por eso no siempre hay que salir”.

MARIO SINAY

2 de julio de 2021

El educador Mario Sinay aconsejó elegir un referente sobre el tema de negación del Holocausto y banalización de la Shoá que sea capaz de identificar los discursos del odio. Para él no todos son antisemitas, no todo pro-palestino es antisemita. No hay que apresurarse a calificarlos.

Pero advierte que hay que estar atentos para detectarlos. Para él lo más importante de todo es capacitar a los estudiantes universitarios a identificar estos fenómenos, testimoniar, denunciar, responder, y actuar.

También considera que es clave alentar el diálogo interreligioso y crear coaliciones a la causa con gente con la que tenemos intereses comunes: los evangelistas, los armenios, japoneses, etc.

Propuso tener preparado un banco de comunicados de la prensa: “no nos tiene que sorprender que haya un evento antisemita, negacionista o de banalización de la Shoá”.

Para Sinay el rol de la educación es fundamental para avanzar y es la clave de un posible cambio social. Se debe trabajar en la formulación de políticas educativas a nivel nacional. Educar para la diversidad, para la promoción del pensamiento crítico.

Otras de sus propuestas fue la de formar a 25 líderes de opinión y hacer una acción educativa directa con ellos. “No solo apoyo esto sino que es lo que hay que hacer”, dijo. Para eso hay que “tratar de buscar estas personas que generan la opinión pública, que influyen en la opinión pública, especialmente en los medios, y tratar de trabajar con ellos”.

El objetivo es convencer a aquellos que están dispuestos a escuchar.

Cree que siempre hay que actuar. Para él el silencio no es positivo, y a veces es muy mal interpretado y por eso una organización como la DAIA tiene la obligación y la responsabilidad de responder.

Dos de las cosas que aconsejó es que haya un referente que se encargue del tema, tanto de la negación como de la banalización, y tener preparado un banco de comunicado de prensa.

Cree que la DAIA siempre tiene que reaccionar porque es una institución profesional, no los puede agarrar de sorpresa. Pero es importante tener claro que a veces podemos perder la batalla.

Considera que anti-sionismo, antisemitismo, negacionismo y banalización son cuatro fenómenos preocupantes, que no pueden pasar de largo. “Especialmente una institución como la DAIA no puede no tratarlo y no enfrentarse cara a cara con estos cuatro fenómenos, juntos y separados”, consideró Sinay.

Para él, los cuatro fenómenos son preocupantes y están ligados, y hay que tratarlos como un paquete: “Están presentes en toda Latinoamérica. Y el lugar donde están más presentes es en la academia, la universidad. También en la prensa, y en las redes sociales. O sea, en tres lugares tenemos que contraatacar: en la academia, en los medios, y en las redes sociales.”

Para Sinay, la DAIA es quien representa la comunidad judía y por eso es la DAIA quien tiene que salir. No implica que no pueda ayudarse de otras instituciones.

Cree que la DAIA es la que tiene que coordinar y estar a la cabeza de esta lucha, que es una lucha constante y “que nadie va a hacer el trabajo por ustedes (DAIA)”.

PABLO DREIZIK

16 de julio de 2021

Para Pablo Dreizik, lo importante es el nivel semiótico. Es decir, hoy, tanto para la cuestión judía como para la cuestión LGTB, etc., la palabra “nazi”, “fascistas”, “tropas de las SS”, “la nueva GESTAPO”, son incontrolables porque forman parte de un repertorio que escapa al rigor técnico.

Sobre salir a responder ante la banalización dijo que “cuando lo dicen de un lado de la grieta se condena y del otro no, entonces uno se pregunta por qué no condenan cuando lo dicen del otro lado también, y esa es la acusación que se levanta contra la dirigencia judía en general”.

Dice que ahí se empieza a hacer un conteo: “ah, salieron cuando le dijo que eran las tropas de las SS a los K pero no lo dijeron cuando, en cambio, un macrista dice tal cosa...”, entonces ese es un cuento de nunca terminar”.

Por eso él propone establecer un criterio y punto. Sugiere no condenar porque siempre da la sensación de que uno se pone en un lugar de que de esto no se habla, de nosotros no se puede hablar, “y sí se puede hablar, se puede hablar de los judíos y de lo que pasó”.

Cree que está instalado eso de que los temas judíos son tabúes, que entonces no se puede decir nada. Por eso dice que hay que subir la vara y mostrar y decir: esto fue la GESTAPO, esto fueron las SS, hay que saber cuándo se habla de lo que se habla.

Para él eso es mejor que una condena moral, “que para mí tiene efectos adversos, pero eso es una opinión, porque me parece que uno termina reforzando esto de que se convierta en tabú, de que de eso no se pueda hablar”.

Considera que no siempre la comparación como normalmente aparece promueve la banalización, sino que, a veces, por el contrario, es para marcar toda una tradición.

Dice que el problema es que uno no le puede presuponer una buena o mala intención a alguien, “porque ahí nos iríamos de un criterio objetivo, pero quizáshaya algo en el enunciado que ya nos lo provea. Y quizás la manera de enfrentar a ese enunciado, la manera cómo vamos a responder, tenga que ver con esa lectura que podemos hacer”.

Puso como ejemplo el caso de Villa Azul en Quilmes, que se habló del gueto de Varsovia. Para él esos son desplazamientos metafóricos. Lo explicó así: “La palabra “gueto”, por ejemplo, es una cosa semiótica. Alguien puede decir “es un gueto”, lo que pasa es que automáticamente está asociado con el gueto de Varsovia. Tampoco hay un monopolio judío sobre el gueto. En Estados Unidos hay un gueto negro, y a nadie se lo ocurre”.

Asegura que la cuestión está en las palabras, todo está como recargado. Hay que estar muy atento a los desplazamientos metafóricos. “La pregunta que sigue es: ¿siempre el uso de la metáfora es inadecuado? Y habría que discutirlo. ¿Qué nivel de metáfora podemos aceptar? ¿Cuándo una enunciación que incluye al nazismo para un evento actual puede ser tolerado y cuándo no?”

Para finalizar agrega que no se puede contestar un nivel semiótico con un nivel histórico; “hay que manejarse en el mismo plano”, dice. Es decir, ¿cuánto del uso metafórico la DAIA puede asumir? asumiendo que, inevitablemente, forma parte del lenguaje común. Y que, incluso, uno puede encontrarse con metáforas.

Colaboradores

Braylan, Marisa. Abogada por la Universidad de Buenos Aires (UBA), especializada en Derecho Internacional Público (1995). Formación pedagógica de la carrera docente en esa facultad. Profesora invitada de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Ciencia Política y Sociología de la UBA. Directora del Centro de Estudios Sociales (CES) de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA). Dirigió el grupo de investigación sobre “Legislación internacional comparada. Negacionismo del Holocausto en la Argentina”, programa de Acreditación Institucional de Proyectos de Investigación en Derecho (DeCyT), realizado conjuntamente por la DAIA y la UBA. Diplomatura en migración y protección de refugiados, Facultad de Derecho, UBA. Diplomatura en Discriminación y Derecho a la Igualdad, Facultad de Derecho, UBA. Docente invitada de Didáctica especial del Derecho, profesorado en Ciencias Jurídicas de la Facultad de Derecho de la UBA. Diplomatura en Migración y Protección de Refugiados- Facultad de Derecho UBA. Curso Intensivo de Libertad de Expresión y Derechos Humanos, de la misma casa de estudios. Curso independiente de Posgrado: Perspectivas feministas en debates actuales de los derechos, en la Facultad de Derecho-UBA (en curso).

Camiser, Gabriel. Abogado por la UBA. Cursó allí posgrados en la Carrera de Especialización en Derecho Penal (2007-2009). Está matriculado como mediador prejudicial por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Dirige el Departamento de Asuntos Jurídicos de la DAIA.

Constantino, Verónica. Licenciada en Ciencia Política por la UBA, especializada en Teoría Política. Maestrando en Diversidad Cultural en la Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), especialización en Estudios Judaicos. Investigadora del CES de la DAIA. Formación en “Integración de métodos cualitativos y cuantitativos”. Es miembro del grupo de inves-

tigación sobre “Legislación internacional comparada. Negacionismo del Holocausto en la Argentina”, Programa de Acreditación Institucional de Proyectos de Investigación en Derecho (DeCyT), realizado conjuntamente por la DAIA y la UBA. Docente invitada de Didáctica especial del Derecho, profesorado en Ciencias Jurídicas de la Facultad de Derecho de la UBA.

Medvedeff Joel. Abogado por la UBA. Especializado en Política Internacional. Posgrado en Derecho Informático Avanzado en Regtech & Fintech. Integra el Departamento Jurídico de la DAIA.

Szvalb, Damián. Licenciado en Ciencia Política de la UBA. Tiene una maestría en Estudios Internacionales en la Universidad Torcuato Di Tella. Profesor de Teoría de las Relaciones Internacionales (UBA). También es periodista. Director del sitio web Zoom Internacional. Es consultor en temas de política internacional en organismos públicos. Fue director de Cooperación Internacional de la Provincia de Buenos Aires y agregado de prensa de la Embajada del Estado de Israel. Dicta conferencias sobre su especialidad en distintas instituciones nacionales e internacionales.

Tenembaum, Marianela. Abogada por la Universidad Nacional de La Plata. Ex integrante del Departamento Jurídico de la DAIA.



En Elea llevamos más de 80 años desarrollando productos, medicamentos y tratamientos para todas las especialidades médicas. Toda una vida acompañando la tuya

 **Elea**
Adelante con tu vida

Cardiometabolismo • Salud Femenina • Urología • Neurociencias • Antiinfectivos • Respiratoria
Gastroenterología • Onco - Biotech • Osteoarticular • Clínica Médica • Oftalmología • Venta Libre



EL VALOR
DE LA PALABRA
EN EL **HACER**





¿SABÍAS QUE CUANDO **DONÁS**
SANGRE AYUDÁS EN MUCHAS
OPERACIONES?

HOY PODÉS SALVAR 4 VIDAS.



Conocé
más

5 GENERACIONES DE JOYEROS



Jean-Pierre
Joyeros

Av. Alvear 1892 - C1129AAN - Buenos Aires - Argentina
Tel.: (5411) 4804-6668 - www.joyeriajeanpierre.com

 [jeanpierrejoyeros](https://www.facebook.com/jeanpierrejoyeros)  [jeanpierrejoyeros](https://www.instagram.com/jeanpierrejoyeros)

SI

SAN ISIDRO
MUNICIPIO

La Municipalidad de Escobar acompaña a la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) en su lucha contra toda forma de discriminación.

Cada día, a través de programas, capacitaciones y acciones, trabajamos para la construcción de una sociedad más democrática y plural.



Escobar
MUNICIPIO

DEL 11 AL 13 NOV

sanmartin.gov.ar



4º Festival Internacional

**MARTÍN
FIERRO**
150 AÑOS

**Música - Literatura - Fotografía - Muralismo -
Esculturas - Artes audiovisuales - Gastronomía**

En noviembre te esperamos para disfrutar de diferentes espectáculos y eventos gratuitos para toda la familia. Además, ya podés inscribirte en los concursos de la cuarta edición de este importante ciclo cultural.

**San Martín**
ESTADO PRESENTE

CONOCÉ MÁS:



Chacra Pueyrredón
Presbítero Carballo 5042, Villa Ballester

Tigre es mi *Vida*



TIGRE
MUNICIPIO

INTENDENTE
JULIO ZAMORA



Esteban Echeverría

MUNICIPIO DE LANÚS
ESPACIO
DE RESPETO
Y SOLIDARIDAD
CON TODOS LOS
CREDOS
Y NACIONALIDADES.

ES MEJOR CUANDO ESTAMOS JUNTOS.
LANÚS **NOS UNE.**





***Cámara Industrial de Laboratorios
Farmacéuticos Argentinos***



Adhesión APDFA

**Asociación del Personal de Dirección
de Ferrocarriles Argentinos**

Billinghurst 426/28

Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1174)

Teléfonos: (54) (11) 4862-0026 / 9687

Fax: (54) (11) 4867-3765

E-mail: info@apdfa.org

Web: www.apdfa.org



Discriminación

No dejes que te excluyan, ni que restrinjan
o menoscaben tus derechos.

IDEOLOGÍA | OPINIÓN | RAZA | NACIONALIDAD | RELIGIÓN
ETNIA | EDAD | CARACTERES FÍSICOS | ORIENTACIÓN SEXUAL
RAZONES ECONÓMICAS | CONDICIÓN PSICOFÍSICA O SOCIAL

Si estás en la Ciudad de Buenos Aires y sos víctima
o testigo de un hecho de discriminación,

Podés denunciar

La Fiscalía cuenta con canales de denuncia disponibles las 24 Horas.

mpfcuidad.gob.ar
DENUNCIAS ONLINE

denuncias
[@fiscalias.gob.ar](https://twitter.com/fiscalias.gob.ar)

0800 33 347225
CENTRAL TELEFÓNICA

DENUNCIÁ. AYUDANOS A DEFENDER TUS DERECHOS



SEduca

Sindicato de
Educadores Argentinos

Inscripción Gremial N° 1479

Junto al Docente

¡Seguinos!



ema.group

impuestos
marketing digital
contabilidad
y auditoría
desarrollo humano
sueldos
finanzas

01
02
03
04
05
06

www.somosemagroup.com
info@emagroupco.com
☎ 0054.11.5031.1515
líneas Rotativas





Un salto de calidad, un salto en compañía.

► AUDITORÍA ► IMPUESTOS ► OUTSOURCING & PAYROLL ► CONSULTORÍA



Becher y Asociados S.R.L, una sociedad argentina de responsabilidad limitada, es miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas. BDO es el nombre comercial de la red BDO y de cada una de las empresas asociadas de BDO. Copyright © Enero, 2022. BDO en Argentina. Todos los derechos reservados. Publicado en Argentina.





BERAZATEGUI
MUNICIPALIDAD



Bioceres
Semillas

